



REFLEXIONES EDUCATIVAS

FRENTE A ESTAS DOS
DECADAS DEL MILENIO

Compilado por:
Darwin Patricio Garcia Ayala

Compilado por:

Darwin Patricio García Ayala



Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito de
Fundación Editorial Crisálidas.

DERECHOS RESERVADOS

Copyright © 2022
Fundación Editorial Crisálidas
Callejón, avenida 3era 128 y calle 6ta
Guayaquil, Ecuador.
Telf.: 0982842107
fundacioneditorialcrisalidas@gmail.com
ISBN: 978-9942-7023-6-4
Impreso y hecho en Ecuador

Dirección editorial: Lic. Josselyne Peralta C.
Coordinación técnica: José Vicente Monti
Diagramación y Diseño gráfico: Ing. Andrea Ayala Montoya
Fecha de publicación: 28 de diciembre, 2022



EDITORIAL CRISÁLIDAS
Guayaquil - Ecuador

CONTENIDO

Agradecimientos

Dedicatoria

Prólogo

Introducción

CAPÍTULO 1: METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

- 1.1. La canción y su uso didáctico para mantener la atención de los estudiantes
- 1.2. Aplicación del método HERVAT para mejorar la concentración en los niños
- 1.3. Actividades lúdicas y su incidencia en el aprendizaje emocional en los niños
- 1.4. Enseñanza del idioma Inglés de la Unidad Educativa JMT en el sector rural
- 1.5. Del CBC al ABN
- 1.6. La formación continua del profesorado en torno a la implementación del aula invertida
- 1.7. El neuroaprendizaje en el desarrollo cognitivo de los niños

CAPÍTULO 2: POLÍTICAS PÚBLICAS

- 2.1. Políticas públicas del siglo XXI: Reformas y su incidencia en la Amazonía Ecuatoriana
- 2.2 Historia y situación actual de la educación en el Ecuador
- 2.3 La educación rural en el Ecuador, un reto para todos
- 2.4 La gestión administrativa como mecanismo para el fortalecimiento de la identidad cultural y revalorización de la lengua Kichwa

CAPÍTULO 3: INCLUSIÓN EDUCATIVA Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- 3.1. La educación inclusiva ecuatoriana, de lo escrito a lo hecho
- 3.2. La lógica de la accesibilidad en el contexto educativo

CAPÍTULO 4 – MISCELÁNEAS EDUCATIVAS

- 4.1. Violencia sexual infantil: Nodos críticos en la operatividad del Departamento de Consejería Estudiantil
- 4.2. El efecto de la tecnología en el proceso educativo autónomo en los niños.
- 4.3 Educación, género y comunicación: Estereotipos y desigualdad

Referencias

Autores

*Vivimos una educación gregaria, sometida y sitiada por el sistema reproductor, que nos conduce y limita, que nos sujeta y esclaviza.
La educación debe ser redentora,
descolonizadora y dialogante*

Lenin Mendieta Toledo
Ecuatoriano

AGRADECIMIENTOS

Para la construcción de este libro, se ha convocado a profesionales de varios rincones del Ecuador, todos ellos educadores en diferentes niveles educativos y comprometidos con el arte de la enseñanza, y que desde su experiencia comparten sus hallazgos investigativos desarrollados en aquel laboratorio social que es el aula de clase, a cada uno de estos docentes e investigadores, nuestro total agradecimiento.

FUNDACIÓN EDITORIAL CRISÁLIDAS

DEDICATORIA

Esta obra está dedicada a todos los investigadores educativos, en todos sus niveles y subsistemas y que pertenecen a todas las latitudes de este hermoso Ecuador.

LOS AUTORES

PRÓLOGO

En estas dos últimas décadas el mundo ha pasado por cambios fundamentales en el ámbito educativo. La digitalización, la globalización y la interconexión de los recursos han cambiado la forma en que se enseña y aprende, los docentes de hoy en día tienen que adaptarse a estos cambios para poder enseñar de manera eficaz a sus alumnos, deben ser capaces de crear contenidos adaptados a los intereses y habilidades de sus alumnos, crear ambientes de aprendizaje colaborativos y aprovechar al máximo los recursos tecnológicos disponibles. Los estudiantes también deben adaptarse a estos cambios. Deben ser conscientes de que el conocimiento es un proceso continuo y que deben estar siempre dispuestos a aprender y a adaptarse a los avances tecnológicos y científicos que se producen.

En los últimos veinte años, la educación en Ecuador ha experimentado una serie de cambios significativos. Estos cambios han tenido un impacto en la trayectoria de la educación en el aula. Por ejemplo, el gobierno ecuatoriano ha incrementado el presupuesto para la educación, lo que ha permitido una inversión significativa en mejoras en infraestructura y equipamiento. Esto ha permitido un mejor acceso a la educación para todos los ecuatorianos.

Además, el gobierno ecuatoriano ha implementado una serie de programas de educación para mejorar la calidad de la educación en el aula. Estos programas incluyen: el Programa Nacional de Alfabetización, el Programa de Educación Primaria y el Programa de Educación Secundaria. Estos programas han permitido una mejora en el nivel de educación a nivel general.

Otro cambio que se ha producido en la educación en Ecuador es el aumento del número de estudiantes que ingresan a la educación superior. El gobierno ecuatoriano ha invertido recursos significativos para mejorar el acceso a la educación superior para los estudiantes de todas las clases sociales. Esto ha permitido que la educación superior sea más accesible a la mayoría de la población.

En resumen, la educación en Ecuador ha experimentado cambios significativos en los últimos veinte años. Estos cambios han tenido un impacto en la trayectoria de la educación en el aula y en la educación en todos los niveles.

Para la construcción de este libro se han compilado escritos que se encasillan en cuatro categorías: metodología de enseñanza y de aprendizaje, políticas públicas, inclusión educativa, necesidades educativas especiales y misceláneas educativas, estos escritos provienen de una amplia gama de expertos y profesionales de todo el Ecuador y ofrecen una amplia variedad de perspectivas sobre una variedad de temas relacionados con la educación.

Estos escritos incluyen ensayos académicos y argumentativos que son producto de investigaciones y otros documentos que abordan temas como la enseñanza y el aprendizaje, el rendimiento académico, la inclusión, la educación especial, la tecnología educativa, el liderazgo educativo, la evaluación de desempeño y muchos otros temas.

Estas perspectivas provienen de expertos desde el nivel local hasta el internacional y abordan desde una variedad de enfoques, incluyendo el socio-económico, el psicológico y el académico.

Este libro ofrece una mirada profunda y detallada a temas de trascendencia nacional, ya que plasman en una retrospectiva los avances educativos en esas dos décadas frente al nuevo milenio.

Los escritos han sido seleccionados por su relevancia y actualidad, al tratarse de temas muy importantes para el avance de la educación y para el desarrollo de la sociedad.

Auguramos que este compilatorio académico se constituya en una fuente de consulta y guía para todos quienes se encuentran trabajando en el sector educativo, esto es por ustedes y para ustedes.

Darwin Patricio García Ayala.
Compilador

CAPÍTULO 1 – METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La canción y su uso didáctico para mantener la atención de los estudiantes

Julia Stefania Agreda Gómez¹

Paúl Andrés Carchipulla Llivichthuzhca²

Juan Pablo Carchipulla Llivichthuzhca³

A mediados del siglo XX con la aparición de nuevas metodologías, según Díaz (2005), se empezó a gestar una nueva concepción en la educación musical con la finalidad de promover aptitudes musicales en los estudiantes. Luego, a inicios del siglo XXI, se da especial atención a los sentidos, ya que son los medios por los cuales el ser humano conoce el mundo. De esta forma, por medio de la música se desarrolla el proceso auditivo lo cual se desencadena en el movimiento psicomotriz, expresión, comunicación, es decir, las capacidades cognitivas en los estudiantes.

En las fases iniciales de la educación en las escuelas, según Alvarado (2018) países latinoamericanos como México, Colombia, Argentina, Chile y Ecuador, solicitaban formación respecto a los contenidos musicales. Centrándonos en el contexto ecuatoriano, se impartía la asignatura de Cultura Estética la cual englobaba contenidos referentes a música, pintura, arte, entre otros. Actualmente, en el Currículo 2016 la asignatura que aborda los aspectos mencionados recibe el nombre de Educación Cultural y Artística, de esta forma se empieza a concebir los aspectos artísticos como parte de la formación de los estudiantes. A modo de complemento, la música es un elemento que se vincula con las distintas áreas del conocimiento tales como: Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales, Educación Cultural y Artística y Educación Física, permitiendo la expresión corporal y comunicativa. Este libro ofrece una mirada profunda y detallada a temas de trascendencia nacional, ya que plasman en una retrospectiva los avances educativos en esas dos décadas frente al nuevo milenio.

Es importante señalar que, en el aula han adquirido un valor formativo y social, es decir, se ha pasado del “arroz con leche, me quiero casar” canciones que no aportaban en el aprendizaje de los estudiantes, a emplear canciones para la enseñanza de las letras del abecedario, sílabas, fonemas, grafemas, números, valores, equidad, entre otros. En los niveles inferiores de la educación formal la música es un elemento primordial para la identificación de las partes corporales y del manejo del lenguaje, además de trabajar normas y reglas con los estudiantes. También, la música permite la identificación del entorno y de la manipulación de los objetos que rodean al educando mediante la rima y el ritmo.

Por todo esto, se puede apreciar que el uso de la canción en el ámbito educativo se ha ido convirtiendo en una estrategia indispensable para ayudar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más didáctica y divertida para el educando.

¹Master Universitario en Neuropsicología y Educación, stephany.agre27@hotmail.com

²Licenciado en Ciencias de la Educación Básica, paul-carchi12@hotmail.com

³Master Universitario en Neuropsicología y Educación, juan-carchi529@hotmail.com

También, se puede identificar como el uso de la misma ha ido aportando y enriqueciendo en los contenidos de las distintas materias que son impartidas en el aula de clases.

En este sentido, el presente ensayo hace referencia a la Inteligencia musical, debido a que aborda la canción como uso didáctico contribuyendo a la concentración y atención del estudiante en ambientes áulicos. En la actualidad, encontramos una variedad de videos musicales que contienen una temática de aprendizaje que favorece a la creatividad del educando. Del mismo modo, la música influye en el movimiento del cuerpo, lo que estaría estrechamente relacionado con la Inteligencia corporal-kinestésica, esto permite que el aprendiz tome una pausa activa en las actividades que está realizando para luego retomar las tareas que estaba llevando a cabo, de esta manera, se estaría obteniendo la atención y concentración del educando para la continuación de las actividades.

Es importante señalar que, dentro de las funciones que desarrolla el docente basado en el currículo, esta lo de elaborar planificaciones. Estos documentos guían y orientan el desarrollo de la clase, en estos se plasman las diferentes destrezas que deben desarrollar los estudiantes. Para esto el docente contextualiza los contenidos con el uso de diferentes recursos y estrategias para emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante, al mismo tiempo, analiza las estrategias metodológicas que emplearía para generar un aprendizaje significativo en el individuo.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, Contreras (2013) indica que una estrategia es una planificación de actividades a corto o largo plazo, en esta se plantean objetivos, los cuales se desean lograr. Por su parte, Aguilera (2013) menciona que la metodología se encarga de analizar y comprender a cada método que se desee aplicar, tomando en cuenta sus elementos, fortalezas, fundamentación, razonabilidad y debilidades. Por lo tanto, las estrategias metodológicas pueden ser actividades que han sido planificadas al identificar fortalezas, debilidades y criterios del alumnado, en las cuales se plantean objetivos que se desean lograr para que el estudiante pueda adquirir los conocimientos necesarios en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

A modo de complemento, los recursos didácticos son un apoyo pedagógico en la práctica docente cuya función según Edel y Guerra (2010) es mediar entre la realidad y el conocimiento de la misma y la naturaleza del aprendizaje que se persigue. A su vez, Spiegel (2006) indica otras funciones de los recursos didácticos tales como: traducir un contenido o una consigna a diferentes lenguajes; proporcionar información organizada y facilitar prácticas y ejercitaciones. El uso que se dé a dichos recursos depende de la metodología con que se los aplica y los objetivos que los docentes desean alcanzar en sus estudiantes.

También, Edel y Guerra (2010) señalan que estos recursos pueden ser multimedia, ya que, combinan diferentes tecnologías como textos, registros con videos, canciones, imágenes, entre otros, además, sobre estos se lleva a cabo la acción docente y la evaluación. Algunas características que deben presentar los recursos didácticos para facilitar el aprendizaje de acuerdo con Edel y Guerra (2010) son: presentar contenidos generales y simples, los complejos y diferenciados, estructurar una visión general del tema, luego un análisis de las partes y por último hacer una síntesis; relacionar entre contenido y asignaturas; temas próximos a la realidad, plantear ejemplos de una determinada situación.

El currículo ecuatoriano al ser de carácter flexible brinda la apertura para que el docente proponga diversas acciones y estrategias que favorezcan su labor y el proceso de aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, el uso de la canción favorece en la formación del educando debido a que la experiencia musical promueve el desarrollo de la imaginación y la creatividad (Chao, Mato y López, 2015). Es importante resaltar que, en este proceso intervienen más sentidos como la percepción, memoria, cognición, pensamiento, atención, lenguaje e inteligencia.

Con respecto a la música Zapata y Quintero (2010) indican que ayuda a los infantes en su expresión y a desarrollar cinco áreas para un buen aprendizaje como: el lenguaje, cognitivo, social, desarrollo motor y perceptual (atención, conceptualización, secuencialización, memoria, percepción y discriminación). De esta forma, Monteoliva et al. (2016) señalan que “la atención es uno de los factores más importantes que influye sobre el aprendizaje, en tanto facilita el almacenamiento y recuperación de los contenidos de memoria, permitiendo su actualización cuando la situación lo requiere” (p. 69); también, otros autores como Granados, Figueroa y Velásquez (2016) mencionan que la atención beneficia el desempeño académico del estudiante; ya que, si hay dificultad de atención por parte del alumnado, esto afectaría su rendimiento académico y podría causar la deserción escolar en estos estudiantes.

De acuerdo con Fernández (2006) la canción es una vía que conduce a los niños y niñas a moldear sus mentes y a configurar su cultura, por lo que, a través de las letras infantiles ellos pueden absorber el mundo que los envuelve; al mismo tiempo, se utiliza la canción para el desarrollo psicomotriz y el sistema cognitivo. Durante los primeros meses de vida hasta los seis años los niños y las niñas aprenden una variedad de canciones que están relacionadas con lo siguiente: desplazamiento, desarrollo melódico de la canción y la acción, balanceo, desenvolvimiento del ritmo y del movimiento, orientación espacial y coordinación.

Desde los aportes de Domínguez y Yáñez (2013) la atención es un medio que ayuda a realizar una variedad de tareas cognitivas y/o actividades, por lo cual su principal rol es que el sujeto fije su mirada o sentidos en una determinada tarea. También, Monteoliva et al. (2016) señalan a la atención como un sistema de control cognitivo que favorece la activación y el funcionamiento de algunos procesos psicológicos, ayudando eficientemente a realizar las tareas y de tal forma esto influye en el desempeño escolar del educando.

La función de la canción vinculado a la atención es atraer el interés de los individuos para conseguir una mayor concentración en las clases y en el estudio, Del Barrio y Borragán (2011) mencionan que para mejorar la atención se debe motivar para pre-disponer a los educandos hacia los aprendizajes, animar a la acción transmitiendo con claridad y convicción, entusiasmar la conexión del aprendizaje y el esfuerzo intelectual, y hacer atractivo un tema para condicionar una motivación o un deseo de conocer mayor. De igual manera, Martínez y Quiroz (2012) mencionan que “el uso de las canciones en el aula de clase puede ayudar a los estudiantes a acordarse mejor de los conceptos dominantes y les provee elementos claves para recordar conceptos: rima, ritmo y repetición. Por lo tanto, las canciones pueden servir también como dispositivo memorístico en el aprendizaje” (p. 99).

Del mismo modo Linares-, García y Martínez (2018) indican que la canción puede ser utilizada como un estilo de aprendizaje e incorporarla dentro de la clase, de ese modo el alumnado que tenga dificultades para entender ciertos conceptos podría asimilarlo más fácilmente con el uso de este recurso, porque hay educandos que requieren de estímulos auditivos, visuales, cinéticos o táctiles para su aprendizaje, pues, como una de las inteligencias múltiples es la inteligencia lingüística-musical, a estos estudiantes se les hará más beneficioso aprender por medio de la canción, ya que, podrían emplear la audición de textos, canciones, entre otros. A la misma vez, esto estaría cooperando a que el sujeto obtenga la debida atención en el o los contenidos que necesita aprender. Además, cuando se emplea la canción como un medio de aprendizaje se está motivando y estimulando “la habilidad e inteligencia verbal, musical, interpersonal e intrapersonal, ya que una canción implica tanto la letra (verbal), la música (musical), el compartir con los demás el aprendizaje e incluso cantar (interpersonal) y también la reflexión e introspección (intrapersonal)” (Linares et al., 2018, p. 300).

De tal forma, la canción dentro del ámbito educativo se ha transformado como una estrategia didáctica, donde permite que el proceso de aprendizaje sea distinto a la manera tradicional, lo que consiente que la enseñanza sea menos monótona y estresante; convirtiendo este proceso en algo atractivo, motivador y sensato tanto para la persona que imparte los conocimientos como para quien los recibe (Bolívar-Chávez et al., 2019). También, estos autores indican que con el uso de esta se estaría empleando un método educativo holístico porque trabajan en armonía la mente y el cuerpo, debido a que la mente aprende de manera más fácil y ágil cuando el cuerpo está funcionando a un ritmo eficaz. Por otro lado, la Universidad Internacional de la Rioja (2020) señala que, este recurso permite que el estudiante mejore su autoestima, teniendo confianza y seguridad al desenvolverse en su parte educativa; igualmente, ayuda a que el sujeto desarrolle su lenguaje, razonamiento y a la vez ejercite su memoria, esto desde una muy temprana edad.

Por esta razón, Valverde y Montes (2022) aluden que se han realizado una variedad de investigaciones y experiencias dentro de la interdisciplinariedad, donde han llegado a la conclusión que la canción debe ser como la columna vertebral en el desarrollo de los aprendizajes, convirtiéndose esta en una disciplina vivencial que se debe dar en los ambientes áulicos, puesto que proporciona a que el educando vaya obteniendo un aprendizaje significativo y, a la vez esto aporte a la mejora de su desenvolvimiento académico.

Dentro del área de la neurociencia cognitiva, se señala que la estimulación musical contribuye a la incrementación de las conexiones neuronales de la persona, al igual que sus destrezas y capacidades se desarrollan, siendo esto una gran influencia para las distintas áreas del cuerpo humano (Cuervo y Ordoñez, 2021).

Para concluir, el uso de la canción en el aula de clase puede contribuir para que el docente tenga una manera de gestionar el comportamiento de los estudiantes, de esta manera pueda evitar levantar la voz o gritar. También, genera que los educandos a través del movimiento (Inteligencia corporal-kinestésica) liberen energía, lo cual favorece su concentración al momento de realizar distintas tareas y de igual manera prestar atención al o a la docente mientras imparte nuevos contenidos.

Enfocados en el ámbito del aprendizaje, se puede mencionar que a través de las canciones dependiendo el año escolar que se encuentren cursando los estudiantes pueden ser empleadas para el aprendizaje de los fonemas, pronunciación de vocales, desarrollar la imaginación y la creatividad, enseñanza de los valores, desarrollo de la motricidad y el movimiento del cuerpo (Inteligencia corporal-kinestésica) acorde al ritmo de la misma y la memorización y aprendizaje en las diferentes asignaturas en donde se la emplee.

Finalmente, la influencia de la canción en el aula de clase puede brindar resultados positivos, debido a que, al evitar que el o la docente alce la voz o grite fortalece la relación docente - estudiante, estudiante - docente y estudiante - estudiante, debido a que fortalece la comunicación activa en el aula de clase. En el contenido de las canciones se puede abordar algunos temas ya mencionados, como los valores, lo cual promovería el compañerismo, el respeto y las relaciones interpersonales entre los actores del aula para que se más fuerte y positiva.

Aplicación del método HERVAT para mejorar la concentración en los niños

*Irene Susana Eugenio Reyes*³

En el siglo XX se aplicaba la educación tradicional la cual solo se basaba en la repetición y el docente tenía la última palabra creando así niños receptores sin permitir desarrollar sus criterios, habilidades, destrezas, peor aún la resolución de problemas. Este método de enseñanza permitía que se efectuó maltrato psicológico y en muchas ocasiones llegaba a un maltrato físico, creando miedo para expresar sus emociones y sus criterios frente a cualquier ámbito de su entorno.

Este método no garantizaba el proceso de enseñanza aprendizaje porque no brindaba una educación de igualdad porque existían niveles altos de pobreza, desempleo, analfabetismo por parte de sus padres, racismo social y sectorial afectando principalmente la parte económica, por esta razón la educación era un privilegio que solo pocos podían obtenerla y así cumplir los procesos educativos, dando como resultado una sociedad conformista.

La neurociencia en las últimas décadas a ocupando gran importancia dentro del sector educativo, por lo cual se denomina como la década del cerebro, esta investigación demuestra, efectos positivos que presenta el programa neuro educativo HERVAT el mismo que consiste en (Hidratación, Equilibrio, Respiración, Visual, Auditivo, Táctil) englobando así los cinco sentidos en los educandos y permitiendo alcanzar una mejor concentración en el desarrollo de las actividades diarias y alcanzar una excelencia educativa.

Para desarrollar este programa basado en la neuro educación se debe tomar en cuenta que los niños y niñas adquieran una buena alimentación para mantener un cuerpo sano y con energía permitiendo una, oxigenación, hidratación e irrigación sanguínea, para mejorar los procesos educativos.

El programa neuro educativo que contiene procesos sistemáticos y consiste en realizar seis ejercicios diarios antes de iniciar con las actividades planificadas para que el organismo este en óptimas condiciones, desarrollando hábitos para una ejecución correcta de la actividad, este método consiste en hidratar, realizar equilibrio, respirar de forma y despertar el sentido de la visión, audición y tacto; estas actividades serán aplicadas al grupo de educandos, permitiendo mejorar sus habilidades cognitivas estas son fundamentales para poder realizar cualquier proceso de enseñanza aprendizaje y creando una estimulación sensorial sistémica. (Gil, 2017).

³Master Universitario en Neuropsicología y Educación, stephany.agre27@hotmail.com

Las Políticas Públicas de Educación en Ecuador señalan la innovación social se transforma en un elemento de gran importancia de las políticas públicas de cualquier gobierno, este proceso educativo se enfoca hoy en día sobre todo en la educación inicial para garantizar y fortalecer el desarrollo integral de los niños, para intervenir en el desarrollo social y económico del país, los gobiernos de turno deben garantizar a la niñez ecuatoriana una educación de calidad y calidez designando el presupuesto que cubra las necesidades de los educandos.

El desarrollo en el aprendizaje de los niños es parte de la visión de los docentes, considerando que los infantes son seres bio-psico-sociales siendo los actores centrales del proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto son sujetos de aprendizaje desde sus potencialidades e intereses pues los adultos responsables de las instituciones son quienes deben dar el respectivo valor a los deseos, sentimientos, derechos, expectativas, ritmos y estilos de aprender, llegando al desarrollo del proceso dentro y fuera del centro educativo lo que permite potencializar sus pensamientos, experiencias formando personas con más creatividad.

El niño por naturaleza es activo como lo señala Rogoff, B. (1997), por esta razón requieren mantener, atención, aceptación cuidado y apoyo, de los padres y /o las personas que los rodean son los indicados en brindar este tipo de cuidado, el diario vivir es el entorno más propicio para la adquisición del aprendizaje, donde el niño participa con sus pares y adultos las experiencias y actividades.

Neuro aprendizaje en los niños y niñas permite, flexibilidad del cerebro de acuerdo con la estimulación que ofrece el docente junto a su desarrollo orgánico, permitirá el mejoramiento de su autonomía, teniendo en cuenta sus capacidades físicas, afectivas, sociales e intelectuales.

En el Ecuador y Latinoamérica, el beneficio por la innovación e indagación en el sector educativo demuestra que hay instituciones que aplican nuevas técnicas o estrategias neuro educativas, las cuales se llevan a cabo mediante programas o proyectos con la intención de generar éxitos para que sean incluidos dentro de su proyecto educativo. La Neuro educación es un medio que actualmente proporciona herramientas útiles para el sistema educativo, por esta razón la neuro educación tiene como finalidad aprender y enseñar de una manera más eficiente. Tomando la premisa clásica de (Mora, 2013) los docentes deberían considerar el auto prepararse para generar un cambio en la educación y construir en las nuevas generaciones un pensamiento crítico y analítico, así como la nueva enseñanza del pensamiento creativo que favorezcan a su desarrollo personal e integral.

Se debe tomar como referencia para establecer estrategias aplicadas en el ambiente educativo actual, los factores calificadores del aprendizaje es la motivación intrínseca debido a que el sistema cerebral conecta las áreas emocionales y los conocimientos de los niños. El método HERVAT aporta un acercamiento práctico-asumiendo busca evidencias de confirmación para experimentar, con el fin de aprovechar los descubrimientos neurocientíficos en el desarrollo de la memoria, la atención y el aprendizaje, además se basa en la generación de hábitos de estudio saludables que buscan mejorar los procesos neurofisiológicos. Para alcanzar y afianzar del programa neuroeducativo HERVAT en el contexto educativo necesita más tiempo de aplicación. Se debe, crear un ambiente de emociones positivas que influyen de forma notable en el proceso educativo, simplemente un proceso natural como es la sonrisa de los niños y pueda modificar sus actitudes.

Este programa consiste en la aplicación de seis ejercicios en una sesión de diez minutos, al inicio de la clase planificada. Tal y como avalan los expertos, a través de tres ejercicios sensorio-motrices **(H.E.R.)** que consiste en que los niños y niñas deben **H**idratarse, realizar **E**quilibrio y la **R**espiración de forma correcta, los otros tres de estimulación multisensorial **(V.A.T.)** que radica en la **V**isión, **A**udición y **T**acto con estos ejercicios, se proyecta llegar al conocimiento cognitivo, permitiendo alcanzar un estado físico óptimo y permita procesar la información construyendo a la unión de las neuronas. (Alonso, Nogués & Alcocer, 2019).

Iniciando por la Hidratación, se considera fundamental para el cuerpo por lo que beneficia el rendimiento en labores de tiempo, reacción, en los procesos de atención visual y velocidad de percepción, se aconseja un bocado de agua, evitando la sobre hidratación.

El Equilibrio, consiste en actividades tanto estáticos y en movimiento, pero siempre tomando en cuenta la edad de los niños, para no provocar alteraciones, los cuales permiten mejorar el proceso de aprendizaje. En la Respiración, se debe realizar ejercicios de inspiración y relajación que mejora la concentración ayudando a estimular la atención y oxigenar de forma correcta el cerebro, dando la debida importancia en la pedagogía que aplica el docente para transmitir los conocimientos.

Los ejercicios de atención se recogen con los términos Visual y Audición dentro del programa, por tanto, hará referencia a ejercicios visuales y auditivos. La estimulación sensorial (visual, auditiva y táctil), cuando se realiza de manera sistemática, activa el cerebro y los mecanismos cerebrales lo que permiten procesar información y producir el aprendizaje. El término Visual, se realizan ejercicios de atención sensorio, ejercitan los músculos que hace referencia a los movimientos oculares que se realizan en todas las direcciones de un estímulo a una velocidad y distancia concreta, éstos son importantes para desarrollar los procesos de atención y localización espacial, por lo tanto, la capacidad perceptivo-visual favorece la función cognitiva del cerebro y mejorará el reconocimiento de los estímulos del ambiente en general.

Los niños están expuestos a la contaminación auditiva por esta razón se hace referencia a la discriminación de tonos cercanos a las frecuencias del lenguaje, ruidos y sonidos representativos que llamen la atención a los educandos. La motivación auditiva beneficia a la capacidad de memoria verbal.

Para finalizar, los ejercicios de estimulación Táctil, a través del uso de la piel en su máxima extensión, favorece los procesos de atención cerebral, como también la adaptación al medio ambiente donde se desarrollan los niños y crean mecanismos primordiales para un aprendizaje ágil.

El programa HERVAT tiene un propósito muy valioso para la educación entre aquellos señalamos que crea estados de atención sólidos es decir existe una estimación de los sentidos y permite procesar la información de forma rápida, es aquí la importancia de aplicar este método con frecuencia en un lapso de 5 a 10 minutos de forma repetitiva permitiendo una buena conexión neuronal.

El docente debe utilizar sus estrategias metodológicas para crear un ambiente emocionalmente positivo y distendido a la hora de llevarlo a cabo. Para ello se apoya de material simbólico de creación propia y lo debe colocar en zonas visibles para todo el alumnado, de esta manera, puedan seguir la sesión HERVAT sin ningún tipo de dificultad.

Estos ejercicios estimulan los procesos neurológicos básicos que van ligados al funcionamiento cerebral, los mismos nos ayudan a los niños y niñas para mejorar los procesos atencionales, al introducir este programa neuroeducativo en nuestra aula de clases.

Los seres humanos aprenden día a día en todo lugar puesto que el aprendizaje es una actividad espontánea, esto permite potencializar las habilidades para desenvolverse en el medio que nos rodea, es importante proveer información pertinente para fomentar el desarrollo integral en los niños y niñas.

Según Ausubel, el “aprendizaje significativo”; logran gracias a la aplicación de los conocimientos previos, permite que los niños y niñas desarrollen sus destrezas y habilidades este proceso transforma a los educandos para volverlos independientes desde los primeros años de vida e interactúen con la sociedad, se considera que este aprendizaje debe ir de la mano con un entorno lúdico previamente planificado como una rutina, creando experiencias significativas que permiten al niños ir logrando una comprensión y dominio de su tiempo y espacio. (Ausubel, 1983).

El sueño es un factor que involucra en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas. No dormir bien puede tener efectos negativos tanto a nivel físico como mental estos elementos deben tomar en cuenta especialmente los padres o representantes directos. Puesto que puede provocar problemas de memoria, poca energía, concentración, cambios emocionales, dificultad en las relaciones personales. Se considera que si los niños duermen las horas necesarias se observaría una mejora, tanto en su actitud como en su aprendizaje, rutinas como: no cenar grasas, no tomar muchos líquidos antes de acostarse, ejercicio moderado por la tarde, baños con agua tibia antes de dormir, no manejar pantallas antes de acostarse, evitar ruidos, buena iluminación y temperatura, con los niños seguir rutinas diarias ayuda a mejorar el desarrollo cognitivo.

El docente debe organizar ambientes de aprendizaje, escenario físicos que promueven un conocimiento vivo y dinámico donde los niños y niñas sean capaces de indagar, experimentar y logren potenciar un pensamiento lógico, el juego trabajo es una actividad innata este aprendizaje invita a los niños a involucrarse, a pensar y hacer las cosas por ellos mismo logrando que interactúen entre si, experimentan actividades de manera segura mientras aprenden, resuelven problemas y se adaptan a nuevas situaciones.

Para lograr una correcta conexión con el aprendizaje y los estudiantes tienen que estar listo para adquirirlos. Es decir, tienen que sentirse seguros a la hora de poder participar las actividades creadas por el docente, para que esto ocurra es fundamental crear enseñanzas más efectivas y significativas, tomando en cuenta y respetando el ritmo de aprendizaje de cada uno, además el docente debe motivar y estimular a los estudiantes para que despierte el interés por aprender y desarrollar la atención que ayuda a fomentar el desarrollo cognitivo creando circuitos cerebrales más estables y duraderos.

Otra de las actividades que benefician el funcionamiento cognitivo, es la actividad física que colabora en el rendimiento del aprendizaje y la memoria. Activar al alumnado a través del movimiento, sea cual sea, puede contribuir en el aumento de la concentración, atención y motivación.

El desarrollo de las capacidades motrices expresivas se logra mediante los movimientos y formas de desplazamiento del cuerpo, para aumentar las capacidades de interacción en los niños y niñas, esto permite el conocimiento de su cuerpo por medio de la exploración, control, coordinación y el funcionamiento para ejecutar varios movimientos y desplazamientos esto permite a los niños ser activos y expresivos para la sociedad.

Existen factores internos y externos que involucran en la adquisición del aprendizaje entre ellas señalo los más representativos: las emociones influyen enormemente en el proceso de enseñanza aprendizaje, al trabajar con emociones positivas el estado de ánimo ayuda a estimular y razonar de forma más globalizada, rápida, con mayor facilidad y seguridad en los niños y niñas , el cerebro emocional recibe los estímulos externos en consecuencia los conocimientos se adquieren de manera más asertiva creando un ambiente positivo; mediante el desarrollo de este programa se puede concluir que gracias a la Aplicación del método HERVAT se observa eficientes resultados para mejorar el aprendizaje en los niños y niñas.

Este programa consigue mejorar la atención de los educandos mediante el despertar de los sentidos con la aplicación de cada una de las actividades de este proyecto y predisponer sus cerebros para un buen funcionamiento de los procesos atencionales consiguiendo un aprendizaje significativo.

El programa neuroeducativo que contiene procesos sistemáticos y consiste en realizar seis ejercicios diarios antes de iniciar con las actividades planificadas para que el organismo este en óptimas condiciones, desarrollando hábitos para una ejecución correcta de la actividad, este método consiste en hidratar, realizar equilibrio, respirar de forma correcta, despertar el sentido de la visión, audición y tacto; estas actividades serán aplicadas al grupo de educandos, permitiendo mejorar sus habilidades cognitivas mismas que son fundamentales para poder realizar cualquier proceso de enseñanza aprendizaje y creando una estimulación sensorial sistémica.

La intervención de la neurociencia en el ámbito educativo impulsa al cambio involucrando a los docentes a trabajar con nuevos modelos pedagógicos con la misión de preparar al alumnado a enfrentarse a un mundo en continua evolución.

Actividades lúdicas y su incidencia en el aprendizaje emocional en los niños

Lucía Guerra Autor⁴

El uso de actividades lúdicas y su incidencia en el aprendizaje emocional en niñas y niños, parte de una inquietud genuina del trabajo diario con los infantes donde se ha podido observar que la aplicación de actividades lúdicas mejora notablemente la solución de problemas cotidianos, los mismos que al ser tratados en un ambiente relajado de juego controlado permite un mejor desempeño de los educandos. Wallon (2000) señala que: La actividad lúdica infantil es una ocupación que no tiene otra finalidad que ella misma, porque promueve momentos de alegría y le permite divertirse, aunque no sea esto lo que busque, motivado a que el niño debe disponer de tiempo y espacio suficiente para la misma según su edad y necesidades. (Díaz León, 2018).

El aprendizaje emocional permite conocer propias emociones, ordenando nuestros pensamientos y acciones, mejorando habilidades, controlando sentimientos, incrementando la capacidad de incorporar los aprendizajes y permitiendo a los niños ser protagonistas en el desarrollo de la inteligencia emocional brindando seguridad, por tanto, el reto es incorporar estrategias de aprendizaje que fomenten en los niños el interés y la construcción del conocimiento enmarcados en la inteligencia emocional. (Bisquerra, (2012))

Para lo cual se utilizará la metodología **JUEGO-TRABAJO** que se convierte en una estrategia lúdica que estimula el desarrollo de la creatividad, la imaginación, permitiendo la interacción con sus pares, con los adultos y con el medio que les rodea, los niños se divierten y aprenden, favoreciendo la autoconfianza y la formación de su personalidad, mejorando el desarrollo emocional con la utilización de actividades lúdicas.

Según la Real Academia de la Lengua, lúdica pertenece o es relativo al juego, basado en esto podemos mencionar que refiere a diversión, alegría, recreación, juegos y toda la acción que conlleva la palabra. Así mismos juegos infantiles, fiestas de niños, espacios culturales, pintura, canto, poesía, rimas, trabalenguas, expresión corporal, expresión artística, garabateo rasgado, trozado, dactilopintura, saltar, soplar y un sinfín de actividades.

La actividad lúdica recopila algunos de los espacios en que los seres humanos interactúan, crean e imaginan, restablece los lazos con la sociedad, cultura y tradiciones tornándose de vital importancia en los primeros años de vida y pasando a un segundo plano conforme la educación avanza.

⁴ Doctora en Educación, mención Gerencia Educativa, dra.lucyguerra@hotmail.com

El juego es una actividad esencial para el desarrollo social sano de los niños y niñas, visto de esta forma simple, el juego consiste en “crear, dramatizar o fingir acciones”, y sus características básicas son las siguientes (Sarlé, (2006).

1. El juego proviene de una propia motivación, tiene lugar porque el niño desea realizar una actividad, no porque le obliguen
2. El juego contiene su propio propósito, así como sus propios medios; es un comportamiento que no posee un objetivo específico.
3. El juego no está regido por normas; el juego es simplemente crear
4. Durante el juego, los niños imponen sus propios significados a objetos. Estos van más allá de descubrir las propiedades de un objeto, hay que preguntarse “¿qué puedo hacer con estos objetos?”
5. El juego implica un cierto elemento de no literalidad. Los objetos se ven transformados descontextualizados (por ejemplo, un pedazo de cartón se convierte en un “espejo mágico”), y los participantes asumen identidades no literales (por ejemplo, Juan de 4 años de edad se convierte en el rey o príncipe del cuento). Broc Caveró, M. A. 2019). Inteligencia emocional y rendimiento académico en alumnos de educación secundaria obligatoria. Revista española de orientación y psicología.

El aprendizaje basado en el juego tiene lugar en un entorno seguro, que resulta de la adaptación activa del niño y de su interacción con sus compañeros en su entorno. Rescatamos que la importancia del juego en las edades primeras es y será primordial destacando a varios autores que nos guían en nuestra investigación como referencia a Piaget que nos dice que el juego evoluciona de forma paralela a las fases de la evolución por las que atraviesa la inteligencia del ser humano.

El juego es una parte importante del proceso mental incluido dentro de los componentes de la propia inteligencia del ser humano donde el juego es parte esencial de aprendizaje.

Se fundamenta también en las teorías de Vygotski mencionadas por (Carrillo, 2010) Vygotski da a conocer que el juego se desarrolla en el individuo como una necesidad para lograr socializar y de esta manera conocer el entorno que lo rodea. Es decir que el juego también atravesado por un largo proceso de cambio frente a la realidad social y educativa en este último milenio.

Los resultados obtenidos de la investigación bibliográfica evidencian que las actividades lúdicas colaboran de manera efectiva en el mejoramiento académico y comportamental de los estudiantes. conseguimos evidenciar en el último milenio que la

La escuela es por excelencia, un espacio de aprendizajes y experiencias en el que se desarrollan las emociones. Educar significa integrar a las personas, mejorando las capacidades tanto cognitivas, físicas, lingüísticas, morales como emocionales y afectivas.

En el aprendizaje de las emociones dentro del aula toman gran relevancia las emociones básicas, la comunicación efectiva entre pares, desarrollo de empatía, la inclusión y el respeto.

El aprendizaje de las emociones trata de mejorar el conocimiento cognitivo de los niños con el propósito de lograr la integración a la comunidad, sociedad y familia con actitudes positivas ante situaciones de la vida diaria.

Función de las emociones

Existen 6 emociones básicas o primarias que son: la tristeza, el miedo, la alegría, la sorpresa, la ira y el asco. Estas emociones nacen con nosotros y reaccionamos al momento que se produce un estímulo. (Celdrán, 2012)

Tabla 1

Explicación de las reacciones ante las emociones.

TRISTEZA	La tristeza llega cuando experimentamos una pérdida, y de esta se derivan otras emociones como: soledad, el pesimismo, la decepción o culpa. La función de la tristeza es la reintegración que nos motiva a pedir ayuda.
MIEDO	Se presenta ante situaciones amenazantes, la cual puede ser real o imaginaria y la función es la protección que nos permite mantenernos a salvo física y psicológicamente.
ALEGRIA	La sentimos cuando hemos conseguido algo que queríamos alcanzar, la cual nos permite sentirnos bien, su función es la Afiliación y reproducción.
SORPRESA	Esta se presenta en reacción a un estímulo que no esperamos, produce asombro, sobresalto y su duración es muy rápida. Su función es la orientación y exploración.

IRA	Muchas veces sentimos ira porque algo que queremos salió mal, se relaciona con la rabia, enfado o frustración. La función de la ira es la autoprotección, autodefensa.
ASCO	Se presenta ante situaciones hostiles o adversas. La función es el Rechazo y permite alejarnos de lo que nos puede hacer daño y nos pueda producir una enfermedad.

Nota: (Bisquerra, (2012)

Alegría, tristeza, ira, sorpresa, miedo y asco son los nombres de las 6 grandes emociones que manejamos en nuestras vidas Según el estudio Psicología de la Emoción, de Mariano Cholí, del departamento de psicología básica de la Universidad de Valencia, las emociones tienen una función adaptiva, otra emocional y una última motivacional. (Medina 2021).

Educar en el reconocimiento de las emociones brinda seguridad, capacidad para expresar o reconocer la emoción adecuada en el momento.

Tabla 2

Termómetro de emociones hecho con fomix, propósito de crear conciencia emocional

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Termómetro de las Emociones (Alava Huamán, (2020).
	Tomando en cuenta que los niños y niñas por la edad que están cursando no reconocen sus emociones y gracias a esta actividad descubrirán como se sienten cada día.
ÁREA:	Conciencia Emocional.

OBJETIVO:	Lograr que los niños identifiquen las emociones ante determinadas situaciones.
METODOLOGÍA:	METODOLOGÍA: Solicitar a los padres de familia que coloquen a los niños y niñas frente al termómetro de las emociones y pedir que identifiquen como se sienten escogiendo un color por cada día. Preguntar, ¿Por qué se siente así? Después escribir la respuesta en una hoja o cuaderno para registrar diariamente.
RECURSOS:	RECURSOS: Fomix, marcador de fomix, silicón, pistola de silicón, pinturas, pasteles para fomix, escarcha, escrible, moldes para las caritas, moldes de letras (rotulación)
DURACIÓN:	Una sesión de 10 minutos
ORIENTACIÓN:	ORIENTACIÓN: Se solicitará a los padres de familia adecuar un espacio para poder trabajar con los niños y niñas. (Alava Huamán, (2020).

Alegría, tristeza, ira, sorpresa, miedo y asco son los nombres de las 6 grandes emociones que manejamos en nuestras vidas Según el estudio Psicología de la Emoción, de Mariano Cholí, del departamento de psicología básica de la Universidad de Valencia, las emociones tienen una función adaptiva, otra emocional y una última motivacional. (Medina 2021).

Educar en el reconocimiento de las emociones brinda seguridad, capacidad para expresar o reconocer la emoción adecuada en el momento.

Tabla 3

Cuento “El Monstro de la Emociones”, sentirse seguro al expresar sus emociones

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Cuento “El Monstro de la Emociones”
INTRODUCCION	Para que los niños y las niñas reconozcan sus emociones y se sientan seguros de expresarlas ante los adultos y puedan comprender la manifestación de cada uno prestando mayor atención.
AREA	Conciencia Emocional..
	Reconocer las emociones ante las situaciones que se presentan habitualmente.
OBJETIVO	Narrar el cuento “El monstruo de las Emociones” utilizando los pictogramas, preguntar con cuál de estas emociones se identifican, después de haber seleccionado, dibujar en una hoja o pedir a los padres que elaboren en fomix o a su vez imprimir.
RECURSOS	Cuento, pictogramas, monstruos de fomix o impresos.
DURACION	Una sesión de 20 minutos.
ORIENTACION	Presentar y leer los pictogramas del Cuento el Monstro de las Emociones.

Tabla 4

Juego con espejos, con el propósito de regular las emociones entre pares.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Nota: Fuente adaptada de Aguaded Gómez, Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Meyer y Salovey. Tendencias pedagógicas, 2017.
INTRODUCCION	Nota: Fuente adaptada de Aguaded Gómez, Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Meyer y Salovey. Tendencias pedagógicas, 2017.
AREA	Nota: Fuente adaptada de Aguaded Gómez, Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Meyer y Salovey. Tendencias pedagógicas, 2017.
OBJETIVO	Nota: Fuente adaptada de Aguaded Gómez, Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Meyer y Salovey. Tendencias pedagógicas, 2017.
METODOLOGIA	Nota: Fuente adaptada de Aguaded Gómez, Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Meyer y Salovey. Tendencias pedagógicas, 2017.
RECURSOS	Nota: Fuente adaptada de Aguaded Gómez, Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Meyer y Salovey. Tendencias pedagógicas, 2017.
DURACION	Nota: Fuente adaptada de Aguaded Gómez, Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Meyer y Salovey. Tendencias pedagógicas, 2017.

ORIENTACION	Nota: Fuente adaptada de Aguaded Gómez, Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Meyer y Salovey. Tendencias pedagógicas, 2017.
--------------------	---

Nota: Adaptada de Bizquerria, 2012

Tabla 5

Identificar emociones con el propósito de regularlo.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	¿Cómo te sientes hoy?
INTRODUCCION	Regular las emociones día a día evocando como le gustaría sentirse.
AREA	Regulación Emocional.
OBJETIVO	Identificar y expresar la emoción que siente al momento del ingreso a la sala de clase.
METODOLOGIA	Colocar las imágenes de las emociones en la puerta de la sala de clase, los niños deberán estar encolumnados manteniendo la distancia para poder ingresar uno por uno, cuando se acercan a la puerta la maestra solicitará que identifique la carita de la emoción que siente en ese momento.
RECURSOS	Plantillas de las caritas, fomix, masquin/ cinta doble faz, silicón, tijeras, materiales para decorar y recursos humanos.
DURACION	Cinco minutos por niño y niña.
ORIENTACION	Motivar a los padres de familia a realizar actividades similares en casa.

Nota: Adaptada de Bisquerria, 2012

Tabla 6

Stickers virtuales, con herramientas tecnológicas motivar a los estudiantes.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Creación de Stickers virtuales
INTRODUCCION	Elevar la autoestima a los niños y niñas utilizando Stickers virtuales para reconocer el esfuerzo de su trabajo.
AREA	Autonomía – Autoestima
OBJETIVO	Motivar a los niños y niñas mediante Stickers a cumplir con las actividades propuestas elevando así su autoestima.
METODOLOGIA	Utilizar las herramientas digitales como es el programa Bitmoji y elaborar un avatar y así crear los Stickers para incentivar las actividades cumplidas.
RECURSOS	Recursos tecnológicos y recursos humanos
DURACION	Cinco minutos por niño
ORIENTACION	Utilizaremos las herramientas tecnológicas para motivar a los niños en el cumplimiento de las tareas.

Nota: Compilación investigadora

Es importante destacar que la convivencia en los infantes se basa en actividades lúdicas con un enfoque dirigido al aprendizaje académico, como es el desarrollo de destrezas.

Los docentes, las familias y el ambiente escolar favorecen el desarrollo emocional de los niños y brindan un ambiente seguro, eficaz para su desarrollo personal, identidad, autonomía, expresión verbal y social, capacidades que fortalecen el desarrollo del ser humano.

Enseñanza del idioma Inglés de la Unidad Educativa Joaquín Malo Tamariz (JMT) en el sector rural.

*María Isabel Bermeo Sangurima⁵
Ramón Israel Cuenca Moyano⁶
Beatriz Cecilia Segarra Gordillo⁷*

La comunicación ha sido, es y seguirá siendo una parte esencial del ser humano, he ahí la necesidad de buscar una lengua común para comunicarse en cualquier parte del mundo, el idioma seleccionado fue el inglés.

Las razones son muchas pero la principal sea quizás el poder económico que ejercen sobre las naciones los países en los cuales se habla este idioma, Estados Unidos y el Reino Unido (Word Connection, 2020). Estas dos potencias mundiales desde hace dos siglos atrás hasta la actualidad han ejercido su influencia en la toma de decisiones en el ámbito político y económico. Se debe tomar en cuenta que todas las naciones deben utilizar el inglés para hacer tratados comerciales del mundo; sumado a esto según los lingüistas Jack Richard y Theodore Rodgers el gran interés de la población mundial por aprender este idioma como segunda lengua o lengua extranjera. (Peña, 2019)

El ser humano necesita comunicarse y los medios digitales facilitan la comunicación, pero también obliga a aprender un idioma común (inglés). Esta necesidad de aprendizaje ha ido transformando la enseñanza del inglés en el sistema educativo ecuatoriano. Los métodos de enseñanza y técnicas de enseñanza y aprendizaje se han ido innovando. Para ver este cambio se analiza la enseñanza del inglés en la unidad educativa del sector rural en el cantón Cuenca Joaquín Malo Tamariz. Primero se va hacer un recuento de la enseñanza del inglés en el Ecuador. Las personas que están en los cuarenta recordaran que en la escuela primaria la materia de inglés no formaba parte del Currículo del año 1983 mientras que en la secundaria era una de las asignaturas que los estudiantes debían aprobar pero en muchos de los casos el docente no estaba preparado para impartir esta asignatura de gran importancia. (Ortega & Auccahuallpa, 2017)

Sin embargo a partir del año 1992 el sistema educativo ecuatoriano realiza una reforma curricular con la implementación del proyecto CRADLE conjuntamente con el British Council y con ello la obligatoriedad de la enseñanza del inglés desde lo que hoy es octavo de básica hasta tercero de bachillerato con la carga horaria de cinco periodos semanales y la adquisición de la serie de textos para cada año "OUR WORLD THROUGH ENGLISH" en el cual se daba a conocer la historia, costumbres y realidades del Ecuador a través del idioma inglés. (Ministerio de Educación y Cultura, 1992)

⁵Licenciada en Ciencias de la Educación, Docente de Lengua Extranjera (Inglés), marisab007@hotmail.com, 0000-0002-9097-7127

⁶Licenciado en Ciencias de la Educación, Docente de Matemática y Física, yzraelito@hotmail.com, 0000-0003-2362-3596

⁷Ingeniera en Sistemas Informáticos, Docente de Lengua Extranjera (Inglés), libet_11@hotmail.com, 0000-0002-5146-9621

Los resultados de la implementación del proyecto CRADLE no fueron los idóneos para alcanzar la suficiencia del idioma inglés, es así que en el año 2009 el MINEDUC realiza una nueva reforma en la enseñanza del inglés, para esto da paso a que se dé un periodo de clase en los subniveles de elemental y media con un docente de área. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2009)

En el año 2016 se implementa un nuevo currículo para todos los subniveles de educación (elemental, media, superior y bachillerato) basado en los lineamientos instituidos en el Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza Aprendizaje. (MCER); al implementarse el currículo, el docente debe demostrar haber alcanzado un certificado de suficiencia en inglés B2. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

La última reforma que se ha hecho en la malla curricular fue la reducción a tres periodos de clase en los subniveles superior y nivel de bachillerato. (Ministerio de Educación, 2022).

La metodología utilizada en el proceso de enseñanza aprendizajes del inglés se ha ido innovando con el tiempo. Al inicio la enseñanza de un nuevo idioma estaba basada en la traducción y memorización de la gramática, luego con el método directo que consiste en la asociación de la palabra con el objeto y/o la acción que representa. Más tarde con el método natural se pretende que el aprendizaje se realice en la misma forma que se adquirió el idioma materno, un nuevo método que se utiliza es el audio-lingual que basa la enseñanza y aprendizaje en la escucha y repetición, otro método utilizado en la enseñanza del idioma es Total Physical Response (TPR) el cual utiliza comandos y el rendimiento de acción para integrar los conocimientos adquiridos basados en un aprendizaje kinestésico.

Estos métodos con el avance de las herramientas tecnológicas han ido perdiendo relevancia y nuevos métodos han sobresalido en la enseñanza de un idioma. (Calle, y otros, 2012) Tenemos el método comunicativo que se basa en la interacción y tiene por objetivo alcanzar una comunicación efectiva con el nuevo idioma.

El método Content Based Teaching promueve la enseñanza de contenidos de otras asignaturas a través del inglés. Otro método utilizado es Content Language Integrated Learning; este método busca integrar los contenidos en la enseñanza de un idioma de esta forma el docente utiliza el contenido (en inglés) como medio para introducir la nueva lengua. Cada uno de estos métodos se los debe aplicar en el proceso de enseñanza aprendizaje de un nuevo idioma con el fin de desarrollar las cuatro destrezas fundamentales (Reading, writing, listening and speaking) ya que la meta es alcanzar una competencia comunicativa efectiva usando el nuevo idioma. (Peña, 2019) .

La enseñanza del inglés en la unidad educativa Joaquín Malo Tamariz antes del 2009 estaba financiada por los representantes legales de los estudiantes, Ya que ellos solventaban el sueldo del docente de inglés y cuando estos no estaban de acuerdo con el contrato del docente de inglés; la asignatura de inglés quedaba al margen del distributivo escolar.

A partir del año 2009 la enseñanza se formaliza en la institución, es decir, el brindar esta asignatura a los estudiantes, ya no es potestad de los padres de familia, se torna así, una decisión institucional. En la actualidad con las diferentes reformas realizadas al proceso de enseñanza aprendizaje se han establecido tres períodos por semana en cada uno de los subniveles que oferta la institución (elemental, media, superior y bachillerato). A continuación se presenta un cuadro comparativo de los períodos establecidos en las reformas de 1996, 2010, 2016 y la última reforma al Acuerdo Ministerial 2016 para el periodo lectivo 2022 - 2023.

GRADOS	Reforma 1996	Act. Ref. Cur. 2010	Ajuste Ref. 2016	Ref. al Acuer. Mlnis. 2016
Segundo EGB	1 grado - 0 períodos	1 período3	períodos	3 períodos
Tercero EGB	2 grado - 0 períodos	1 período3	períodos	3 períodos
Cuarto EGB	3 grado - 0 períodos	1 período3	períodos	3 períodos
Quinto EGB	4 grado - 0 períodos	1 período3	períodos	3 períodos
Sexto EGB	5 grado - 0 períodos	1 período3	períodos	3 períodos
Séptimo EGB	6 grado - 0 períodos	1 período3	períodos	3 períodos
Octavo EGB	1 curso - 4 períodos	5 períodos	5 períodos	3 períodos
Noveno EGB	2 curso - 4 períodos	5 períodos	5 períodos	3 períodos
Décimo EGB	3 curso - 4 períodos	5 períodos	5 períodos	3 períodos
Primero BGU	4 curso - Dependía de la especialidad	5 períodos	5 períodos	3 períodos
Segundo BGU	5 curso - Dependía de la especialidad	5 períodos	5 períodos	3 períodos
Tercero BGU	6 curso - Dependía de la especialidad	5 períodos	5 períodos	3 períodos

TABLA 1 Cuadro comparativo de los períodos de inglés en el Ecuador.

Es menester acotar que la institución se ha sometido a los diferentes cambios y por ende la metodología, la didáctica, las técnicas y métodos de enseñanza se han innovado en lo posible con el uso de las TIC's y con la actualización docente en el uso de las mismas. Sumado a esto la auto capacitación del docente para mejorar conocimientos en contenidos y estrategias metodológicas para la enseñanza.

A pesar que el docente de la unidad educativa Joaquín Malo Tamariz ve limitada su labor por no poseer los recursos necesarios, ha aplicado los métodos basados en la comunicación para alcanzar el dominio de las destrezas establecidas en el currículo 2016.

De la misma forma ha aplicado diferentes técnicas como el juego, dialogo, trabajo en equipo, ejercicios de lectura comprensiva, escritura, dictado, escucha de diálogos, reportajes, entrevistas, canciones, y más para lograr alcanzar el perfil de salida establecido en el currículo 2016 de cada subnivel y alcanzar una competencia comunicativa para que el estudiante pueda identificar, analizar y encontrar la solución a diferentes problemas que se le presenten en su vida diaria.

Para concluir se debe reflexionar si los diferentes cambios en el sistema educativo y en la malla curricular han dado resultado en el sistema educativo ecuatoriano en lo referente al proceso de enseñanza- aprendizaje del idioma inglés. ¿Los estudiantes han logrado alcanzar las destrezas mínimas que exige el currículo ecuatoriano? ¿Los docentes del área tienen la respectiva capacitación y actualización de contenidos y metodologías? ¿La reducción de periodos en la malla curricular es conveniente o no? ¿Las autoridades institucionales facilitan el trabajo del docente de inglés? ¿Se da la debida importancia a la enseñanza del inglés por parte del ministerio? Las respuestas a estas y otras preguntas son inciertas, pero si debemos sugerir que cualquier cambio que se haga en el proceso de enseñanza en general por parte del ministerio debe partir de un estudio de campo profundo y verídico para que estos estén encaminados a lograr una formación integral de los niños y jóvenes ecuatorianos y puedan continuar con su formación universitaria y profesional dentro y fuera del país.

Del CBC al ABN

Lourdes Maricela Carchipulla Llivichuzhca⁸

Miriam Karina Cárdenas Vázquez⁹

Paúl Andrés Carchipulla Llivichuzhca¹⁰

Es menester acotar que la institución se ha sometido a los diferentes cambios y por ende la metodología, la didáctica, las técnicas y métodos de enseñanza se han innovado en lo posible con el uso de las TIC's y con la actualización docente en el uso de las mismas. Sumado a esto la auto capacitación del docente para mejorar conocimientos en contenidos y estrategias metodológicas para la enseñanza.

A pesar que el docente de la unidad educativa Joaquín Malo Tamariz ve limitada su labor por no poseer los recursos necesarios, ha aplicado los métodos basados en la comunicación para alcanzar el dominio de las destrezas establecidas en el currículo 2016.

De la misma forma ha aplicado diferentes técnicas como el juego, dialogo, trabajo en equipo, ejercicios de lectura comprensiva, escritura, dictado, escucha de diálogos, reportajes, entrevistas, canciones, y más para lograr alcanzar el perfil de salida establecido en el currículo 2016 de cada subnivel y alcanzar una competencia comunicativa para que el estudiante pueda identificar, analizar y encontrar la solución a diferentes problemas que se le presenten en su vida diaria.

Para concluir se debe reflexionar si los diferentes cambios en el sistema educativo y en la malla curricular han dado resultado en el sistema educativo ecuatoriano en lo referente al proceso de enseñanza- aprendizaje del idioma inglés. ¿Los estudiantes han logrado alcanzar las destrezas mínimas que exige el currículo ecuatoriano? ¿Los docentes del área tienen la respectiva capacitación y actualización de contenidos y metodologías? ¿La reducción de periodos en la malla curricular es conveniente o no? ¿Las autoridades institucionales facilitan el trabajo del docente de inglés? ¿Se da la debida importancia a la enseñanza del inglés por parte del ministerio? Las respuestas a estas y otras preguntas son inciertas, pero si debemos sugerir que cualquier cambio que se haga en el proceso de enseñanza en general por parte del ministerio debe partir de un estudio de campo profundo y verídico para que estos estén encaminados a lograr una formación integral de los niños y jóvenes ecuatorianos y puedan continuar con su formación universitaria y profesional dentro y fuera del país.

El presente ensayo hace referencia al método de enseñanza en Matemática, Aprendizaje Basado en Números (ABN) el cual hace frente al estilo de enseñanza tradicional Cerrado Basado en Cifras (CBC). Aborda las ventajas de emplear nuevas formas de enseñar gracias a la flexibilidad del currículo y la didáctica. El docente como ente dispuesto al cambio con la finalidad de que los estudiantes asimilen e interioricen conocimientos de las cuatro operaciones básicas, es decir, suma, resta, multiplicación y división.

El aprendizaje de la Matemática constituye una de las principales dificultades que presentan los estudiantes en la mayor parte de los cursos durante su vida académica. La dificultad que se acarrea desde el subnivel Elemental hasta el subnivel Superior son las operaciones básicas con números reales como la suma, resta, multiplicación y división. En este sentido, docentes y directivos de instituciones educativas muestran su preocupación debido al retraso en el desarrollo de las planificaciones, también en evaluaciones como la de Ser Bachiller los educandos presentan bajos resultados en esta asignatura.

La materia mencionada, ha sido enseñada desde el método CBC, sin embargo, ahora se plantea una nueva forma de enseñanza el ABN. El autor del método ABN es el maestro y doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación Jaime Martínez, él es quien propone esta nueva forma de trabajar la Matemática para hacer frente al estilo de enseñanza tradicional. La finalidad del método es «dejar de lado la enseñanza memorística y automática, los cálculos con fórmulas estancadas y alejadas de la realidad del estudiante (Díaz, Torres y Lozano, 2017).

Cabe señalar que los primeros algoritmos aparecieron en el año 2000, sin embargo, su aplicación empieza varios años más tarde en un colegio de Cádiz, durante el periodo lectivo 2008-2009. En consecuencia, cobra fuerza en los años 2009-2010, para posteriormente extenderse a otras instituciones y países como México, Argentina y Chile.

Esta nueva forma de enseñanza, propone dejar de lado la cifra y trabajar con el número para favorecer el aprendizaje de las cuatro operaciones básicas de forma constructivista. También, brinda al docente la oportunidad de emplear recursos didácticos que permitan al estudiante su manipulación para que construya y adquiera los conocimientos. De esta manera, se presenta las aplicaciones que se han llevado a cabo con el método ABN y los resultados alcanzados.

El método ABN para la enseñanza de las cuatro operaciones básicas fue aplicado en el periodo 2008 - 2009 en un centro público de la Bahía de Cádiz en donde participó el mismo autor del método y ocho docentes. Posteriormente se extendió a cursos de 2009 - 2010, 2010 - 2011, 2011 - 2012 y en los años 2012 - 2013 los centros educativos españoles empleaban esta nueva forma de trabajar la Matemática en su totalidad.

⁸Licenciada en Orientación Familiar, lourdescarchipulla@hotmail.com

⁹Licenciada en Ciencias de la Educación Básica, mkarycv@gmail.com

¹⁰ Licenciado en Ciencias de la Educación Básica, paul-carchi12@hotmail.com

Cantos (2016) citado en Aragón, Canto, Consejero, Navarro y Aguilar (2017) en su investigación denominada «Perfil cognitivo asociado al aprendizaje matemático con el método algoritmo abierto basado en números» señala que actualmente 6 000 o 7 000 aulas emplean este método con un total de 200 000 participantes.

Por otro lado, Díaz, Torres y Lozano (2017) en su estudio denominado «Nuevo enfoque en la enseñanza de las matemáticas, el método ABN» recoge información sobre grupos experimentales con la participación de 128 estudiantes de primer curso, a su vez, mencionan otro estudio cuasi-experimental que se puso en marcha en dos centros educativos de Córdoba.

La aplicación en los grupos experimentales mencionados anteriormente Martínez (2011) con su investigación «El método de cálculo abierto basado en números (ABN) como alternativa de futuro respecto a los métodos tradicionales cerrados.

Basados en cifras (CBC) y Díaz, Torres y Lozano (2017) con su trabajo «Nuevo enfoque en la enseñanza de las matemáticas, el método ABN» señalan que la implementación de este método dio como resultado en los sujetos de estudio aspectos positivos. Los resultados obtenidos fueron un mejor rendimiento de los sujetos que tenían dificultades, el alumnado adquirió un nivel muy elevado de cálculo mental, resolvió problemas con mayor efectividad que los estudiantes que siguieron el método tradicional.

El estudiantado comprendió lo que hacía, tuvo una actitud positiva hacia las matemáticas, siguió su propio ritmo y estilo de aprendizaje, adquirió autonomía al momento de resolver los ejercicios, mejora aspectos formales como no formales de la Matemática, etc.

En nuestro contexto, el método ABN es impartido en la Amazonía ecuatoriana mediante cursos de formación continua dirigidos a docentes en servicio de la ciudad de Nueva Loja en la provincia de Sucumbios. Se tiene en cuenta al estudiante como actor activo en su proceso de enseñanza - aprendizaje y al docente como un mediador y facilitador en la adquisición de conocimientos, debido a que guía y direcciona al educando.

El método ABN, de acuerdo a los aportes de Barrios (2018) presenta ventajas tales como práctico, funcional, motivador, se adapta al ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante.

Merece la pena subrayar que Martínez (2011) y Díaz, Torres y Lozano (2017) señalan que este método contribuye a realizar las actividades de una manera diferente, organizada y comprensible de acuerdo al dominio de contenidos del educando y permite dejar de lado los procesos mecánicos tradicionalistas.

El aprendiz adquiere un nivel muy elevado de cálculo mental, comprende lo que hace, adquiere autonomía al momento de resolver ejercicios, mejora aspectos tanto formales como no formales de la Matemática, también causa que la actitud negativa hacia la asignatura se convierta en positiva.

Como se demuestra el método ABN ha dado resultados positivos en los distintos lugares que se ha aplicado. En nuestro contexto, su aplicabilidad es viable debido a la flexibilidad del currículo y la libertad que tiene el docente de aplicar nuevos métodos de enseñanza en el aula para el aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, se enfrenta a la resistencia al cambio de algunos docentes. Dentro de los aspectos positivos, permite abordar las cuatro operaciones básicas desde la didáctica lo cual permite que el educando interiorice los conceptos a su propio ritmo y aprendizaje.

El sistema educativo trata de garantizar la igualdad de oportunidades dentro del aula, debido a ello, el currículo adquiere un carácter abierto, flexible o adaptable a las necesidades y diversidad de los estudiantes. El Ministerio de Educación (2016) menciona la flexibilización del currículo, es decir, brinda libertad al docente para adaptar contenidos, métodos y estrategias.

Estos cambios se realizan acorde al ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes, a su vez, se toma en cuenta el contexto, la cultura y otros aspectos relevantes que influyen en la educación.

La flexibilidad del currículo permite al docente desarrollar una secuencia de acciones sobre los contenidos que este propone debido a que considera la diversidad y necesidad de cada estudiante. El Ministerio de Educación (2016) menciona que "Son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodologías, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación." (pág. 14). En este sentido, las adaptaciones pueden ser desde cambios pequeños que el maestro realice para adecuar la enseñanza, hasta grandes modificaciones en el currículo denominadas como adaptaciones significativas.

El método que se aplique en el proceso de enseñanza dependerá de la concepción de aprendizaje del docente, si es un agente pasivo frente de las renovaciones metodológicas habrá una resistencia o rechazo al cambio en la nueva sociedad de conocimiento. Díaz (2006) señala que el profesor debe adaptarse a las características que rigen los procesos educativos en la sociedad actual, nuevos conocimientos, patrones culturales, avances tecnológicos, valores dominantes, etc. El maestro debe tener disposición al cambio, a reflexionar sobre su práctica y a concebirse como un elemento más del proceso educativo.

La forma en que el docente decida llevar a cabo el proceso de enseñanza dependerá en gran medida de las necesidades educativas de su grupo de clase.

Díaz (2006) menciona que: “la clave del proceso formativo de un alumno radica en que el proceso de aprendizaje se lleve a cabo priorizando fundamentalmente el estudio y trabajo autónomo del propio sujeto” (pág.75). En tal sentido, esto se logra cuando el estudiante es el protagonista de su proceso de aprendizaje, lo cual puede lograrse al introducir cambios en los métodos y procedimientos didácticos.

El papel del profesor no tiene que enfocarse únicamente a transmitir conocimientos, sino a mejorar su práctica al proponer medios para que los estudiantes desarrollen su propio aprendizaje de manera autónoma. Debe trasladar el eje fundamental de la planificación a la actividad del estudiante, organizar diversas actividades y recursos, en función de los objetivos a conseguir. La elección del método a utilizar dependerá de su propio criterio acorde a las características que los estudiantes presenten.

El uso de material didáctico es una herramienta fundamental para llevar a cabo el proceso aprendizaje. Gómez (2014) señala que el material didáctico es un medio material e instrumental que conduce el aprendizaje de los estudiantes y provee al educador las pautas y criterios para la elaboración de planificaciones y la intervención directa del proceso de enseñanza y aprendizaje. Martínez (2017) plantea ciertos principios que propone el método ABN que ayudan al proceso de enseñanza y aprendizaje para prevenir las dificultades: la igualdad toma en cuenta la capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje para ofrecer varios métodos de enseñanza; construir el saber matemático sobre lo que se conoce mediante materiales y recursos simbólicos; comprender y construir conocimientos posteriores que permitan aplicar lo aprendido a otros campos.

En el proceso de aprendizaje con el método ABN Martínez (2017) propone cambiar el panorama de los conceptos matemáticos debido a que pone a disposición del docente y del estudiante el uso de recursos y materiales para apoyar su práctica educativa. Díaz, Torres y Lozano (2017) señalan que el educando para interiorizar un concepto y aplicarlo a su diario vivir, puede acercar y manipular los distintos materiales que el educador ponga a su disposición. Mediante la manipulación puede realizar agrupaciones, repartos, emparejamientos; los contará, compondrá y descompondrá en distintos elementos para que analizar semejanzas y diferencias que permitan su aprendizaje.

El método ABN no pretende que el estudiante memorice conceptos ni procesos mecánicos, sino que analice las diferentes formas de resolver una operación de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje. Esto puede verse favorecido mediante la manipulación de materiales o recursos didácticos que ayuden a construir el aprendizaje del educando con respecto a la suma, resta, multiplicación y división.

En conclusión, el método ABN hace frente al método CBC debido a que brinda resultados positivos en el aula y en los estudiantes convierte la actitud negativa en positiva en la asignatura de Matemática.

Del mismo modo, el docente que no tiene resistencia al cambio puede emplear este método debido a la flexibilidad del currículo. En la parte didáctica para la enseñanza de las cuatro operaciones básicas el estudiante ira adquiriendo e interiorizando los conocimientos de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje mediante la manipulación de objetos.

La formación continua del profesorado en torno a la implementación del aula invertida

Ana María Villón Tomalá¹¹

La implementación del aula invertida en los diferentes contextos educativos tiene un impacto positivo en el ámbito académico. Desde la perspectiva de Araya et. al (2022), la incorporación de la metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes disciplinas fortalece la adquisición de conocimientos. Al respecto, se reconoce que este modelo pedagógico se desarrolla mediante la combinación del espacio individual y el espacio grupal. Para Santiago y Bergman (2018), el espacio individual hace referencia a las actividades que desarrolla el estudiante de forma autónoma, mientras que, en el espacio grupal se desarrollan procesos formativos con la guía del docente.

En relación a lo antes mencionado, el aula invertida en el contexto educativo permite el desarrollo de competencias a partir de un proceso individual y colectivo. La instrucción directa con los contenidos y la concreción de los aprendizajes en un escenario de aprendizaje dinámico e interactivo permite el alcance de los objetivos curriculares. Por lo cual, se considera relevante que el docente fortalezca las competencias profesionales en torno al modelo pedagógico. De acuerdo con Sandobal et. al (2021), la implementación del aula invertida requiere del conocimiento de la metodología, una planificación contextualizada y la definición de mecanismos de evaluación.

Desde la perspectiva de Prieto et. al (2020) se reconoce que, los docentes en el contexto de la Educación Básica emplean el aula invertida como metodología de enseñanza-aprendizaje. No obstante, el proceso de implementación discrepa de las bases propuestas por los principales referentes teóricos; entre ellos: Bergmann y Sams (2014), Berenguer (2016), Wesley (2016) y Santiago y Bergmann (2018). En la investigación se identificó que los docentes poseen una percepción errónea respecto a la inserción de herramientas tecnológicas en la metodología. Por consiguiente, se plantea el diseño de un proceso formativo que permita a los docentes desarrollar competencias profesionales. Esto con la intención de facilitar la implementación de la metodología de manera efectiva en el contexto de la Educación Básica.

En ese sentido, la propuesta de formación docente continua respecto a la implementación del aula invertida pretende orientar al profesorado en torno a los procesos metodológicos que se deben efectuar en el proceso formativo.

¹¹Master Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales, Universidad Nacional de Educación UNAE, anitavillon@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-2206-5281>

Desde esa lógica, se plantean actividades orientadas en: el reconocimiento de los fundamentos pedagógicos; la creación e implementación de herramientas tecnológicas; el proceso de planificación, ejecución y valoración del aula invertida; y finalmente, la evaluación de la implementación. Dentro de este marco, esta investigación contribuye al desarrollo profesional de los docentes que laboran en el contexto de la Educación Básica.

Es válido destacar que, el aula invertida o flipped classroom es un modelo pedagógico, que tiene como principal objeto el involucramiento de los estudiantes a partir del desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, y la participación activa. De acuerdo con Berenguer (2016), el aula invertida permite a los estudiantes desarrollar los contenidos teóricos desde la individualidad, para posteriormente establecer un proceso de análisis, reflexión y discusión a través de la orientación del docente. De esta forma, el modelo pedagógico pretende que los contenidos de carácter teórico y conceptual sean explorados por los estudiantes de forma previa al desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales.

En esa lógica de pensamiento, Vidal (2021) reconoce que al aula invertida como una metodología que permite transformar el proceso de aprendizaje. Puesto que, el aula invertida logra modificar las rutinas de aprendizaje en consideración al enfoque pedagógico (Fidalgo, et. al, 2019). Por lo tanto, el proceso de asimilación de la información se efectúa en un espacio de aprendizaje individual. Mientras que, el proceso de construcción y producción del conocimiento se desarrolla en escenario de aprendizaje colectivo de manera interactiva y dinámica. En este escenario se solventan dudas o inquietudes del estudiantado. Y fundamentalmente, se aplican y analizan los contenidos teóricos, desde situaciones prácticas que apelan el dominio de los conceptos.

Por consiguiente, el aula invertida a través de las herramientas tecnológicas permite que el docente desarrolle un seguimiento. De esta forma, el docente tiene control de las actividades que realiza el estudiante previo al encuentro. Por lo tanto, el docente reconoce el número de estudiantes que desarrollaron una revisión previa de los contenidos, y la interacción con la información proporcionada durante la primera fase. Esta actividad es clave en el proceso de implementación del aula invertida. En virtud de ello, el diseño y creación de los contenidos digitales influye en el proceso educativo que se desarrolla desde el modelo pedagógico.

Mientras que, en la segunda fase denominada ejecución se establece el desarrollo de acciones significativas, que vinculan la teoría con la práctica. En ese momento, el docente emplea diversas estrategias metodológicas que permita al estudiante afianzar los contenidos, desde la participación activa y el trabajo colaborativo. Por lo tanto, la ejecución del aula invertida es considerada como la construcción del aprendizaje a partir de la resolución de problemas, la participación en proyectos, la argumentación en debates, e inclusive la participación en juegos físicos o virtuales. Es válido destacar que esta fase requiere de la interacción constante entre estudiantes y la orientación del docente.

Finalmente, se destaca que la valoración del proceso formativo implica la obtención de información desde la perspectiva del estudiantado como protagonista del proceso de aprendizaje. Al respecto, la autoevaluación y coevaluación permiten reconocer el desarrollo metacognitivo del estudiante. De manera que, fortalece las habilidades intrapersonales e interpersonales desde la evaluación del aprendizaje en sus diferentes etapas. Evidentemente, este proceso demanda del diseño de instrumentos de evaluación acorde al nivel de aprendizaje y área curricular. Los resultados obtenidos en el proceso permiten que el docente tome decisiones en torno a las problemáticas evidenciadas, a fin de perfeccionar la implementación del modelo pedagógico.

El aula invertida se desarrolla con mayor frecuencia en el contexto universitario. No obstante, el modelo pedagógico en los últimos años se ha convertido en una tendencia educativa que se implementa en los diferentes niveles de enseñanza (Cabrera, et. al, 2021). De acuerdo, con la revisión sistemática del aula invertida en el aprendizaje de los estudiantes se reconoce que, la implementación en el contexto educativo permite fortalecer la autonomía de los estudiantes, el trabajo colaborativo y la autorregulación. De igual manera, posibilita la incorporación de medios y recursos digitales que otorgan mayor dinamismo al proceso de aprendizaje. Sobre todo, permite al docente reconocer los ritmos y estilos de aprendizaje, y atender las necesidades de los estudiantes.

Para Cantuña y Cañar (2021) el aula invertida es una metodología de enseñanza que genera interés en el profesorado por su relación con las TIC. En efecto, en el periodo 2017-2020 se han desarrollado 29 publicaciones en torno al aula invertida, entre ellas; el 76% son estudios empíricos y el 24% son teóricos. De acuerdo con los resultados expuestos por los autores, se han desarrollado investigaciones en los diferentes contextos educativos «en especial en los niveles.

educativos Educación Básica, Bachillerato y los primeros semestres de la Universidad» (Cantuña y Cañar, 2021, p.52). En definitiva, se reconoce que se ha desarrollado investigaciones orientadas a la puesta en práctica de la metodología en los diferentes niveles y áreas de conocimiento.

En el contexto de la Educación Básica, Cedeño y Viguera (2020) afirman que la implementación de la metodología de enseñanza-aprendizaje en este nivel, permite potenciar el rendimiento académico de los estudiantes a través de la autorregulación del aprendizaje. Así mismo, permite que los estudiantes desarrollen competencias digitales mientras interactúan con los contenidos o actividades propuestas por el docente. De forma implícita, en el proceso de análisis y discusión se han establecido competencias comunicativas que permiten demostrar dominio sobre los contenidos. Los resultados validan la implementación del aula invertida en el contexto de la Educación Básica.

Desde la perspectiva de Tello y Cárdenas (2021) el docente «conoce sobre el concepto de (...) aula Invertida, más no cuál es el proceso idóneo de su aplicación, razón por la cual, es de transcendental importancia mutar de la teoría a la práctica» (p.22). En virtud de ello, se señala que el proceso de implementación del aula invertida debe centrar la atención en los niveles de participación de los estudiantes. Puesto que, la autonomía influye en el desarrollo cognitivo y metacognitivo del estudiante. Por su parte, Rivadeneira (2019) destaca que el docente debe desarrollar una planificación sistemática que facilite el desarrollo de las actividades autónomas, considerando las particularidades de los estudiantes.

Al respecto Santana, et. Al (2020) señalan que el docente debe facilitar la participación e implicación de los estudiantes. Además, debe fomentar la autorregulación del aprendizaje, la creatividad, la colaboración a través de planteamiento de actividades y la implementación de herramientas tecnológicas. Para Herrera, et. al (2019) la implementación de la metodología supone la orientación a través del planteamiento de actividades que impulsen el desarrollo cognitivo y metacognitivo del estudiante. Dicha orientación requiere de la evaluación continua a partir de diferentes técnicas e instrumentos, que permiten reconocer los logros alcanzados y plantear retos de forma individual y colectiva.

En la investigación desarrollada por Araya et. al (2022) se plantea que la implementación del aula invertida en un contexto específico implica el desarrollo de un proceso de capacitación, adaptación y acompañamiento. Por lo cual, los autores mencionan que se requiere del compromiso del docente para capacitarse, investigar, planificar y adaptar las actividades en función de las necesidades del estudiantado. Adicionalmente, se requiere de empatía, flexibilidad, creatividad y liderazgo con el fin de motivar a los estudiantes en el aprendizaje de forma integral. En ese sentido, el docente debe desarrollar competencias personales y profesionales vinculadas del aula invertida.

En la investigación desarrollada por Araya et. al (2022) se plantea que la implementación del aula invertida en un contexto específico implica el desarrollo de un proceso de capacitación, adaptación y acompañamiento. Por lo cual, los autores mencionan que se requiere del compromiso del docente para capacitarse, investigar, planificar y adaptar las actividades en función de las necesidades del estudiantado. Adicionalmente, se requiere de empatía, flexibilidad, creatividad y liderazgo con el fin de motivar a los estudiantes en el aprendizaje de forma integral. En ese sentido, el docente debe desarrollar competencias personales y profesionales vinculadas del aula invertida.

En torno a la formación continua, Quito, et. al (2021) sostienen que los docentes deben contar con información concreta en torno a la implementación del aula invertida. Por su parte Moreno, et. al (2021) reconocen que una capacitación adecuada favorece el desarrollo de buenas prácticas docentes relacionadas con el uso del aula invertida. Adicional a ello, destacan que «existe una relación lineal entre el apoyo institucional, la autoeficacia tecnológica, las creencias docentes y las estrategias de enseñanza para el desarrollo de buenas prácticas con flipped learning» (p.107). Por lo tanto, es relevante diseñar propuestas de formación continua adaptadas al contexto de los profesionales y el centro educativo. En torno a la formación continua, Quito, et. al (2021) sostienen que los docentes deben contar con información concreta en torno a la implementación del aula invertida.

Por su parte Moreno, et. al (2021) reconocen que una capacitación adecuada favorece el desarrollo de buenas prácticas docentes relacionadas con el uso del aula invertida. Adicional a ello, destacan que «existe una relación lineal entre el apoyo institucional, la autoeficacia tecnológica, las creencias docentes y las estrategias de enseñanza para el desarrollo de buenas prácticas con flipped learning» (p.107). Por lo tanto, es relevante diseñar propuestas de formación continua adaptadas al contexto de los profesionales y el centro educativo.

El neuroaprendizaje en el desarrollo cognitivo de los niños

Diana Alulema¹²

A partir del año 1997 la neurociencia surge de la combinación de las neurociencias, la psicología y la educación cuyo objetivo principal es enlazar los conocimientos sobre funcionamiento y desarrollo cerebral en el ámbito educativo; en las últimas décadas el neuroaprendizaje ha ocasionado una revolución en la educación transformando disciplinas y campos del saber.

En este contexto el neuroaprendizaje se lo define como una ciencia que se encarga del estudio del sistema nervioso principalmente en el desarrollo del cerebro y cómo funcionan las distintas áreas de conocimiento; explicando cual es la función de las células nerviosas en el cerebro las mismas que son causadas por el medio ambiente y la influencia de la conducta de otros individuos registrando nuevos conocimientos que realizan una difusión basada en los comportamientos conductuales. (Jessel, et al. 1997).

En el Ecuador, la neurociencia ha generado nuevas bases de conocimientos, planteando que esta especialidad es vital en la pedagogía logrando el aprendizaje para la vida en cualquier nivel de enseñanza (Cevallos & Rodríguez); en otras investigaciones se puede decir que esta se encuentra relacionada con la intervención de los procesos de aprendizajes donde el principal objetivo es lograr el desarrollo de destrezas en las diferentes áreas de conocimiento, donde la función cerebral se encuentra asociada a procesos de enseñanza aprendizaje (Vera, Zambrano, Moya, & Rodríguez, 2020).

El neuroaprendizaje permite conocer y mejorar los procesos de aprendizaje educativo, descubriendo cómo funciona el cerebro de cada niño logrando así una plasticidad cerebral; el mismo que ayuda al desarrollo de su autonomía, capacidades físicas e intelectuales que intervienen en los procesos de focalización de atención, concentración, creatividad y memoria.

La metodología para estimular las diferentes partes del cerebro del niño es aplicando actividades lúdicas que mejoren la atención, el lenguaje, la percepción, las funciones motrices, las emociones y sobre todo las funciones ejecutivas y cognitivas; respetando el ritmo de aprendizaje del niño, lo que se pretende es estimular diferentes partes del cerebro del niño y las experiencias se transformen en conocimientos, la aplicación de la actividades se las realizan de forma progresiva es decir partiendo desde los más fácil hasta los más complejo, es necesario que cada una de las actividades estimulen áreas de desarrollo por ejemplo; en el área de comprensión y expresión del lenguaje se pueden trabajar con sonidos onomatopéyicos solicitamos a los niños que cierran los ojos y dependiendo del tema de clase como ejemplo tendríamos los animales domésticos, reproducimos los sonidos de los animales en una grabadora o un dispositivo de sonido.

Los niños escucharán e irán descubriendo el sonido y a qué animal pertenece con esta actividad se estimula la parte sensorial de los niños; en el ámbito lógico matemático se puede trabajar con nociones mucho, poco y nada solicitamos a los niños que manipulen el material en este caso se podría utilizar material del medio, recolectamos piedras y hojas en botellas plásticas o recipientes de plástico se procede a colocar en una muchas piedras, en otra pocas hojas y en la última nada de flores, permitiendo así el desarrollo de la cooperación, la exploración y la creación de normas y reglas.

La neurociencia proporciona varias herramientas para que los docentes los apliquen en sus procesos de enseñanza aprendizaje con los niños y niñas específicamente en la aplicación de actividades lúdicas que ayuden a crear individuos que sean capaces de enfrentarse a su entorno reconociendo y solucionando problemas; tomado en consideración que se encuentra en un entorno social en el cual se va aprendiendo nuevas formas de aprendizaje mismos que sean innovadores y en este mundo actual se los proyecta más con el uso de herramientas tecnológicas ya que este es el más usado en este tiempo que se presentó el confinamiento por causa de la COVID 19.

Para que exista un proceso neurológico en el cerebro del niño las neuronas realizan varias conexiones nerviosas, la primera información recibida se realiza con la creación de una imagen para ser procesada por el cerebro a través de la sinapsis; por esta razón el entorno donde se encuentre el niño o niña debe ser eficiente y sobre todo eficaz, en el cual le permita ir aumentando sus conocimientos por medio de las acciones a ser imitadas y de esta forma se puedan crear nuevos conocimientos y aprendizajes que sean significativos y permitan desarrollar sus destrezas y habilidades (Rebolledo, 2003).

Los efectos de los cambios en el medio externo sobre la estructura y función del sistema nervioso en desarrollo tienden a ser prominentes en el sistema sensorial. Tales efectos han sido delineados claramente en los trabajos de Wiesel y Hubel citados en los estudios de Rebolledo (2003), sobre el desarrollo del sistema visual. Para entender esto es importante conocer conceptos elementales sobre la sinapsis en el contexto de la plasticidad cerebral.

Es así como una sinapsis puede ser considerada una entidad morfológica y fisiológica, aunque también es un concepto en evolución, los cuales están influidos significativamente por el contexto social y las tendencias científicas prevalecientes en el momento; los conceptos no son sistemas lógicos, ellos son unidades especializadas que se desarrollan, se atrofian o bien pueden sumergirse con sus argumentos dentro de otros.

Análogamente a las estructuras sociales, cada época tiene sus propios conceptos dominantes, tanto como remanentes de épocas pasadas, así como rudimentos del futuro, un hecho puede ser manufacturado por los conceptos dominantes en una época determinada.

La plasticidad cerebral es la capacidad adaptativa del sistema nervioso que minimiza las lesiones y modifica la organización estructural y funcional, generando cambios en la estructura sináptica de la memoria a largo plazo lo cual es muy importante para el aprendizaje; logrando procesos sinápticos como ya lo hemos venido mencionando, estas estructuras neurológicas poseen una distribución específica para la creación de la sinapsis, generando cambios en la memoria de corto y largo plazo.

Existen varios tipos de plasticidad neuronal considerando principalmente la edad de los pacientes, la naturaleza y sistemas afectados y estas pueden ser:

- a) Plasticidad del cerebro en desarrollo.
- b) Plasticidad del cerebro en periodo de aprendizaje.
- c) Plasticidad del cerebro adulto. (Finger, S. & Wolf, C. 1988)

En este contexto se considera a la plasticidad cerebral en la etapa infantil de gran importancia porque el cerebro actúa como una esponja absorbiendo todo a su alrededor, creando así un aprendizaje que involucra el sistema cognitivo permitiendo que se amplie gradualmente los conocimientos involucre una maduración cerebral; las neuronas espejo son las encargadas de emitir lo que recepta del mundo exterior y estas acciones sean reproducidas; además son las encargadas de generar empatía y por sobre todo imitar las acciones observadas y escuchadas.

En el nivel inicial la metodología aplicada es el juego trabajo, que involucra todo su ser en las actividades creando un ambiente de aprendizaje de forma individual o grupal donde la estimulación de los sentidos genere las sinapsis nerviosas que vayan realizando de forma rápida para el desarrollo de sus habilidades motoras y la toma de decisiones.

El desarrollo neurológico en los niños de cuatro años sus estructuras cerebrales son principalmente la plasticidad para realizar actividades básicas como son el contar elementos de un conjunto o a su vez relacionar número - cantidad como procesos globales adquiriendo métodos correctos de enseñanza aprendizaje, (Araya-Pizarro, S. C., & Espinoza Pastén, L.2020), se debe trabajar de forma visual con imágenes grandes y material concreto donde los niños puedan palpar por medio de los sentidos receptando la información y se convierta en un aprendizaje significativo.

Uno de los componentes del neuroaprendizaje son las emociones estas deben ser positivas que faciliten la memoria y el aprendizaje, las emociones activan el hipocampo que está íntimamente relacionado con la memoria y el aprendizaje permitiendo que los conocimientos se procesen, estos procesos son guardados en la memoria produciendo recuerdos y generando una emoción por la amígdala cerebral para después ser evocada.

La plasticidad cerebral es la capacidad adaptativa del sistema nervioso que minimiza las lesiones y modifica la organización estructural y funcional, generando cambios en la estructura sináptica de la memoria a largo plazo lo cual es muy importante para el aprendizaje; logrando procesos sinápticos como ya lo hemos venido mencionando, estas estructuras neurológicas poseen una distribución específica para la creación de la sinapsis, generando cambios en la memoria de corto y largo plazo.

Existen varios tipos de plasticidad neuronal considerando principalmente la edad de los pacientes, la naturaleza y sistemas afectados y estas pueden ser:

- a) Plasticidad del cerebro en desarrollo.
- b) Plasticidad del cerebro en periodo de aprendizaje.
- c) Plasticidad del cerebro adulto. (Finger, S. & Wolf, C. 1988)

En este contexto se considera a la plasticidad cerebral en la etapa infantil de gran importancia porque el cerebro actúa como una esponja absorbiendo todo a su alrededor, creando así un aprendizaje que involucra el sistema cognitivo permitiendo que se amplie gradualmente los conocimientos involucre una maduración cerebral; las neuronas espejo son las encargadas de emitir lo que recepta del mundo exterior y estas acciones sean reproducidas; además son las encargadas de generar empatía y por sobre todo imitar las acciones observadas y escuchadas.

En el nivel inicial la metodología aplicada es el juego trabajo, que involucra todo su ser en las actividades creando un ambiente de aprendizaje de forma individual o grupal donde la estimulación de los sentidos genere las sinapsis nerviosas que vayan realizando de forma rápida para el desarrollo de sus habilidades motoras y la toma de decisiones.

El desarrollo neurológico en los niños de cuatro años sus estructuras cerebrales son principalmente la plasticidad para realizar actividades básicas como son el contar elementos de un conjunto o a su vez relacionar número - cantidad como procesos globales adquiriendo métodos correctos de enseñanza aprendizaje, (Araya-Pizarro, S. C., & Espinoza Pastén, L.2020), se debe trabajar de forma visual con imágenes grandes y material concreto donde los niños puedan palpar por medio de los sentidos receptando la información y se convierta en un aprendizaje significativo.

Uno de los componentes del neuroaprendizaje son las emociones estas deben ser positivas que faciliten la memoria y el aprendizaje, las emociones activan el hipocampo que está íntimamente relacionado con la memoria y el aprendizaje permitiendo que los conocimientos se procesen, estos procesos son guardados en la memoria produciendo recuerdos y generando una emoción por la amígdala cerebral para después ser evocada.

Para este proceso es necesario que las neuronas espejo se activen emitiendo empatía; dentro de la parte social los niños crean un comportamiento empático proyectando el aprendizaje mientras van descubriendo cada una de las emociones para canalizar su estado emocional.

El juego es una técnica que aplicamos en las actividades del aprendizaje creando disciplina y mejorando la conducta de los niños, además permite desarrollar su motricidad gruesa contribuyendo a descubrir sus habilidades y destrezas; adquiriendo nuevos conocimientos desarrollo la imaginación y creatividad, el docente debe planificar actividades con el objetivo de promover, descubrir y experimentar los conocimientos, fomentando la atención, concentración, equilibrio, lenguaje y la convivencia entre pares desarrollando confianza, seguridad y autonomía entre sí; generando el trabajo en equipo de forma autónoma y competitiva creando también un ambiente de liderazgo indispensable en los niños para que en el futuro sean capaces de tomar decisiones por sí solos.

En educación Inicial se trabajan por rincones desarrollando un ambiente armónico, generando procesos cognitivos creando un aprendizaje eficiente y efectivo ya que en esta edad los niños suelen explorar y experimentar lo que ocurre a su alrededor utilizando gran variedad de materiales; así como también se puede crear ambientes competitivos en los cuales les permiten asimilar una derrota y un acierto.

Por medio del neuroaprendizaje se comprende los procesos neurológicos y como el cerebro va evolucionando con cada uno de sus componentes y funcionalidades; es necesario tomar en cuenta que el neuroaprendizaje es una rama nueva que nos proporciona información para aplicar en los procesos de enseñanza aprendizaje.

El neuroaprendizaje dentro del ámbito educativo específicamente en Educación Inicial es importante ya que permite conocer los procesos que intervienen en el desarrollo cognitivo, principalmente la plasticidad cerebral puesto ya que en esta edad es donde los niños empiezan a desarrollar sus procesos de aprendizaje focalizados la atención, concentración, creatividad y memoria.

La ciencia ha generado un gran auge en lo que respecta al conocimiento en los procesos que intervienen en el desarrollo del sistema nervioso y el cerebro explicando de forma minuciosa como suceden y funcionan las partes que se encuentran involucradas como son el sistema nervioso central, periférico, cerebro, cerebelo, tálamo, hipotálamo y principalmente las células nerviosas que son las encargadas de generar la sinapsis cerebral.

Es importante tomar en cuenta que el ambiente que le rodea al niño debe ser de calidad y calidez para que al momento de ir adquiriendo los conocimientos los procesos nerviosos sean óptimos; las personas que rodean al niño tienen que brindarle una contención emocional brindando seguridad y autoconfianza.

El principal objetivo de los procesos de aprendizaje es lograr el desarrollo de destrezas en las diferentes áreas del conocimiento, donde la función cerebral se encuentra asociada a procesos de enseñanza aprendizaje y se aplican actividades lúdicas para mejorar la atención, el lenguaje, la percepción, las funciones motrices, las emociones y sobre todo las funciones ejecutivas y cognitivas.

La evidencia que se presenta demuestra que la neurociencia es una nueva forma metodológica que se aplica en Educación Inicial mediante el juego trabajo con actividades lúdicas diferentes e innovadoras, las cuales deben ser planificadas y aplicadas con un fin específico para desarrollar las destrezas en los siete ámbitos, considerando que en esa edad se desarrollan las habilidades para alcanzar un aprendizaje significativo e impulsar el desarrollo de las funciones cognitivas superiores.

Tomando en cuenta que la educación es un derecho humano fundamental para el desarrollo de las capacidades cognitivas, intelectuales y físicas; el complemento de estos estímulos es en los primeros años de un niño es así que se debe realizar un proceso de acompañamiento al desarrollo integral con efectos positivos a futuro.

Ya que hemos cubierto todas las partes del neuroaprendizaje en el desarrollo cognitivo de los niños, se puede decir que en el Ecuador existen pocos estudios

sobre la neurociencia y sus relaciones con los procesos de aprendizaje ya que se actúa sobre un sistema informal que aún se siguen manejando con modelos tradicionales donde la gestión del currículo supera a las nuevas teorías pedagógicas mismas que no son adoptadas por los docentes ya que los estándares de aprendizaje sobrepasan los sistemas de evaluación y calidad.

CAPÍTULO 2 – POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN

Políticas públicas del siglo XXI: Reformas y su incidencia en la Amazonía ecuatoriana

Darwin Ítalo Chicaiza Aucapiña¹³

La política, entendida como la vida en comunidad, basada en la alteridad y el «bienestar» común, que desde un horizonte ético busca la realización personal y colectiva-comunitaria, poco a poco ha ido tomando un matiz mucho más restringido, llegando a concebirse a la política como la confrontación ideológica partidista y como un espacio de lucha por el poder. En cuanto a las políticas públicas, desde las nacientes repúblicas independientes de América Latina, se han ido construyendo de acuerdo a los ensayos y modelos de Estado y de gobierno que han ido en sintonía con esta «evolución» moderna de la política, creando una disyuntiva entre lo políticamente correcto para unos y lo conveniente para las mayorías, en medio de un sistema democrático débil y plagado de contradicciones de toda índole.

En el caso del Ecuador, con la Constitución del 2008, se visibiliza el “reconocimiento” legal-normativo no solo de la multiculturalidad, sino que se enfatiza en la interculturalidad y el buen vivir como pilares de la nueva ley que deberá atravesar todas las acciones políticas para alcanzar el anhelado desarrollo. La educación, reconocida como un derecho y servicio público, se convierte en una política de estado, garante de la construcción de un modelo de sociedad “inclusiva” y “equitativa”. La pregunta es ¿hasta qué punto la educación está cumpliendo su nueva misión transformadora o simplemente está legitimando un nuevo orden que ahonda más la brecha de desigualdad?

Reformas educativas a partir de la Constitución del 2008

Previo a la aparición de la nueva constitución, se dieron varios acontecimientos que van a marcar la ruta de cambios y reorientación de las políticas educativas en el siglo XXI. En el año 2000, en el Congreso Mundial de Educación realizado en Dakar, Ecuador se comprometió a cumplir las seis metas de Educación para Todos (EPT), las mismas que apuntaban a incrementar: la atención a la primera infancia, el acceso a la educación primaria de calidad, el acceso de los jóvenes a programas de aprendizajes apropiados, la alfabetización para adultos, la equidad de género y la calidad de la educación (UNESCO, 2003).

En el 2005, Ecuador suscribió, junto a 147 países, la Declaración del Milenio, la cual contiene ocho objetivos y 21 Metas de Desarrollo del Milenio que debían ser alcanzadas hasta el 2015.

¹³Magister, Universidad Nacional de Educación y Universidad de Otavalo, darwinitalo1981@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-7552-1746>

La política, entendida como la vida en comunidad, basada en la alteridad y el «bienestar» común, que desde un horizonte ético busca la realización personal y colectiva-comunitaria, poco a poco ha ido tomando un matiz mucho más restringido, llegando a concebirse a la política como la confrontación ideológica partidista y como un espacio de lucha por el poder. En cuanto a las políticas públicas, desde las nacientes repúblicas independientes de América Latina, se han ido construyendo de acuerdo a los ensayos y modelos de Estado y de gobierno que han ido en sintonía con esta «evolución» moderna de la política, creando una disyuntiva entre lo políticamente correcto para unos y lo conveniente para las mayorías, en medio de un sistema democrático débil y plagado de contradicciones de toda índole.

En el caso del Ecuador, con la Constitución del 2008, se visibiliza el “reconocimiento” legal-normativo no solo de la multiculturalidad, sino que se enfatiza en la interculturalidad y el buen vivir como pilares de la nueva ley que deberá atravesar todas las acciones políticas para alcanzar el anhelado desarrollo. La educación, reconocida como un derecho y servicio público, se convierte en una política de estado, garante de la construcción de un modelo de sociedad “inclusiva” y “equitativa”. La pregunta es ¿hasta qué punto la educación está cumpliendo su nueva misión transformadora o simplemente está legitimando un nuevo orden que ahonda más la brecha de desigualdad?

Reformas educativas a partir de la Constitución del 2008

Previo a la aparición de la nueva constitución, se dieron varios acontecimientos que van a marcar la ruta de cambios y reorientación de las políticas educativas en el siglo XXI. En el año 2000, en el Congreso Mundial de Educación realizado en Dakar, Ecuador se comprometió a cumplir las seis metas de Educación para Todos (EPT), las mismas que apuntaban a incrementar: la atención a la primera infancia, el acceso a la educación primaria de calidad, el acceso de los jóvenes a programas de aprendizajes apropiados, la alfabetización para adultos, la equidad de género y la calidad de la educación (UNESCO, 2003).

En el 2005, Ecuador suscribió, junto a 147 países, la Declaración del Milenio, la cual contiene ocho objetivos y 21 Metas de Desarrollo del Milenio que debían ser alcanzadas hasta el 2015. Este hecho obligó al Estado a proponer y aprobar el Plan Decenal de Educación (2006-2015), el mismo que contempló ocho políticas públicas que tenían que ver con el acceso, la calidad y el incremento presupuestario del 0,5% anual del PIB para la inversión en esta área tan importante. El tercer hecho empezó en el 2005 y tiene que ver con la implementación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe para la Amazonía (EIBAMAZ), del Perú, Ecuador y Bolivia. Este acontecimiento no es menor, debido a su incidencia en la formación de docentes, la construcción de material didáctico y la investigación educativa; además, se tornó relevante porque era la UNICEF con Finlandia, entre otros actores referentes en innovación educativa, los que encabezaban su ejecución.

La instauración de la asamblea constituyente del 2008, fue una respuesta al estado caótico, conflictivo y polarizado que se agudizó en la última década (desde 1996 hasta el 2006), convirtiéndose en la máxima expresión «popular» de las mayorías y de la nueva «clase política» que ostentaba el poder. Entre la desidia de unos y la esperanza de cambio de muchos sectores, se formuló la nueva constitución, ley que fue ratificada por los ecuatorianos mediante referéndum el 28 de septiembre del 2008 y entró en vigor en octubre del mismo año. Según Viciano y Martínez (2010), esta máxima ley nacional se enmarca en el paradigma del neoconstitucionalismo latinoamericano que supera lo nominal y busca la transformación social, económica y política, basada en un régimen de desarrollo que propugna el buen vivir.

En la nueva constitución la educación es concebida como un derecho y un servicio público, a la que deben acceder todas las personas bajo los principios de gratuidad, universalidad y laicidad a lo largo de toda su vida. Así mismo, la educación pasa a ser una estrategia al servicio de un plan de desarrollo y el medio más idóneo para alcanzar la “inclusión” y la “equidad”, amparado en el paradigma de la calidad y dando primacía a los sectores históricamente marginados. El ente rector de las políticas educativas pasa a ser el Estado y se circunscriben bajo el nuevo ordenamiento territorial de planificación, gestión y desarrollo. A fin de aterrizar los mandatos de la nueva carta magna, se ha ido construyendo un marco legal y reglamentario que legitime todas las acciones del Estado.

Con la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Superior en el 2010, a más de la creación del aparataje institucional-burocrático para operativizar las transformaciones consideradas urgentes, todas las universidades del país fueron encasilladas en la lógica de “categorías” de acuerdo a unos estándares de calidad. De hecho, 14 entidades fueron cerradas por no alcanzar dichos estándares en el 2012, luego de haber sido sometidas a un proceso de evaluación. Consecuentemente, siguiendo lo estipulado en la constitución, en el 2013, la Asamblea Nacional aprobó la creación de 4 universidades emblemáticas, las mismas que nacieron con la misión de ser las generadoras del conocimiento que le permita al país entrar en el concierto mundial del paradigma de la economía del conocimiento y, en definitiva, salir de la pobreza y atraso al que históricamente ha sido sometido.

Por otro lado, la Ley Orgánica de Educación Intercultural aprobada en el 2011, transversaliza la categoría de “interculturalidad” y ratifica el renovado concepto constitucional de educación como un derecho y un servicio público; así mismo, con el objetivo de acercar los servicios públicos al territorio, reordena el sistema de gestión institucional en coherencia con la división nacional en zonas, distritos y circuitos.

También se debe resaltar que la educación básica «obligatoria» comprende 13 años y se implementa el Bachillerato General Unificado (BGU), con el fin de preparar a los estudiantes para el ingreso al nivel superior y universitario. Por otro lado, en esta normativa se enaltece la profesión docente, pero al ser considerados servidores públicos, deben ingresar al magisterio por concurso de méritos y su formación pasa a ser prioritaria, justificando así la creación de la Universidad Nacional de Educación - UNAE, una de las cuatro entidades emblemáticas. En definitiva, la educación se convierte en una política pública con metas y objetivos, entrelazados al plan de desarrollo nacional en el marco del buen vivir como presupuesto filosófico-normativo.

Incidencia de las reformas educativas en la Amazonía ecuatoriana

La región amazónica ecuatoriana, ha transitado por varias fases históricas, sociales y culturales, reconfigurándose principalmente por el «olvido» estatal o las «invasiones» de diversos entes. Basta destacar la intromisión colonizadora sedienta de oro en el siglo XVI o el establecimiento de las empresas transnacionales para la explotación del petróleo en el siglo XX. Estas acciones construidas y ejecutadas sostenidamente en el tiempo, ha producido una sociedad estratificada y polarizada, donde se han ido sobreponiendo los más fuertes, los que se acomodaron al sistema, mientras que los pueblos y nacionalidades cada vez son menos. Uno de los actores claves que ha perdurado con su accionar evangelizador-educativo desde la colonia, es la iglesia, entidad que ha logrado consolidar una matriz eclesial sobre la que se asienta el modelo educativo público actual.

En los primeros veinte años del presente siglo, los datos estadísticos proporcionados por el INEC, demuestran la incidencia de un sistema educativo inestable y precario, pero al mismo tiempo impositivo. Entre los periodos escolares 2009-2010 y 2019-2020, en las seis provincias amazónicas del Ecuador, se pasó de 266.170 a 296.808 estudiantes de educación inicial, básica y bachillerato; no obstante, el número de entidades fiscales, fiscomisionales, particulares y municipales se redujo. Contrariamente a este dato, el número de docentes aumentó, tanto en las fiscales como en las fiscomisionales, pero en las particulares y municipales es evidente su tendencia a la baja. Este fenómeno es el resultado de las políticas educativas ejecutadas en este periodo, donde la educación fue posicionada como un derecho, un servicio público y se propició el acceso a toda costa.

Una de las estrategias que aplicó el Estado para alcanzar las metas propuestas en educación, fue la creación de las unidades educativas del milenio en los sectores más olvidados.

La misión principal de estas nuevas entidades educativas modernas en la Amazonía consistía en ser las guardianas de la lengua ancestral y sus esfuerzos debían centrarse en el rescate de los conocimientos milenarios de los pueblos y nacionalidades que allí habitan, para fusionarlas con los “conocimientos universales” que ya constan en el currículo oficial. Sin embargo, al cabo de estos dos decenios, se puede observar que estas entidades del milenio, están descuidadas en todo sentido y contrariamente a su filosofía inicial, replican los mismos vicios de la educación tradicional, prima el folclorismo y los conocimientos ancestrales como lengua materna, han sido relegadas a un segundo plano.

Las unidades del milenio son la muestra fehaciente de la vigencia de las políticas unificadores y homogeneizantes que han primado a lo largo de la historia del país. La educación vista como una estrategia para alcanzar el desarrollo y la igualdad, pese a ser una tesis coherente desde la óptica legalista, se estanca en una retórica neoliberal que termina aglutinando en un solo espacio a miles de estudiantes amazónicos para ciudadanizarlos adecuadamente bajo la vigilancia de docentes y autoridades competentes. El capital cultural específico de los grupos étnicos amazónicos abarca una serie de elementos como las lenguas, las tradiciones, los ritos, las narrativas, cosmovisiones, cosmogonías y lógicas de vida diferentes. Resulta difícil encasillarlos como elementos culturales incorporados, objetivados o institucionalizados (Bourdieu, 2016). Dicho capital, rebasa el paradigma de desarrollo y calidad de vida o buen vivir que se propugna desde las aulas del milenio.

Las políticas educativas en el Ecuador, en estos últimos años, han priorizado el acceso y la calidad, tal vez por esta razón, el promedio de deserción escolar entre el período 2009-2010 y 2019-2020 se ha reducido en la Amazonía, pasando del 6,75%, al 1,96%; no obstante, el fracaso de las políticas públicas en general, es evidente en los niveles de pobreza. Según el INEC, a diciembre del 2021, la Amazonía seguía siendo la más pobre del país, los porcentajes lo reflejan así: Morona Santiago alcanzó el 70,5%; Napo el 59,4%; Orellana el 55,6%; Pastaza el 52%; Sucumbíos el 50,9% y Zamora el 30,1%. Durante los últimos veinte años, en esta región se han radicalizado las políticas extractivistas y civilizatorias, como compensación el Estado ha implementado algunas obras de gran envergadura en el ámbito vial, educativo y de salud, pero las brechas de desigualdad se mantienen intactas. Más bien, se han establecido fuertes relaciones de dependencia entre las comunidades y las corporaciones internacionales que explotan el petróleo, bajo la venia del Estado y la mediación de otras entidades como la iglesia y las ONGs.

El principio de laicidad dentro del sistema educativo amazónico es un tema que se debe analizar profundamente, porque debido al abandono estatal histórico que ha padecido, muchas órdenes religiosas se han afianzado dentro de la tarea evangelizadora y educativa.

Al 2020, de las 2323 entidades educativas de educación inicial, básica y bachillerato, 2062 son fiscales, 215 fisco-misionales, 43 particulares y 3 municipales. Este dato es revelador porque evidencia la corriente neoliberal de mercantilización de la educación, donde no solo intervienen empresas privadas sino también entidades religiosas que aparentemente no tienen fines de lucro, pero que a través de la “caridad”, contribuyen a la integración y construcción de un único estado nacional.

La interculturalidad es otro de los principios de la educación que ha sido instrumentalizado por el Estado, quedando como una categoría relacional y funcional, es decir, reconoce legalmente las diferencias de los distintos grupos poblacionales, especialmente de los pueblos y nacionalidades indígenas, pero no altera la estructura social estratificada y desigual. La adaptación y traducción del currículo nacional a 14 lenguas originarias, es una muestra de la concepción funcional de la interculturalidad; educar desde su lengua, pero bajo un enfoque supracognitivo resulta útil para el mercado capitalista porque pueden ser más productivos y aportar al desarrollo del país. Queda demostrado así que el principio de la interculturalidad no se concibe como un proyecto político para descolonizar y emancipar a las personas ni a la sociedad en su conjunto (Walsh, 2010).

Conclusión

Luego de esta breve reflexión, saltan a la luz muchas preguntas sobre el presente y futuro de la educación en el país y en especial en la Amazonía. Las que más interpelan son: ¿Por qué el Estado persiste en la imposición de una educación intercultural formal e instrumentalizada? ¿Cómo resisten, en especial, los pueblos y nacionalidades a este modelo educativo? Las respuestas, pese a ser muy predecibles, resultan interesantes debido a la contraposición entre una y otra. Por un lado, el Estado intenta alinearse a la dinámica desarrollista moderna, donde el conocimiento debe estar al servicio de la maximización productiva, bajo un modelo educativo que concibe a las personas como medios y simples piezas de un gran engranaje. Empero, el contexto pluricultural del país, demuestra que este modelo educativo utilitarista de las personas está desarticulado de la representación de mundo de un gran porcentaje de la población, especialmente de los llamados indígenas amazónicos.

El reformismo legalista educativo que se ha impuesto en el país en estos primeros decenios del siglo XXI, donde se subraya a la educación como un derecho y un servicio público que debe ser atravesada por la categoría intercultural, demuestra un intento de apropiación epistemológica de la categoría *sumak kausa*; no obstante, es evidente su incompatibilidad entre el bienestar que anhela el Estado y las formas de vida de muchas personas y grupos ajenas a esta filosofía. El buen vivir o *sumak kausay* no tienen la misma semántica para unos y otros. Para los pueblos y nacionalidades, el vivir bien no entra en la lógica de acumulación, más bien se traduce como vida en comunión con todos los seres de su entorno.

La política de calidad educativa, formulada como punta de lanza en la actual constitución para transgredir el modelo educativo fragmentado y desconectado de la realidad y necesidades de la sociedad, se encuentra estancado y burocratizado. La asignación de la rectoría educativa al Estado, por un lado, y el modelo descentralizado del sistema de gestión por otro lado, han provocado en muchos aspectos, serios retrocesos. Por ejemplo, el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, que estaba en proceso de construcción, fue alienado a las nuevas directrices y metas nacionales para alcanzar la modernización y el desarrollo.

Historia y situación actual de la educación en el Ecuador

Yolanda Sanipatín Autor¹⁴

En el Ecuador la Educación ha ido cambiando a lo largo del tiempo, si retomamos los primeros modelos pedagógicos implementados en los diferentes contextos socio-culturales podemos evidenciar que la primera educación que recibió este país fue enmarcada en el cristianismo, donde quienes enseñaban eran los padres franciscanos, y la enseñanza se basaba básicamente en el aprendizaje de oficios dirigida para las mujeres de clase alta de descendencia española que residían en aquel entonces en el Ecuador. Mientras que los hombres eran los únicos que podían acceder a una educación que alimentaba su conocimiento y potencializaba sus habilidades.

Con el pasar de los años Ecuador estableció su primera constitución en 1830, misma que presidía el General Juan José Flores, quien obligatoriamente debía promulgar la Educación pública, a lo que no cumplió del todo, ya que la educación más bien fue clasificada, donde la clase social más alta seguía dominada por la religión y la política, así mismo, solo personas que pertenecían a una clase social media tenían acceso a una educación rudimentaria donde solo debían aprender a leer y a escribir, mientras que el resto de personas que vivían en el campo no podían acceder a ningún tipo de educación, vivían en el analfabetismo, misma razón por la que eran explotados y maltratados laboralmente.

Para el año 1950 Ecuador sostuvo un gran cambio debido a sus nuevas reformas educativas, más personas podían acceder a la Educación pública, e incluso notablemente se dio un aumento considerable en las matrículas escolares. También en esta época resalto la participación de las mujeres dentro de espacios educativos que ocupaban solo hombres y así pues se abrió una nueva puerta de la educación en Ecuador. Así es como para 1960 la entidad encargada de la educación comienza a modernizarse, incluso cambiando su nombre, ahora llamándose *departamento de planeación escolar integral de la educación*, entidad que a través de diferentes direcciones se encargaron de expedir en 1983 la ley orgánica de educación.

Lamentablemente de esa época hasta comienzos del siglo XXI no han existido cambios sustanciales en políticas educativas que busquen mejorar la calidad pedagógica del país. "Si bien [es cierto] en 2010 el número de analfabetos es mucho menor que en los años setenta, y hay más niños de 0 a 5 años atendidos por programas de educación inicial" (Luna Tamayo y Astorga, 2011).

¹⁴ Filiación institucional

Sin embargo, hay que mencionar que en 1988 se trató de solventar las necesidades de la población indígena, creando la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe mediante un decreto ejecutivo, mismo que disponía que se creasen recursos didácticos apropiados para la EIB.

Así pues, para el 2005 entra en vigencia lo anteriormente expuesto; hay que tomar en cuenta también que para llegar a esto, se tuvieron que presenciar diferentes manifestaciones sociales encabezadas por sectores indígenas, quienes exigían que el país sea reconocido como un estado plurinacional e intercultural, mismo que por esa razón debían promover la *educación intercultural bilingüe* donde se enseñe la lengua materna de cada pueblo, exigencias que estaban apoyadas en el convenio 169 de la OIT donde se menciona lo siguiente: “los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos” (OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2014).

Actualmente la Educación intercultural bilingüe al igual que la Educación regular hispana ha quedado en término medio debido a los desfases que han existido a causa de la mala inversión de los gobiernos de turno. Ahora, cuando hablamos de calidad educativa descartamos al sistema de Educación que rige actualmente en el Ecuador.

En esta última década, a pesar de que se haya implementado el *plan decenal de Educación*, mismo que buscaba calidad pedagógica para las aulas ecuatorianas a través de diferentes metas y objetivos planteados a largo plazo por un lapso de 10 años 2006-2016, donde se mencionaban varios aspectos, entre ellos: que todos podían acceder a una educación gratuita desde su concepción.

Es así como se plantea el proyecto *Misión Ternura* dirigido por el Ministerio de Inclusión económica y social MIES, el cual se encargaba de atender a mujeres embarazadas y niños de la primera infancia de 0 a 3 años de edad, brindando educación familiar basada en la estimulación temprana desde el hogar; este programa aún sigue vigente. También se mencionó sobre una universalización en cuanto a la EGB donde se aseguraba que todos quienes iniciasen la educación formal podían completarla desde el Primer grado hasta Decimo, donde el gobierno jugaba un papel muy importante a través del Ministerio de Educación, entidad encargada de facilitar textos escolares gratuitos, alimentación e incluso uniformes para los estudiantes que asistían a centros educativos en los sectores rurales.

Al igual que aquello, se aseguraba que gracias a estas políticas educativas más estudiantes tenían la oportunidad de terminar el bachillerato e incluso acceder a la educación superior, así mismo, también se pensó en erradicar el analfabetismo en el Ecuador a través de ofertas educativas extracurriculares, las cuales no dieron buenos resultados debido a la poca afluencia de estudiantes y el bajo presupuesto para promocionar dicha oferta educativa.

Así mismo, cuando mencionamos infraestructura, materiales y equipamiento para las instituciones educativas, se ha podido evidenciar que estos privilegios solo se han dado lugar en las instituciones denominadas como emblemáticas con el discurso de que donde existen más alumnos, más demanda hay de estos recursos, dejando de lado las necesidades de las pequeñas escuelas rurales donde se carece de estos privilegios, y aun así, se promulgaba públicamente como un sistema educativo equitativo que mostraba internamente todo lo contrario.

En cuanto al personal docente se mencionada que existiría profesionalización para todos, capacitación continua, y buenas condiciones laborales, de las cuales según testimonios personales solo docentes que cumplieran con ciertos requisitos podrían acceder a estos beneficios dejando otra vez de lado lo que aseguraron en sus políticas. No obstante, para que al menos se cumpliera con el 50% de lo que manifiesta el plan decenal educativo se designó que anualmente el 6 % del producto interno bruto PIB que produce el país debía ser dirigido para la Educación del país (Ministerio de Educación y Cultura (MEC), 2006).

Es así como con el pasar de los años aún siguen vigentes algunas de estas políticas educativas que de alguna manera u otra se han modificado entorno a la realidad que vive el país, no cabe duda que existen esfuerzos notables por mejorar la calidad educativa, sin embargo, este debe ser un trabajo conjunto entre el gobierno y el estado, de manera que todo este proceso sea recíproco y del cual todo el Ecuador sea beneficiado.

Otro aspecto importante que ha causado un gran impacto en la Educación del Ecuador es la *pandemia del covid-19*, que se dio en los años 2020 -2021, si bien es cierto antes de este suceso, el sistema educativo ecuatoriano estaba implementando nuevos proyectos extraordinarios que ayudarían a cumplir con lo que menciona la constitución en el artículo 26. "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado" (Asamblea Constituyente, 2008).

En ese sentido, el Mineduc puso en marcha proyectos como: *Todos ABC* dirigido para personas mayores de 15 años que tenga educación básica inconclusa y el bachillerato intensivo, también el proyecto de *aulas hospitalarias* que se encargaba de brindar educación a domicilio dirigido a estudiantes que por situaciones de salud no podían asistir a una institución regular, el *proyecto NAP*: que se encargaba de la nivelación y aceleración pedagógica de los estudiantes que dentro de las instituciones no estaban a la par de sus compañeros, el proyecto de *apoyo pedagógico*: donde docentes especializados se encargaban de los estudiantes con alguna necesidad educativa especial, asociada o no a una discapacidad, y finalmente el *proyecto SAFPI*: servicio de atención familiar para la primera infancia, que se encargaba de brindar educación inicial a domicilio a niños de escasos recursos económicos situados en el sector rural que no podían asistir a una institución regular.

Mismos proyectos que en plena emergencia sanitaria que pasaba el Ecuador, fueron suspendidos debido a que se disminuyó el presupuesto destinado para el Ministerio de Educación; esto trajo como consecuencia el despido de muchos docentes por contrato y muchos estudiantes en estado de vulnerabilidad sin atención educativa, y no solo estos estudiantes pertenecientes a estos proyectos educativos, si no también estudiantes de Educación regular que por falta de acceso a Tics e internet no podían acceder a la Educación en línea, un gran porcentaje de ellos pertenecían a las zonas rurales, donde se carecía de estos recursos y por ende esto causo muchas deserciones escolares, bajo rendimiento escolar y en sí, bajo la calidad educativa, por lo que una vez más esta entidad pública y en si el gobierno ecuatoriano vulneraban el derecho a la Educación planteado en la constitución.

De igual manera, se pudo evidenciar la carencia del uso de la Tics por parte de los docentes, quienes por muchos años manejaron una pedagogía tradicional, así que muchos de ellos tuvieron que autocapacitarse para poder impartir clases virtuales, sin embargo, de alguna manera esto ayudo a mejorar la pedagogía de los docentes, ya que actualmente en sus clases presenciales siguen haciendo uso de la tecnología en las aulas.

Pros y Contras que contrajo la pandemia del covid-19 nos lleva a reflexionar acerca de la situación actual de la Educación en el Ecuador, esta mejoro, empeoro o sigue igual, todo depende desde el punto de vista que lo veamos. Lo que es cierto es que la responsabilidad de todo lo que ha sucedido y lo que se planea hacer con la Educación decae en el gobierno de turno, quien debe velar por el bien estar de la niñez y adolescencia que son quienes están inmersos en el sistema educativo.

Ahora, según lo expuesto anteriormente se ha llegado a la conclusión de que el Ecuador sigue siendo un país en desarrollo, por lo que es difícil plantear estándares altos en cuanto a calidad educativa. El gobierno estatal ha jugado un papel fundamental para esto, por lo cual es inmensurable no hablar de aquello; Presupuestos mal distribuidos, infraestructuras de instituciones educativas en mal estado, recursos didácticos como libros reutilizados que van de generación en generación, exceso de estudiantes en las aulas educativas, docentes sin pedagogía como resultado de contratos a profesionales con títulos diferentes a la Educación, la Educación Intercultural Bilingüe a cargo de docentes que no dominan una lengua ancestral, sueldos paupérrimos para docentes preparados con títulos de 4to y 5to nivel, han evidenciado que aún falta mucho por trabajar en políticas educativas que busquen cambiar estos paradigmas maltrechos que posesionan al Ecuador como un país tercermundista.

Ecuador, país donde sus mejores estudiantes buscan poder capacitarse en el extranjero, donde la Educación superior es solo para los elegidos, donde instituciones fiscales compiten entre ellas para poder recibir privilegios por parte de la entidad rectora de la educación.

Si bien es cierto se ha tratado de cambiar esto de alguna u otra manera, sin embargo, los resultados nunca han sido favorables o quedan en el olvido, así es como se plantean las siguientes interrogantes: ¿Quiénes realmente deben hacerse responsables de ese cambio?, ¿Existe presupuesto para realizar estos cambios deseables?, y la más importante ¿El pueblo ecuatoriano desea este cambio o está conforme con la educación reciben actualmente? son preguntas muy importantes que deben hacer reflexionar al lector; apoyo o discrepancia de este análisis, sin duda son temas que aun merecen ser discutidos, refutados y sustentados por conocedores de la historia, evolución y situación actual de la Educación en el Ecuador.

La educación rural en el Ecuador, un reto para todos

Carla Ayala Autor¹⁵
Mayra Atariguana Autor¹⁶
Lenin Callegos Autor¹⁷
Josué Pérez Autor¹⁸

Es de suma importancia poder hacer algunas reflexiones sobre el sistema de educación en las zonas rurales del Ecuador; conocer aspectos que se evidencian desde la praxis docente para comprender la realidad en la que se desarrollan los niños y adolescentes de bajos recursos económicos, que no acceden a privilegios como otros.

Algunos datos que se han podido obtener por medio de la experiencia y el acercamiento con estudiantes, docentes, autoridades y miembros de la comunidad se llega a concluir que estas diferencias entre lo urbano y rural se presentan por: la falta de políticas públicas, falta de equidad, que hace referencia a igualdad de oportunidades, infraestructura, contexto socioeconómico, educación de calidad, acceso a la educación para todos, entre otros. Tal como expresa el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 en su objetivo 4: "Garantizar la Educación Inclusiva, equidad, y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". (Plan Nacional Del Bien Vivir 2013-2019 de Ecuador , 2022). De igual manera el Ministerio de Educación (2013) "La Educación es un derecho, prioridad del Estado, que garantiza la igualdad e inclusión social". (Constitución de la República Del Ecuador , 2022), sin embargo, no se cumple de igual manera en nuestro país.

Algunos datos que ponen en evidencia lo expuesto; de acuerdo a las cifras del informe de Mineduc del año 2019, analizadas en el periodo 2019-2020, se matricularon alrededor del 24% de estudiantes en las instituciones educativas en la zona rural y el 76% en la urbana. (Ministerio de Educación , 2022).

Por otra parte, La pobreza y la alta tasa de analfabetismo; según el censo elaborado por el INEC en el 2010, el 20% se encuentra en la parte rural y son indígenas. (INEC, 2022) En este contexto se ha visto que a pesar del poco o nada esfuerzo y líneas de acción implementadas por los gobernantes para mejorar la calidad y acortar la brecha entre lo urbano y rural; aún siguen siendo ineficientes, debido a la carencia de recursos, falta de políticas públicas rígidas al sector rural en especial a la parte indígena convirtiendo en una exclusión y un reto para los gobiernos de turno.

¹⁵Psicóloga Educativa, Unidad Educativa Santa Rosa, carlalayalarey@hotmail.es.

¹⁶Magister en Desarrollo Curricular y Proyectos Educativos, Unidad Educativa Guillermo Mensi, mayalex27@gmail.com.

¹⁷Magister en Informática Educativa, Senescyt , lening182@hotmail.com.

¹⁸Ing. Mecánica, Unidad Educativa Santa Rosa, david_perez202@hotmail.com.

Desde una panorámica de las zonas rurales del Ecuador, específicamente en la Sierra, según el INEC 2010, la pobreza, el analfabetismo, la deserción escolar y la migración, han venido siendo un constante para los niños y jóvenes a lo largo de la vida en la ruralidad. Por otra parte, se ha podido visualizar que según estudios realizados por la CEPAL (2019), los jóvenes entre los 20 y 24 años en situaciones de pobreza de las zonas rurales, solo el 45% han podido culminar sus estudios secundarios, en comparación con los jóvenes no pobres con un 69%; (CEPAL, 2022) a pesar que la CEPAL (2020a), hace un llamado a que todos culminen sus estudios secundarios como mínimo, para romper con la pobreza de los pueblos; sin embargo, esto no lo garantiza.

La educación siempre debe ir de la mano con la comunidad; promoviendo la vinculación con la escuela, esta no puede estar alejada de la realidad, los gobiernos de turno deben asumir un compromiso que garantice cambios necesarios para una educación de calidad en las comunidades, para enfrentar las demandas del nuevo siglo vinculadas a la tecnología, desarrollo de competencias y capacidades para los estudiantes.

La tecnología y el siglo XXI ha invadido con grandes cambios en el mundo, sin embargo, sigue siendo difícil el acceso a la nueva tecnología en la parte rural, esto se puede evidenciar, según informe del INEC en el año 2020, el 34.7% de los hogares de estas zonas no cuentan con acceso a internet y uso de la computadora el 20,5% (INEC, 2022). Para visualizar estos contextos es importante reflexionar sobre un escenario de un niño del sector rural-lejano en el entorno familiar, escolar y en su comunidad; que el lector sea empático y pueda ser parte de este recorrido, desde una lectura, activar la cualidad que nos diferencia como seres humanos, visualizando, imaginando y creando estos espacios. Pondremos a estos niños nombres: "José y María", visitaremos su casa, su escuela y la parroquia en donde viven.

Con varios años de trabajo en las zonas rurales en el área educativa y social, se reflexiona en cuanto a la situaciones vivenciadas en este entorno "José" tiene un promedio de cuatro hermanos que vive con varios miembros de la familia: abuelos, primos, tíos, posee muchos perros y gatos, ayuda con el cuidado de animales domésticos para consumo y venta, además de realizar quehaceres domésticos y agrícolas como cortar hierba para los cuyes, recolectar fresas y cavar papas; sus padres terminaron la escuela y sus abuelos solo saben poner su nombre, ninguno de sus familiares ingresó a la universidad. En una humilde casa comparten dormitorios y cama, todos sus hermanos, entre hombres y mujeres. Con el esfuerzo y trabajo de su padre como albañil y de la venta de animales o la limpieza de casas que hace su madre, lograron comprar un celular para el uso de todos los que estudian y realizan recargas para el acceso al internet periódicamente, no existen libros de consultas en su casa y para la realización de sus tareas escolares el apoyo es los hermanos mayores.

“María” como muchas personas de la zona rural que se encuentra dentro del rango de pobreza, el desayuno es primordial, toman leche los niños y los adultos no, acompañado de un pan, algunas veces huevo, el almuerzo consta de sopa de verduras, arroz con ensalada y una vez a la semana o cada quince días lo acompañan de carne de res o pollo, el refrigerio en la escuela es el que reparte el gobierno y cuando se encuentra escaso come fruta que lleva de su casa.

La comunidad en la que se desarrollan estos niños, carece de herramientas digitales, tanto en la comunidad como en sus hogares, la única librería que funciona cuenta con insumos de oficina, pero no posee material didáctico actualizado, no tienen biblioteca y los profesionales nativos migraron a la ciudad u otros países como Estados Unidos, España, otros.

El subcentro de salud, atiende de lunes a viernes hasta las 4 de la tarde y se encuentra dotado de insumos únicamente para atención de emergencia, los parques por lo general se encuentran con personas consumiendo bebidas alcohólicas que deberían ser usados por los niños, violencia intrafamiliar, expendio de droga, sin embargo, no pueden realizar más por la falta de denuncias formales.

Las fiestas en honor a santos, días festivos o costumbres, por lo general se dan de forma mensual y en ellas, a más de la danza, el baile, el canto y la comida tradicional, el consumo de alcohol principalmente y otras sustancias está a la vista de todos quienes participan, los niños y adolescentes se encuentran en canchas, parques y la calle hasta la madrugada y son presa fácil para diferentes tipos de peligros.

Para llegar a la escuela “José”, camina de su casa a la parada del bus alrededor de veinte minutos, ya en ella, se encuentra con varios amigos y deben esperar quince minutos a que el automotor llegue, prefieren estar antes, ya que, cada hora pasa el transporte y si no lo toman a tiempo, llegarán atrasados a clases; hasta ir al parque central, entre parada y parada existe una distancia de una hora y la caminata es de diez minutos más, por todo ello madrugan a las cinco de la mañana.

“María” llega a la escuela y deja su mochila en el aula, la que comparte con cuarenta y cuatro compañeros, un noveno año de educación general básica, donde el currículo no se cumple, porque dos años de pandemia no permitieron practicar multiplicaciones y divisiones, se torna complicado cumplir con el resumen en lengua y literatura, puesto que no lee de corrido y no sabe que es una idea principal, la docente de historia en clase les ha contado sobre la conquista de América y ella no sabe quién es Cristóbal Colón, se demora un largo tiempo en copiar el dibujo de la célula que ha realizado la maestra en la pizarra, porque no poseen libros de ninguna asignatura por falta de presupuesto en el gobierno de turno, no tiene ropa adecuada para realizar las actividades de educación física, ya que, desde hace tres años no entregan los uniformes en la institución.

“José y María” se encuentran tristes porque hoy como desde hace tres días “Mateo” su amigo faltó a clases, viajó con su mamá y tres hermanas a Colombia, desde ahí llevarán un viaje largo hacia Estados Unidos, a conseguir trabajo y poder pagar las deudas que dejaron por su viaje; lo mismo sucedió hace tres meses con Cristian, no volvieron a saber nada de él y su familia se encuentra desesperada sin tener ninguna noticia.

Los psicólogos dentro de la institución atienden casos prioritarios de alumnos con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, conflictos entre pares, consumo de alcohol dentro y fuera del ámbito educativo, denuncias de violencia intrafamiliar, presuntos abusos sexuales; muchas veces atados de manos al tener a cargo seiscientos estudiantes por profesional, cuando la ley propone 50% realizar diagnóstico porque los procesos obligan a que se realicen en un centro especializado donde la demanda es alta y por ello el tiempo de espera es largo.

Por otra parte, la realidad del docente que tiene que asistir a su trabajo en las zonas rurales- alejadas; desde su diario vivir; intentemos darle una mirada de su protagonismo “La profesora Mariana” quién labora como docente hace 22 años en estos sectores, enfatiza algunas pericias que ha enfrentado, manifiesta que ha sido un desafío trabajar con el deficiente accionar de los gobiernos de turno en mejorar la calidad educativa en todos sus ámbitos y un cúmulo de necesidades en la parte educativa y la comunidad, docentes no capacitados para las zonas rurales que conozcan de la cultura, costumbres, tradiciones, valores e incluso leyes del lugar.

Para ello, es necesario que la sociedad en general reflexione sobre las condiciones en las que se vive, para accionar mecanismos de ayuda e integración, equidad y derechos para los pueblos rurales y que las universidades preparen profesiones orientadas a potencializar los lugares de nuestro hermoso país refiriéndonos a su biodiversidad, fomentar docentes que apliquen el currículo adaptado con lo social y cultural de los pueblos, formándolos con capacidades de innovación.

Entonces, qué cambios hay en estas dos décadas con respecto a la educación en los sectores rurales del Ecuador, no se puede negar que, se están realizando nuevos esfuerzos para mejorar la deserción escolar en las zonas rurales. No obstante, según el informe de asistencia técnica (Situación de la Educación Rural en Ecuador-RIMISP, 2022), describe algunas falencias estructurales:

- Problemas de acceso a la educación, que se evidencia en las matrículas según estadísticas.
- Falta de equidad, entre lo urbano- rural, con respecto al género y la inclusión.

- Problema de cobertura docente y formación.
- Currículo sin contexto interculturales, enfocados en la urbanidad
- Visión de relacionar lo rural meramente con una desagregación geográfica con el ámbito productivo agropecuario.

Partiendo de lo expuesto, (Situación de la Educación Rural en Ecuador-RIMISP, 2022), se ve con mucha preocupación las falencias que aún existen en la educación rural según los datos expuestos. Por ello, debe existir un compromiso desde los gobiernos de turno y la sociedad, cambiando las políticas públicas y las prácticas educativas; asegurando la igualdad. Cómo hacemos que “José y María” tengan las mismas oportunidades para un acceso a una educación de calidad al igual que un niño de su misma edad en la ciudad, tomando en cuenta, que hay dificultades similares en la zona urbana, que, aunque no sean tan marcadas son un problema real, al igual que el caso de estos dos niños puede ser aún más riesgoso en otros.

El docente es un reforzador en la cuestión de valores, hábitos, costumbres que deben venir de casa, el mismo, debe encontrarse motivado y a gusto con el lugar en el que trabaja, así como ser un activo miembro de la comunidad, en espacios de participación de todo tipo. Implementar nuevas estrategias y metodologías, donde se llame la atención del alumno, basándose en su realidad y partiendo desde su saber.

Es hoy, el tiempo preciso de limar asperezas, de unirnos todos, de que la comunidad se convierta en un lugar de paz, armonía, que nuestros parques y barrios se encuentren llenos de jóvenes jugando y haciendo deportes, somos todos los adultos, los que tenemos la labor de trabajar en beneficio de quienes son el presente y futuro, erradicando el alcohol, las drogas y la violencia, convirtiendo a nuestras instituciones rurales en los lugares donde cada niño desea ingresar.

Lo urbano y lo rural en el plano educativo, deben diferenciarse únicamente en los paisajes hermosos que presenta el campo.

La gestión administrativa como mecanismo para el fortalecimiento de la identidad cultural y revalorización de la lengua Kichwa

Jessika Margoth Córdova Guitarra¹⁹
 Evelyn Marilyn Gualacata Quilumba²⁰
 Melany Pamela Palacios Ruiz²¹
 Ronnie Fabricio Rivadeneira Yaselga²²

En el presente ensayo, se analizará las causas de la desvalorización de la lengua kichwa y la pérdida de las raíces culturales de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” de la parroquia Gonzáles Suárez. El kichwa es parte de una cultura e identidad, que se practica en los pueblos indígenas del Ecuador. La falta de atención por parte de las autoridades a fomentar el arte cultural y proporcionar maestros bilingües a las comunidades indígenas ha sido uno de los factores muy necesarios para que los padres de familia no den el interés primordial de enseñar a sus hijos en su propia lengua.

Para la adquisición y desarrollo de la lengua, es importante el uso de estrategias metodológicas que incentiven el aprendizaje, por lo cual debe ser considerada como una asignatura más para que así se garantice la comunicación intelectual de los docentes con los estudiantes.

En los últimos años ha sido muy notorio la pérdida de costumbres ancestrales e identidad cultural, por ello es necesario abordar este tema desde el ámbito educativo escolarizado. Existen varios factores que influyen en este fenómeno, principalmente en los niños de las familias kichwas, modificando su personalidad e induciendo a la negación de sus orígenes (Armas, 2013).

Considerando lo mencionado, es de suma importancia dar un espacio en la planificación curricular al ámbito cultural y revalorización de la lengua kichwa, sin dejar de lado las culturas y costumbres que cada estudiante posee, por el contrario, se podría ocupar como apoyo los conocimientos que cada alumno posee y tener una educación participativa, dejando de lado la enseñanza tradicional, por lo tanto, se debe recordar que el Ecuador es un país pluricultural, multiétnico y multilingüe, y por eso es necesario rescatar los idiomas que con el paso del tiempo se han ido perdiendo (Torres, 2013).

¹⁹Universidad Otavalo, e_jmcordova@uotavalo.edu.ec

²⁰Universidad Otavalo, e_mgualacata@uotavalo.edu.ec

²¹Universidad Otavalo, e_mpalaciosm@uotavalo.edu.ec

²²Universidad Otavalo, e_rfivadeneira@uotavalo.edu.ec

La Unidad Educativa Juan Montalvo está ubicada en la población indígena de Gonzales Suárez se encuentra ubicada en la Provincia de Imbabura, perteneciente al cantón Otavalo, en el cual se agrupan un sin número de comunidades, cada una de ellas con sus propias costumbres y tradiciones ancestrales, que desde hace varios años de a poco han ido perdiendo, como su idioma, vestimenta, algunas costumbres y tradiciones.

El kichwa es una lengua que facilita de manera libre la trasmisión de conocimientos, valores, creencias y habilidades, es decir, ayuda a la trasmisión de la cultura de los pueblos indígenas, “El acceso a la información y la asimilación de nuevas costumbres de otras culturas ha dado paso a la aculturación en jóvenes y niños, debido a que estos son influenciados y siguen nuevas tendencias en vestimenta, música, formas de hablar” (Cotacachi, 2022, p.30).

La gestión administrativa cumple un papel fundamental en el desarrollo institucional. Recordando así que es el encargado de crear estrategias que satisfagan las necesidades de la institución, “El director como gerente del quehacer educativo de educación básica debe conformar un ambiente laboral que les permita a las personas que allí laboran alcanzar la eficiencia de las metas planteadas” (Riffo, 2019, p.155).

Al respecto, las instituciones educativas persiguen alcanzar las metas y buscan como objetivo tener el apoyo del docente, mismo que se encarga de plantar el conocimiento con sus estudiantes, pues, esto lo hace con vocación, es decir, con amor y paciencia, de acuerdo a ello aplican diversos métodos basándose en una planificación institucional.

Es de suma importancia indagar sobre todo lo que concierne a la administración en educación ya que, mediante los procesos de gestión administrativa, se buscan dar respuestas a las dificultades existentes en la educación, a fin de fortalecer las prácticas pedagógicas y administrativas en el ámbito de lo educativo, situación que permite mirar la educación actual desde un enfoque diferente y generar cambios desde los actores administrativos y el personal docente. “La gestión administrativa, es un proceso social destinado a la creación, mantenimiento, estímulo, control y unificación de las energías humanas y materiales, organizados formal e informalmente, dentro de un sistema unificado, concebido para cumplir los objetivos establecidos” (Moscoso, 2012, p.17).

El objetivo de esta investigación es describir de qué manera la Identidad Cultural aporta en la conservación de las costumbres ancestrales de las niñas, niños, personales docente y administrativo de la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, cantón Otavalo, periodo 2022.

Por lo tanto, en la investigación, se empleó encuestas y entrevistas de carácter descriptivo y cualitativo.

Tipo de investigación utilizada en este estudio

Investigación de campo e investigación descriptiva. El diseño de la investigación fue de tipo bibliográfico, experimental y descriptiva, tomando como base el método descriptivo. La información fue recopilada a través de encuestas, uso de fichajes y observación.

Resultados del proceso investigativo

Este apartado contiene resultados obtenidos sobre el tema de la gestión administrativa como mecanismo para el fortalecimiento de la identidad cultural y revalorización de la lengua kichwa en la Escuela de Educación Básica “Juan Montalvo” desde la perspectiva de la vicerrectora, docentes y estudiantes de dicha institución. En el primer apartado se aborda los resultados y la observación obtenidos por la vicerrectora de la institución, en la segunda se hablará sobre la perspectiva de los docentes y en la tercera hace hincapié en la tabulación de resultados según el punto de vista de los estudiantes.

1.- Fortalecimiento de la identidad y lengua Kichwa.

El Kichwa es la segunda lengua más practicada en el Ecuador, siendo de esta manera un patrimonio intangible del país, razón por la cual se busca el fortalecimiento y la revalorización en el sistema educativo y también en la sociedad en general, ya que forma parte de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades, y se convierte en un vehículo para garantizar la igualdad e interculturalidad.

Al respecto, la Vicerrectora de la Escuela de Educación Básica “Juan Montalvo”, manifiesta que lo primero sería empoderarse de lo valioso que es saber otros idiomas, sería una fortaleza de que en los estudiantes practiquen el kichwa, ya que, en el contexto social sí se ve la necesidad de que se fortalezca. A lo largo de la historia e incluso en el presente, esta población ha tenido que enfrentar a un sinnúmero de hechos opresivos hacia sus formas de vida.

Es por ello que mediante actividades se busca incluir a estos pueblos, dejando de lado actitudes negativas como la discriminación, el rechazo y la exclusión hacia sus hablantes. Para ello deduce que, en esa institución educativa si se trabaja esos aspectos, los cuales están articulados con el área de estudios sociales y todos los eventos y programas que se realizan en el año escolar.

Problemas y dificultades para preservar la lengua materna

La lengua Kichwa debe ser implementada en todos los estudiantes, desde los primeros niveles de educación, de esta manera lograr captar el interés en los estudiantes, profesores y padres de familia, pero esto no es una tarea fácil, se presentan problemas. Todo esto acompañado de la falta de docentes bilingües para impartir el idioma, pocos son los que mantienen su lengua natal.

“La desvalorización de la lengua que ha permitido actitudes y comportamientos negativos que impiden la buena práctica de la inclusión educativa” (Chaluisa, 2021, p.5).

Además, las deficiencias en el aprendizaje de la lengua kichwa, surgen a causa de la enseñanza general en español que las instituciones imparten desde los primeros años de educación básica.

El pueblo indígena ha sufrido exclusión y degradación desde la época colonial, por lo tanto, en esta época se desconoce el intelecto del ser indígena sometiéndolo al trabajo forzado en las mitas y los obrajes, lo cual, es el fruto de la resistencia indígena que nace de la educación intercultural bilingüe cuyo principal objetivo es luchar por los derechos colectivos para así tener una educación propia basándose en la lengua materna.

Al respecto señala que, hay muchos desafíos y se manifiesta que tienen la intención de modificar el Proyecto Pedagógico Individual (PPI) y generar algunos documentos curriculares que como institución sí les hace falta. No está actualizado el PPI, tampoco está actualizado y registrado el Código de Convivencia. Hay muchas expectativas por mejorar a la institución y proyectarse a una mejora. Siempre se piensa en esa situación de que como institución se puede trabajar más y así poder lograr situaciones más profundas que ayuden a ofrecer esa calidad y también a crecer como institución (Comunicado personal, 27 de mayo del 2022).

De esta manera, se busca construir un tipo de educación en el que se valora la diversidad y se atiende la heterogeneidad sin la intención de etiquetar a quienes presentan dificultades. “Este modelo educativo, no se relaciona únicamente con el acceso a la educación regular, hecho que refleja la integración, más no la inclusión como tal” (Quishpe, 2020, p.16). Una confusión por la que es imprescindible comprender el significado de cada concepto, pues de lo contrario, se puede tergiversar el verdadero sentido de la inclusión educativa.

2.- Revalorización e importancia del idioma kichwa

La lengua kichwa debe ser una herramienta fundamental en los espacios educativos que permita generar conocimientos y sabidurías de los pueblos indígenas, por lo tanto, la enseñanza de la lengua kichwa está encaminada al fortalecimiento de la lengua indígena, por medio de la revalorización, revitalización, concienciación de los estudiantes para el uso cotidiano y académico, el docente explica que sí es importante la capacitación y la orientación a los padres de familia para conservar la lengua kichwa, ya que esta es una lengua que de alguna manera identifica nuestras raíces, pese a ser mestizos somos parte de esa cultura y de esa etnia por lo que sería realmente notable mantenerla principalmente porque de a poco vemos que se va perdiendo esta identidad, para eso la capacitación y la orientación a los padres de familia es fundamental porque ellos son el eje del núcleo familiar ya que si ellos pierden

esta actividad de la prevalencia de la lengua kichwa también se perderá en su generación principalmente en sus hijos ya que las nuevas generaciones se fundamentan en las costumbres o culturas extranjeras.

El docente y estudiante deben tener recursos que permitan acceder al conocimiento y recreación de la lengua kichwa, a través de la construcción de diálogos que respondan a las demandas de educación de calidad, formación de ciudadanía intercultural y el fortalecimiento de la identidad nacional, por lo tanto, las instituciones interculturales bilingües hacen hincapié en la necesidad de rescatar varios elementos que son parte de la cultura, es decir los saberes y conocimientos ancestrales, la identidad, principios, y sobre todo el idioma como algo esencial para recuperar y sostener la identidad cultural (Soledad, 2018). Al respecto, se debe rescatar la lengua Kichwa tanto en el ámbito educativo como social, el docente del área de matemáticas deduce que el kichwa es parte de nuestra cultura y de nuestra identidad ya que si se analiza prácticamente se lo está perdiendo y muy pocos son los que mantienen o quizás los que sí están vinculados directamente con la cultura.

Un enfoque educativo inclusivo contiene una gama de diversidad cultural, lo cual, fomenta el respeto de todas las culturas, busca incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación y la exclusión para así favorecer la comunicación entre los miembros de las diferentes culturas y así se fomente el idioma kichwa, siguiendo con el argumento del docente, considera que no necesariamente la utilización de dicho idioma nos va a dar igualdad o cumplir con los derechos, se cree que más bien esos son principios de ética y para que se cumpla no se debe de enfocarse en algo que conlleve a esa igualdad sino más bien lo principal sería el respeto y recordemos que ahora adjuntándose a la pérdida de la identidad de la lengua kichwa, lo que más se está perdiendo son los principios de acuerdo a ello se debería estudiar o analizar el cómo rescatar tanto los principios como la ética ya que con este estudio podemos tener una equidad.(Comunicado personal, 27 de mayo del 2022).

3. Estrategias metodológicas

El uso de estrategias metodológicas son la base para que los maestros determinen los contenidos curriculares que respondan a las necesidades de adquisición de la lengua, incentiven el aprendizaje no como una asignatura más, sino como un instrumento que garantice la comunicación, de tal manera que el estudiante se sienta motivado y seguro de adquirir su lengua de manera funcional (Camas,2016).

Por otra parte, el docente expresa que en realidad no se recibe capacitación del idioma kichwa, ya que si los docentes no se encuentran dentro del ámbito de lo que es intercultural bilingüe, prácticamente no se les dicta dicha materia, pero si los docentes trabajan en instituciones que son interculturales

de alguna manera si reciben capacitaciones que ofrece el Ministerio, sin embargo es importante que todos los docentes aprendan y ejecuten esta lengua ya que si hay algunos estudiantes en un porcentaje menor, trabajan todavía con este idioma y para poder mantener una buena comunicación con los alumnos sería importante que todos estén capacitados.

Para la adquisición y desarrollo de la lengua, es importante el uso de estrategias metodológicas que incentiven el aprendizaje, por lo cual debe ser considerada como una asignatura más para que así se garantice la comunicación intelectual de los docentes con los estudiantes, por ello es importante que el idioma kichwa debe ser implementado como materia de la malla curricular a nivel nacional, como lo argumenta el docente de matemáticas de la Escuela de Educación Básica “Juan Montalvo”, considera que sí debería ser implementada en primer lugar como una materia, ya que, para rescatar algo propio fundamentando nuestra cultura, pues debería estar implementado dentro del currículo e impartido por los docentes.

Los métodos utilizados para el aprendizaje constituyen un aporte muy importante para la enseñanza del kichwa, puesto que no se ha desarrollado aún un método específico para aprender o reforzar lenguas ancestrales. Por lo tanto, estos aportes inducen a los docentes a cambiar de estrategias metodológicas para convertir a la escuela en un espacio innovador (Camas, 2016). Los métodos existentes en la actualidad se está enfocando en la utilización de métodos innovadores, cómo es el método de aprendizaje basado en proyectos, sería uno de los más recomendables porque dentro de esta metodología se aplica el trabajo grupal y si es que existe estudiantes que mantienen el dominio del idioma al vincularse con el resto de compañeros sería una buena estrategia para que se pueda ensamblar a que todos conozcan y aprendan el idioma, lo cual, facilitará también el trabajo del docente.

4. Fortalecimiento de la identidad y lengua materna

El uso diario de la lengua ancestral, en este caso la lengua Kichwa, es esencial para lograr un fortalecimiento y preservación de la identidad cultural, pues por medio de la lengua Kichwa se puede transmitir los elementos que engloban a la cultura de un pueblo. Definiendo al Kichwa no solo como un área de conocimiento sino como una lengua viva que se involucre o esté presente en los procesos de enseñanza.

Es así que una docente del área de Lengua y literatura comparte sus experiencias, en la institución que ella imparte sus clases, la cual es una Unidad Educativa Emblemática, por lo tanto, dice: aquí el 90% de los estudiantes son indígenas.

Así que hay mucho que aprender de ellos y mucho para enriquecerse en el aspecto intercultural, claro que el profesor es un autor muy importante y positivo aquí en la institución, eso demanda la constante preparación en el aspecto psicológico, físico, en el método académico, en el método disciplinario y ante todo de la decisión de nuevas estrategias.

Para la comunicación debe existir un código lingüístico o una lengua en la cual miembros de un mismo entorno social puedan expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y emociones y que estas puedan ser comprendidas por las otras personas, por otra parte la orientación y capacitación a los padres de familia es de suma importancia según los argumentos sustentados por la docente, justamente es una estrategia que se utilizó en el sistema virtual porque en años anteriores ya se notaba en los estudiantes cómo iban perdiendo de a poco la práctica la lengua, entonces si les había manifestado que en dos o tres años como máximo se podría considerar todavía la lengua como parte fundamental, pero si ellos no practican, no hablan porque les da vergüenza.

La vergüenza es uno de los aspectos principales porque los padres de familia no son acostumbrados a enseñarles en casa; exactamente se envió una tarea a los chicos que hablasen con sus padres o establecer una conversación para después organizar una dramatización en kichwa, pero lamentablemente los padres ya no hablan kichwa y eso que los padres y los abuelos pese a que ellos son de aquí eso se generó preocupación porque ahí se va perdiendo la identidad cultural de este pueblo. Cabe recalcar que las costumbres de las culturas no deben perderse ya que es un tesoro que cada ser humano debe llevar y sentirse orgulloso de donde viene (Comunicado personal, 27 de mayo del 2022).

De tal forma que la docente sostiene que totalmente se debe rescatar la lengua materna que en este caso es el kichwa, primero porque le identifica y le mantiene unido a sus raíces, ante ello, la parroquia de Gonzales Suárez mantienen las prácticas de las fiestas del Inti Raymi, en la cual realizan ceremonias rituales y encuentros que deben estar acompañados por su lengua materna que como cultura obligatoriamente deben rescatar su idioma y a través de la motivación de los estudiantes se incrementa estrategia de socialización con los padres de familia.

5. Igualdad para todos mediante el uso de la lengua materna

Ahora bien, la lengua kichwa es una de las tantas lenguas reconocidas dentro del país y en base a la Constitución vigente, después del español, es la segunda lengua oficial hasta el momento. Es una variante del quechua y oriunda de los andes centrales de Sudamérica como: Perú, Bolivia y Ecuador. En este último, se habla mayoritariamente en las provincias de la región Sierra (Pilatasig, 2017).

Acorde a lo expuesto la docente dice que la lengua es ese lazo de unidad y cuando un grupo, una familia o comunidad se reconoce como tal es capaz de sobrellevar o de contrarrestar cualquier situación, pero cuando uno no se identifica con el pueblo indígena y el idioma kichwa porque les da vergüenza obviamente los resultados van a ser el eje central para que exista una desvalorización en la cultura.

De tal manera la docente del área de lengua y literatura argumenta que esta institución no es bilingüe pero que hay estudiantes que deberían rescatar la lengua, por lo que es importante que se reciba talleres para la enseñanza de la lengua kichwa ya que los padres de familia se comunican con su idioma originario y como decentes no se les entiende entonces se puede generar una inseguridad lo que está diciendo así que me gustaría aprender sobre la lengua para que así el docente que hable con el estudiante vea como una motivación para comunicarse en el recreo, al ingresar al aula, al salir de la institución, ocupando palabras básicas como: ¿dónde estás?, ¿cómo estás?, las mismas que son puntos claves y básicos en la vida cotidiana lo que conlleva que se fundamente en ámbito educativo (Comunicado personal, 27 de mayo del 2022).

A manera de conclusión:

Mediante el análisis de las preguntas propuestas a los directivos, docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” se pudo observar que la mitad de sus estudiantes tienen orígenes o son de etnia indígena, cabe destacar que el personal docente en la institución realiza actividades culturales que refuerzan sus creencias ancestrales ayudando a que lo cultural no se pierda y tenga valor simbólico en los estudiantes, pero se debe tomar en cuenta que el gran problema que se puede evidenciar en la educación intercultural es que la lengua kichwa difiere en cuanto a la sierra norte, con las provincias que se encuentran en el centro del país, ya que las palabras en cada área y el significado de cada una de estas es diferente, dando como resultado, que al docente se le dificulta aprender esta lengua y también no las puede aplicar en todas las instituciones interculturales bilingües.

Tras la investigación concluimos que la lengua kichwa es una parte esencial de la población indígena perteneciente a nuestro país, para el análisis hemos tomado como referencia a la Unidad Educativa “Juan Montalvo”, en la cual nos percatamos que la lengua materna ha dejado de existir, empezando desde nuestros ancestros y es así que en la actualidad la lengua kichwa se ha ido perdiendo en las nuevas generaciones.

Al respecto, se puede evidenciar notoriamente que los estudiantes han cambiado su forma de vestir y hablar por este factor que afecta negativamente a las culturas, “Una de ellas es la generación de interés en los estudiantes en las actividades artísticas como estrategias pedagógicas otorgando una respuesta positiva al desarrollo de los contenidos del Proyecto” (Quezada, 2020, p.152).

Después de este análisis queda abierta la investigación sobre “la gestión administrativa como mecanismo para el fortalecimiento de la identidad cultural y revalorización de la lengua kichwa en la unidad educativa Juan Montalvo”, cuyo fin es poder implementar nuevos recursos de enseñanza aprendizaje a través de dinámicas, materiales y herramientas de apoyo tanto físicas como virtuales.

Es necesario motivar al aprendizaje del kichwa, para que en el futuro los niños no dejen atrás su lengua, costumbres y tradiciones. De acuerdo a ello, se pueden desarrollar programas para que los estudiantes de educación básica conozcan la importancia de mantener y fortalecer la lengua kichwa y mediante la implementación de talleres como también las capacitaciones a los docentes alcancen un nivel de estudio alto en la que puedan transmitir todos sus nuevos conocimientos a sus estudiantes.

CAPÍTULO 3 – INCLUSIÓN EDUCATIVA Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La educación inclusiva ecuatoriana, de lo escrito a lo hecho

Tatiana López G.²³

Casi finalizando el año 2022, la interrogante sobre si en el Ecuador ya se puede hablar de una verdadera educación inclusiva, sigue siendo recurrente a pesar de los avances que la línea de tiempo señala en este ámbito. Tras los esfuerzos que se han venido haciendo desde décadas atrás, los progresos aún no son tan perceptibles.

El tema inclusivo viene cobrando mayor interés en los últimos años y la preocupación gubernamental por mejorar la atención a las personas «especiales», se ha extendido hasta hoy en día, lógicamente para ser fieles a lo que la Constitución del estado estipula y por otra parte, para estar en concordancia con lo que los organismos internacionales promueven.

Este escrito procura exponer los puntos relevantes de la transición de la educación inclusiva a modo de un story time, sin mermar validez a otros momentos intermedios, para luego adentrarnos en el contexto ecuatoriano, y en este recorrido, fijar la atención en el actual enfoque inclusivo de enseñanza aprendizaje que es tendencia en la mayoría de países latinoamericanos incluyendo al Ecuador, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Cronología de la educación inclusiva

Los albores de la educación inclusiva datan desde el siglo pasado, específicamente en 1948 cuando en París sale a la luz la Declaración Universal de los Derechos Humanos, encontrando en el artículo 26 los enunciados referentes a educación: numeral 1 «Toda persona tiene derecho a la educación» y numeral 2 «La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales...». El primer enunciado por sí solo abarca al segundo, por eso, es la base de todo lo que en adelante se ha dicho sobre la educación.

En 1978, el Informe Warnock propone una visión importante de la educación especial, puesto que le atribuye un carácter adicional a la educación regular al permitir que los niños que presentan mayores necesidades educativas especiales, sean atendidos en las escuelas especiales²⁵.

.

²³Magíster en Educación, mención en atención inclusiva a las necesidades educativas especiales, Diplomada en Diseño universal para el aprendizaje y educación inclusiva. tattylopezg@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6759-104X>

²⁴Termino actualmente difundido en las redes sociales para relatar una historia larga en un tiempo corto.

Hay que notar que, las escuelas especiales, hoy llamadas especializadas, continúan en funcionamiento y son las que sientan las bases para que los niños, que así lo requieran, adquieran las habilidades de base que les posibilita acceder después a los sistemas de educación regular o educación ordinaria con un cierto nivel de independencia.

La Declaración de Salamanca en 1994, establece con claridad puntos clave para el futuro de la educación inclusiva, pero en ese entonces, se hizo reiterada mención a las escuelas integradoras, término que ahora correspondería a inclusivas. De los puntos que proclama la Declaración, se resaltan tres de ellos, por encontrarse vigentes dentro de los dilemas actuales de la educación inclusiva:

- cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios,
- los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes y necesidades,
- las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlo en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades,

Indiscutiblemente, estos puntos son medulares en nuestros días y más dentro del ámbito inclusivo, ya que las características de este enfoque en la educación, giran precisamente en torno a estos tres enunciados, y confluyen en la consigna fundamental que es el reconocimiento de la diversidad como canon del quehacer educativo.

Para el siglo 21, en el 2006 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, dedica ampliamente el artículo 24 a todos los aspectos relacionados con los compromisos que tienen los Estados Partes para garantizar inclusive la educación superior de las personas con discapacidad a fin de asegurar su formación a nivel profesional, Naciones Unidas (2008). Aquí se trata el tema de los ajustes razonables que deberán existir para facilitar su proceso formativo en el tránsito de la vida estudiantil.

Cabe señalar que, en las definiciones del artículo 2, se hace mención al *diseño universal*, el cual, servirá para dar comienzo al DUA, que será abordado más adelante.

²⁵Montero, L. A. El informe Warnock (1991), vol. 197

²⁶Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. 7 al 10 de junio de 1994,

UNESCO. Obtenido de <https://www.uniovi.es/ONEO/wp-content/uploads/2017/09/Declaraci%C3%B3n-Salamanca.pdf>.

Otro elemento que nos acerca a la anhelada educación inclusiva y de la que todos los estados del mundo son partícipes, es la propuesta del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible (ODS4): «Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos», UNESCO (2015).

Antología de la educación inclusiva ecuatoriana

La actual legislación ecuatoriana con respecto a la línea inclusiva, es bastante nutrida, pero pese a la existencia de la gran cantidad de reglamentos, artículos, estatutos, reformas y demás actualizaciones, como los cinco ejes propuestos por el Ministerio de Educación en el gobierno de turno y el tratar de estar a la par de las experiencias de otras naciones, no podríamos afirmar todavía que en el Ecuador se practique una verdadera inclusión en educación. La educación inclusiva en nuestro país tiene un largo recorrido, empieza antes de los años 50 con la atención médica a las personas que tenían afectaciones mentales, pasa por los años 70 donde instituciones privadas y públicas asumen indistintamente la responsabilidad de atender a las personas discapacitadas y se establece una base para la primera reglamentación legal de educación especial, manteniéndose por una década dentro de una concepción rehabilitadora²⁷.

En los 80 aparecen las escuelas especiales de manera aislada para atender a personas excepcionales y nacen los términos de necesidades educativas especiales e integración. Para la década de los 90, las personas con discapacidad son consideradas como entes con derechos y nace un contradictorio enfoque de integración, donde el estudiante sería quien se adapte al sistema sin obtener mayor ventaja de él²⁸.

La Constitución del 2008 marca el punto de partida que da sustento a la educación inclusiva, a la que le da un especial énfasis dentro de su contenido.

En 2011, encontramos al capítulo sexto De las *necesidades educativas específicas*, del artículo 47 de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural), el mismo que habla sobre la Educación para las personas con discapacidad, indicando que, tanto la educación formal como la no formal han de tener en cuenta sus necesidades educativas especiales a nivel afectivo, cognitivo y psicomotriz y será el Estado quien velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

²⁷Ministerio de Educación 2011. *Modulo I Educación inclusiva y especial, capítulo I*

²⁸Ministerio de Educación 2011. *Modulo I Educación inclusiva y especial, capítulo I*

Además, se señala que estas personas deberán ser evaluadas, de ser el caso, para determinar su necesidad y definir la educación que requieren, sin obviar que es obligación de toda institución abrir las puertas a estos estudiantes y brindarles las condiciones y apoyos que necesitan para estar incluidos en los mismos y sólo se exceptuarán casos donde realmente ya no sea posible acceder al sistema de educación regular.

Actualmente, hay un aspecto que debe tenerse presente y es que los procesos de carnetización para estudiantes que se presume, tienen alguna discapacidad, no se realizan con agilidad en las instituciones de salud públicas que los emiten. Existen pocos profesionales evaluadores y el tiempo de espera, desde la toma del turno para recibir la atención, es extenso. Las redes de apoyo deberían activarse para que sean también otras instituciones las que puedan adjudicar este servicio de manera oportuna y eficiente a los usuarios.

La Ley Orgánica de Discapacidades LOD (2012), presenta en la sección tercera una serie de artículos que sustentan a la educación, de los cuales, su mayoría son motivo de observación porque no se cumplen, por mencionar algunos tenemos a la *accesibilidad*, que no la encontramos presente de la manera que el artículo lo dice; los *equipos multidisciplinarios especializados*, no los hay, son incompletos; la *capacitación y formación a la comunidad educativa*, tampoco se da y si se da, no llega a toda la población involucrada y los temas relevantes no tienen la difusión que requieren.

En el 2013, con la expedición del Acuerdo ministerial 0295-13, que consiste en la *Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas*, se pone fin a los CEDOPS (Centros de evaluación y diagnóstico psicopedagógico) y surgen las UDAI (Unidad de Apoyo a la Inclusión) para ejercer esas funciones.

El contenido de este acuerdo se presta para un amplio análisis en varios aspectos de su contenido. Como muestra solamente, ahí se expone el apareamiento de la figura del pedagogo de apoyo, pero su presencia física se hizo real en las instituciones públicas a finales de 2018 para mejorar el proceso inclusivo de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad en las instituciones de educación regular.

Por último, en agosto de 2022, se pone en vigencia la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025, con leves cambios en su estructura en relación a su predecesora, destaca en el apartado de educación al mencionado ODS4 cuya política 7.1 es «Garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios.» (2022, p. 229) y donde la propuesta pública va centrada en «*consolidar los procesos de inclusión educativa*» monitoreando que las funciones de todos los entes que participan alrededor de ella, se cumplan a cabalidad, brindando las posibilidades para que así sea.

El Diseño Universal para el Aprendizaje en Ecuador

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se concibe y desarrolla en Estados Unidos en el CAST (Center for Applied Special Technology) en 2008, traducido al español como Centro de Tecnología Especial Aplicada. Recibe los fundamentos del diseño universal basado en la arquitectura, afianzándose en dos pilares más: las neurociencias y las Tic.

Es un enfoque, no es una metodología, que más bien enmarca o guía la experiencia de enseñanza aprendizaje dentro de contextos que creen firmemente en la supresión de barreras de todo tipo, en especial la de concebir que todos los estudiantes deban ser «normales» y tengan que aprender con mismo método, le apuesta a un currículo netamente flexible, adaptable a las necesidades individuales de los estudiantes, teniendo como precepto el reconocimiento de la diversidad.

Al DUA se lo nombra indistintamente como Diseño Universal para, de o del Aprendizaje, siendo su correcta mención para el aprendizaje si reparamos en la traducción textual del inglés UDL (Universal Design for Learning) y por otra parte porque su bagaje fue ciento por ciento concebido en pro del aprendizaje para la vida.

España como país hispanohablante fue el primero en integrarlo a su normativa legal y a nivel sudamericano, lo hizo Chile. Su inmersión en otros países de Latinoamérica ya es una realidad y ha sido un proceso gradual, puesto que, incorporarlo a las leyes de educación y llevarlo a la práctica implica mucho esfuerzo, pero con acciones inmediatas. A continuación, se encuentra una tabla donde constan algunos países que ya lo han incorporado en sus respectivas legislaturas de educación. Ecuador, emulando lo que se hace en otros países, lo registra recién en 2021.

Tabla 1. Aparecimiento del DUA en algunos países de Latinoamérica y España

País	Año de aparecimiento del DUA	Ley o decreto
España	2013	LOMCE Art. 1
Chile	2015	Decreto 83
Colombia	2017	Decreto 1421
Uruguay	2017	Ley 18651 Art.6 Ítem 6.4
Costa Rica	2018	Decreto 40955 - MEP
Argentina	2019	Resolución 311-16
Ecuador	2021	LOEI Art. 2.3 (q)

Fuente: Elaboración propia. Varias fuentes

La información que se tenía del DUA no era tan amplia hasta hace unos cuatro años, hoy en día abunda, por eso, no vamos a ampliar en lo que concierne a su estructura, esto quedará visualizado en una tabla de resumen, aclarando que fue el mismo CAST quien modificó en 2018 el orden de los principios, pasando ahora el número 3 a ser principio 1 (múltiples formas de implicación, motivación o compromiso). Los momentos de la clase, deben ser bien cotejados con los tres principios, sus pautas y los respectivos puntos de verificación

Tabla 2. Principios y pautas del DUA.

	Principio 1	Principio 2	Principio 3
Principios	Promocionar múltiples formas de implicación	Promocionar múltiples formas de representación	Promocionar múltiples formas de expresión y acción
Momento del aprendizaje	El por qué	El qué	El cómo
Redes neuronales	Afectivas	ReconocimientoE	estrategias
Pautas	- Opciones para captar el interés - Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia - Opciones de autorregulación	- Diferentes opciones para la percepción - Múltiples opciones para el lenguaje, expresiones matemáticas y símbolos - Opciones para comprensión	- Múltiples para la acción física - Opciones para la expresión y comunicación - Opciones para las funciones ejecutivas

Fuente: Elaboración propia. Actualizada con base en López y Mendoza (2021)

Hay que notar que el DUA ha existido siempre, pero el conocimiento era empírico, sin darnos cuenta de su gran valía. Ahora conocemos que tiene un sustento científico, correlacionado con la neurociencia y el apoyo de las tecnologías, que lo fortalecen y lo vuelven necesario en la educación.

Un tema que se ha tornado debatible, es el de las adaptaciones curriculares o adecuaciones curriculares (que más bien deben llamarse ajustes razonables) frente al DUA. Las adaptaciones pueden obviarse si la planificación contempla minuciosamente en los tres momentos de una clase, la participación de todos los estudiantes y garantiza la adquisición del aprendizaje. Pero, no dejarán de haber casos, en los cuales, se torne indispensable realizar ajustes para alcanzar los objetivos planteados e irán encaminados, lógicamente, en función de las necesidades individuales.

A inicios de diciembre de 2020, la Subsecretaría de educación especializada e inclusiva, cita al DUA en un seminario virtual de educación inclusiva. En noviembre de 2021 el Ministerio de Educación emitió la Guía del Diseño Universal para el Aprendizaje, ampliando la información del mismo tema, para esto, ya en abril se había publicado la reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), donde en el literal q del artículo 2.3 correspondiente a los Principios del sistema nacional de educación, se encuentra el siguiente texto: «q. Diseño Universal de Aprendizaje: Ofrece flexibilidad al currículo en lo referente a las maneras en que todos los estudiantes acceden al aprendizaje, según sus fortalezas y necesidades» (López y Mendoza, 2021)

También, a fines de diciembre de 2020, se dedicó el contenido de la revista Pasa la Voz del Ministerio de Educación al DUA.

Bastantes docentes hasta ahora, no están al tanto de la existencia del DUA ni de su adición en la LOEI porque no ha habido la suficiente difusión ni la exigencia de conocer el tema, cuando más bien, debió hacerse una propagación masiva nivel nacional, por todos los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales de mayor impacto, tal como lo fueron las campañas de vacunación y enseguida, se debió brindar la capacitación idónea a toda la población docente.

A modo de conclusiones, se plantean las siguientes consideraciones:

Sensibilización y lucha contra las barreras mentales

A nivel general, a la sociedad ecuatoriana, le falta conocimiento y sensibilidad hacia el tema de NNE asociadas o no a una discapacidad. Es inconcebible pensar que persisten docentes que aún mantienen esquemas mentales cerrados y se resisten a aceptar en sus aulas a los estudiantes que tienen algún tipo de necesidad, insistiendo en que no deberían pertenecer a una escuela regular sino a una especial, fijándose solamente en las limitaciones, sin dar cabida al descubrimiento de otras potencialidades. Sin una población sensible a las dificultades de sus congéneres, no podemos hablar de inclusión, sin una política que no sea práctica, no se generará cultura, por lo tanto, no existirá inclusión. Hay que empezar a luchar contra los barreras de los estereotipos y las que nosotros mismos creamos, dejando de vivir con las expectativas y aterrizar en la realidad.

Capacitación docente

Hace falta preparar a los docentes, todos y sin excepción, y a toda la comunidad educativa en el campo inclusivo, falta pasar del discurso a las acciones. La población docente es una sola y si se quiere lograr un cambio verdadero en la educación inclusiva, todos los docentes, sin excepción, necesitan conocer muy bien las propuestas que se instauran en el sistema educativo y deben ser capacitados, por personal experto altamente calificado, y esto, por añadidura conlleva a la actualización permanente. Es el docente quien logra hacer amigable al currículo y lo adapta en función de lo que sus alumnos requieren. Un docente con conocimientos, actúa, se compromete y genera cambios. Y el cambio que queremos promover y visibilizar es el paso de la integración a la inclusión.

Dotación de recursos

Los gobiernos seccionales y centrales deben velar y cumplir con los compromisos constitucionales que la educación necesita, dotando a las instituciones de mejor infraestructura y asignando recursos de todo tipo, sin escatimar en nada, pero al ser este un punto tan álgido, es importante decir que, los elementos tecnológicos son ideales para potenciar y efectivizar los logros del DUA, pero al no tenerlos al alcance, se pone en juego la mística docente y el llamado a ser más creativos y más autodidactas para desafiar nuestro propio potencial y defendernos creando, lo que se ha venido haciendo permanentemente.

El recurso humano que se incorpore al sistema educativo debe *entender y practicar la inclusión* y debería cumplirse, por sentido común, con la conformación de verdaderos equipos multidisciplinarios en todas instituciones del estado que así lo requieren.

Incorporación y efectividad del DUA

Quienes se siguen informando sobre el DUA, lo hacen porque se encuentran aprobando cursos de actualización docente que incluyen la temática en algún módulo, otros han ido empapándose en razón de que en este último año (2022) y con énfasis en los últimos meses, nuevas y no tan nuevas empresas capacitadoras y personas independientes (cuya presencia tomó fuerza en la pandemia) vienen ofertando cursos, seminarios, talleres, webinarios y formaciones en DUA constantemente y lo lamentable es notar que en su gran mayoría hay improvisación, falta de sustento y de originalidad a la hora de capacitar, evidenciando únicamente el ánimo lucrativo que persiguen.

Contar con un personal capacitador idóneo para sembrar las bases de lo que se quiere lograr con el DUA a futuro es imprescindible y siempre deberá existir un monitoreo y retroalimentación conforme avance el proceso. Si las políticas públicas no son difundidas plenamente con el carácter oficial y obligatorio que necesitan, no llegarán a ser conocidas, ni se cumplirán.

En consecuencia, no habrá cambios evidentes ni a corto ni a largo plazo.

Reflexión final:

Todo puede estar escrito, pero aún falta mucho por hacer.

La lógica de la accesibilidad en el contexto educativo

Andrea Valencia-Altamirano²⁹

Daisy Valencia - Altamirano³⁰

Este ensayo permite comprender una lógica de la accesibilidad en la educación, Ecuador es parte del panorama de los desafíos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, mostrando un gran debate desde la perspectiva universal de la educación superior. En los acuerdos de los organismos internacionales y las reformas constitucionales son parte de un proceso de una educación para todos, adhiriendo al pleno desarrollo integral del individuo como sujeto de derecho. (ONU, 1948).

En el documento es importante discutir la política pública educativa en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe año 2007, se expondría y discute orientaciones para *mejorar la calidad de la educación de la institución escolar y educación superior; asimismo enfrentan el desafío de implementar políticas y estrategias que garanticen el derecho de todos los estudiantes a aprender y desarrollo óptimo*. A su vez la existencia de políticas orientadas al fortalecimiento de profesión docente, promueven metodologías y propuestas para reflexionar sobre el acceso para todos a la educación superior. (UNESCO, 2007).

UNESCO refiere que la Educación Superior debe desarrollar y ejercer con el mayor nivel de calidad la docencia, así como promover el desarrollo técnico especializado en las distintas áreas del conocimiento. (UNESCO, 2013).

La educación es un derecho humano fundamental y la inversión en educación es un requisito para reducir la pobreza, la desigualdad y construir un desarrollo humano justo y sostenible. En la constitución del Ecuador en el 2008, bajo el mandato del Economista Rafael Correa y el Licenciado Lenin Moreno, toma fuerza su plan de gobierno catalogado como el *Su-mak kawsay* o Buen Vivir, proponiendo programas especializados para la atención integral a las personas vulnerables y promoviendo una perspectiva de un enfoque inclusivo en el ámbito académico.

La diversidad en el contexto educativo es un concepto de mejorar la calidad de la enseñanza y asegurar la igualdad de oportunidades en el aprendizaje para todos, exige que cada escuela reflexione y planifique de forma conjunta la acción educativa más acorde a su propia realidad.

²⁹Magister en Neuropsicología clínica y rehabilitación neuropsicológica, cruzando PhD, Universidad de Otavalo.

acvalencia@uotavalo.edu.ec, ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9497-9018>

La respuesta a la diversidad como todo proceso de innovación afecta a la globalidad de la comunidad educativa e implica cuestionar la práctica educativa tradicional, proceso introductorio a cambios sustanciales en la misma. La atención a la diversidad en cuestiones del aula es importante señalar algunos parámetros para trabajar en principio al aspecto educativo, puesto que lleva a cabo una reflexión y debate acerca de la visión y misión de cada institución educativa, el cual se refuerza desde un enfoque de educación inclusiva, una educación integradora o excluyente en el desarrollo del aprendizaje y la diversidad en varios ámbitos.

Una escuela para la diversidad implica aprovechar al máximo los recursos materiales y humanos accesibles, una adecuada organización de estos. En relación con los recursos humanos es de vital importancia que se realice una revisión previa a las relaciones y capacidad de trabajo conjunto al profesorado, el nivel de participación de los padres, la relación con su comunidad y con profesionales que realizó funciones de apoyo y asesoramiento curriculares; establecer las fases y componentes que va a contemplar el proceso.

En el escenario de la diversidad escolar, mediante orientaciones educativas que permiten a los docentes favorecer la inclusión educativa de los grupos minoritarios, en especial de aquellos que enfrentan las Barreras para el Aprendizaje y Participación Social (BAPS). Este panorama que se presenta abre la posibilidad de analizar, criticar, reflexionar y argumentar acerca de promover un cambio de perspectiva en del trabajo interdisciplinario, traducido en una organización con misión y visión común, que redunde en el beneficio de la diversidad, no sólo de personas con discapacidad/ diversidad funcional. (Boggino y De la Vega, 2016).

Diversidad

Se hablaría de la diversidad debemos partir se ata en base al ser humano así planteado es "Único-distinto e irrepetible" Es decir la diversidad constituye todas las diferencias marcadas que presentamos los seres humanos. El éxito en la vida de este dependerá que se acepte como la diversidad como riqueza en la naturaleza humana.

Según la UNESCO expone la diversidad se remite al hecho de que todos los alumnos tienen necesidades educativas individuales propias y específicas para maximizar las experiencias de aprendizaje necesarias para la socialización, cuya satisfacción requiere una atención pedagógica individualizada. Muchas necesidades individuales pueden ser atendidas a través de una serie de actuaciones que todo profesor conoce para dar respuesta a la diversidad: dar más tiempo al alumno para el aprendizaje de determinados contenidos, utilizar otras estrategias o materiales educativos, diseñar actividades complementarias, etc. (UNESCO, 2011).

En la atención a la diversidad es importante tomar en cuenta la evolución de educación, en la Declaración de Salamanca, en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: "Acceso y Calidad", en la que se establece principios, políticas y prácticas para favorecer la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las escuelas regulares. Entonces surge el concepto de escuela integradora, Boggino manifiesta que el mismo sistema que excluye busca que se trate las políticas públicas y prácticas que fueron generando un imaginario escolar y social de integración e inclusión educativa de estudiantes a la escuela regular, pero un imaginario fundado de la lógica de la frontera que separa discrimina y excluye (Boggino y Boggino, 2013).

Cada comunidad educativa en Ecuador solo vive en una educación integradora o inclusiva, desde inicios del 2010, se trabaja con el enfoque integrador o inclusivo como política pública, siendo estudiantes que se cataloga con necesidades educativas, que acceden a una educación en las escuelas reguladoras.

No se trabaja con ellos desde un contexto de participación, obviamente se quita la barrera y buscó una escuela para todos es un proceso, pero en el momento actual todavía trabajamos desde un comportamiento excluyente, ya que la comunidad educativa desde las autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes que la sociedad a relacionado con Necesidades educativas asociadas y no a una discapacidad.

Por otro lado, es arraigada a la lógica de la frontera, siendo esta lógica, que separa, discrimina y excluye, lo importantes de evolucionar en la educación en el Ecuador es destruir este pensamiento lógico y creado por una nueva lógica en la accesibilidad universal en la educación, se deja de designar a un colectivo social a las personas con discapacidad o personas con necesidades educativas.

El re-conocimiento de las fortalezas de cada persona nos influye ver desde un aspecto positivo de cada individuo, y hablar de límites orgánicos siendo valorados desde su positividad y potenciando sus fortalezas en la educación (Boggino y Boggino, 2013).

La labor del docente es importante, ya que desde el aspecto del re-conocimiento nos permitirá fortalecer las capacidades de sus estudiantes, nos permitirá tener una accesibilidad al conocimiento a la información etc. La necesidad de un posicionamiento analítico y crítico instituciones educativas que nos permita indagar y de-construir, en el escenario de la educación tanto del estudiante y de la construcción social, que el docente tendrá que plantearse, consecuentemente, en el marco de la accesibilidad universal y no a partir del límite individual o de las diferencias pensadas como déficit (Boggino y Boggino, 2013).

Boggino nos manifiesta que es importante dejar a un lado la lógica de la frontera y se trabaje desde el paradigma de la complejidad siendo un inicio para una nueva perspectiva pedagógica y nos posibilita el atender en y para la diversidad en la escuela y en aula de cada institución educativa, entendiendo y comprendiendo por diversidad:

Desde el punto de vista de la sociedad y de sus ciudadanos. - es tomar en cuenta sus ideologías, sus creencias, normas, valores, cultura.

Desde el punto de vista de la escuela. - delimita el espacio entre diversidad y homogeneidad.

Desde el punto de vista del estudiante. - el currículo

Trabajar desde la homogenización la escuela ecuatoriana permite un posicionamiento de ser una sociedad democrática en la constitución del 2008 nos engloba una sociedad abierta a la diversidad.

El proceso de homogeneizar la educación en el aprendizaje permite entender las diferencias, límites y diversidad, construyendo a un sujeto con identidad propia y empoderarnos de una identidad como estado, relacionado con políticas públicas y educativas para acceder a una educación de calidad y gratuita, reconociendo una práctica del hándicap siendo el respeto mutuo entre todos los actores de la sociedad (Boggino y Boggino, 2013).

A modo de conclusión

La lógica de la accesibilidad crear una adecuada educación inclusiva, es indispensable una nueva restructuración del sistema de educación superior y el compromiso de una verdadera vocación del estudiante que ingresa a la educación universitaria, es una nueva barrera que se debe eliminar ya que es importante buscar alternativas que las personas que tienen discapacidad sensorial e intelectual puedan ser profesionales y desenvolverse en un trabajo que permite ser autónomos. El desarrollar capacidades y destrezas independientemente de la necesidad educativa que ellos tengan. De acuerdo con la metodología y estrategias usadas por el maestro, se obtendrán resultados positivos en el proceso de enseñanza- aprendizaje, ya que todos alcanzarán los objetivos planteados dentro del currículo.

Siendo esta la democratización y empoderamiento de un estado que permite ver a una sociedad y ciudadanía que nos con lleva a la diversidad del contexto educativo que hablamos de una homogeneidad y podemos comprender, encontrar practicas pedagógicas y estrategias didácticas desde la construcción del paradigma de la complejidad, el docente promueva

propuesta que permita mejorar la formación de los alumnos que han adquirido limitaciones orgánicas o diferencias funcionales, siendo una atención a la singularidad de cada uno de los actores, es importare las propuestas teóricas desde una lógica de accesibilidad y una escuela para todos, iniciando desde una utopía el que nos permitirá acceder a escuelas sin etiquetar como escuelas de educación regular o especial además de respetar las diferencias de cada individuo reconociendo los límites y no abordarlos individualmente ni ubicado como punto de partida, una institución sin frontera, educación accesible y considerar como sujetos de derechos.

*“La equivalencia entre diferencia y déficit
no posibilita comprender qué es la diversidad.
El trabajo pedagógico sostenido sobre la noción de NEE,
necesariamente discrimina.
La diversidad pensada desde el punto de vista propio,
nos borra de la escena y nos ubica en veredas enfrentadas.
No es éste el posicionamiento del docente
si pretende trabajar en y para la diversidad
y construir convivencia en el ámbito escolar.
La diversidad nos comprende a todos”.*
(Boggino, 2008)

CAPÍTULO 4 – MISCELÁNEAS EDUCATIVAS

Violencia sexual infantil: Nodos críticos en la operatividad del Departamento de Consejería Estudiantil

Rosario P. Moncayo Cuenca³¹

Mario E. Sánchez Armijos³²

Inés C. Villamagua Jiménez³³

Elizabeth T. Flores Lazo³⁴

Karla A. Abad Pérez³⁵

Ecuador, en símil a la realidad mundial, a lo largo de la historia ha experimentado significativamente la problemática de violencia sexual infantil <VSI>, reflejando datos alarmantes y en constante aumento; es así que, la Organización Mundial de la Salud (2020) citado por (UNICEF, 2020) menciona que el 50% de la población menor de 18 años, es decir los niños, niñas y adolescentes <NNA>, han sido víctimas de violencia en el hogar, en su mayoría perpetrada por familiares o personas cercanas.

Precisando entonces como violencia sexual todo tipo de maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad, obligue a tener y mantener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo (Ediciones Legales EDLE S.A.); así como abuso sexual infantil a <la práctica de un contacto físico o visual, cometido por un individuo en el contexto sexual, con violencia, engaño o seducción, ante la incapacidad del niño para consentir en virtud de su edad y diferencia de poder> (American Academy of Pediatrics, 1999).

Para Hillis, Mercy, Amobi, & Kress (2016) citado por la (OMS, 2020) refiere que hasta 1000 millones de niños de entre 2 y 17 años en todo el mundo fueron víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de abandono en el último año.

En Estados Unidos se estima que las denuncias por violencia contra NNA disminuyen más del 60% cuando no asisten a la escuela (UNICEF, 2020)

³¹Doctora en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Loja, rosario.moncayo@unl.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0003-0798-6004>

³²Magister En Derecho e Investigación Jurídica, Universidad Nacional de Loja, sanchez.mario@unl.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0001-9733-2711>

³³Magister en Desarrollo Comunitario, Universidad Nacional de Loja, ines.villamagua@unl.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0002-4951-1157>

³⁴Magister en Trabajo Social Familiar, Centro de Investigación e Intervención Social y Económica "Flor de Lotus", florese@flordelotus.org, <https://orcid.org/0000-0003-0245-7912>

³⁵Abogada de los Tribunales de Justicia de la República del Ecuador, Universidad Nacional de Loja, karlitabad@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-1819-1197>

particular que lleva a la necesidad de abordar la importancia del papel de las instituciones educativas como elementos claves para la detección y prevención de esta problemática; en Ecuador, mediante el Departamento de Consejería Estudiantil <DECE>, se ha determinado que los casos de VSI mayoritaria y coincidentemente con los datos a nivel mundial son cometidos por familiares, siendo también relevante considerar otros aspectos agravantes relacionados a factores socioculturales y de desigualdad estructural que profundizan aún más la problemática.

Según el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional <CNII>, en Ecuador 1 de cada 10 mujeres de 15 o más años de edad fue abusada sexualmente durante su infancia o adolescencia; de cada 10 víctimas de violación, 6 corresponden a NNA, de aquellos el 65% de casos de violencia sexual contra NNA son cometidos por familiares, 14% de manera periódica, y de los cuales 1 de cada 4 no avisó, a 1 de cada 3 no le creyeron, más de la mitad de casos (55,6%) la familia tomó medidas para evitar que el hecho se repita y el 15% denunció (CNII, 2018).

Por su parte, la Human Rights Watch y el Sistema de Registro de Violencia (REDEVI), durante el período enero 2015 a diciembre 2019 refiere que Ecuador registró 3.229 denuncias, los datos revelan que son mayoritariamente niñas las víctimas de delitos sexuales con alrededor del 90%, oscilando entre 8 a 18 años de edad, estas denuncias fueron realizadas contra docentes, estudiantes, personal administrativo, conductores de transporte escolar. Para 2022, la REDEVI en coordinación con el Ministerio de Educación refleja datos a partir de enero a mayo de 2022, reportando 955 casos de violencia sexual, habiendo sido el 88% cometido en el ámbito privado por parientes, personas conocidas o desconocidas, y el 12% en el ámbito escolar.

Conociendo que la VSI se produce en relaciones asimétricas de edad o de poder entre la persona agresora y la víctima infantil, que en ocasiones opta por guardar silencio a manera de <secreto> (Losada & Jursza, 2019), considera que esto afecta a lo largo de la vida en esferas biopsicosociales, incluso pudiendo desencadenar autoagresiones e intentos de suicidio (Ministerio de Educación, 2020, págs. 26-27).

Resulta de vital importancia el ámbito privado familiar, en donde mayoritariamente se producen actos de violencia y se vulneran derechos al no denunciar, sometiendo a la víctima infantil a constantes y repetitivos actos de revictimización al tener que compartir espacios con su agresor o incluso sometándolo a ser constantemente abusada.

Así mismo, requiere de atención el ámbito público educativo pues a más de constituirse en escenarios de violencia (Ministerio de Educación, 2020, pág. 26), resulta siendo el espacio propicio para detectar casos que pretenden ser silenciados desde el ámbito privado familiar.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural ecuatoriana refiere que el DECE al ser un organismo técnico, especializado, inter y multidisciplinario de las instituciones educativas está encargado de implementar la atención y velar por el desarrollo integral de las y los estudiantes, con participación y apoyo de la comunidad educativa, sustentado en el interés superior del niño como principio, derecho y regla de procedimiento (Asamblea Nacional, 2021).

Concordante con la Constitución de la República del Ecuador (CRE), que en su Art. 44 menciona que el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de NNA y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos (Asamblea Nacional, 2008); en tanto, el DECE requiere ser entendido a nivel operativo y atendido funcional y logísticamente como punto clave para la detección y prevención de VSI. En este contexto, nacen interrogantes como ¿La dinámica funcional del DECE frente a la detección y prevención de VSI garantiza el interés superior del niño?, y ¿Existen nodos críticos en la operatividad del DECE frente a situaciones de VSI?

Desarrollo

La CRE estipula en su Art. 35 que las NNA son grupos de atención prioritaria (Asamblea Nacional, 2008), concordantemente la Convención sobre los Derechos del Niño establece que, en todas las medidas concernientes a niños y niñas, las instituciones públicas o privadas deberán atender el interés superior del niño; asegurarán que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o protección de niños (Organización de las Naciones Unidas, 2006).

El Art. 58 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural garantiza mediante el DECE, la atención integral de estudiantes como un componente indispensable de la acción educativa en todos los niveles y modalidades (Asamblea Nacional, 2021), este organismo técnico ejecutará permanentemente acciones preventivas frente a problemáticas sociales y referirá a los Sistemas de Protección y de Administración de Justicia, los casos que requieren atención complementaria y emergente (Ministerio de Educación, s.f.).

El asesoramiento a la comunidad educativa para establecer acciones participativas de prevención de vulneraciones y promoción derechos, así como la detección, intervención, derivación, referencia y contra referencia, y seguimiento de casos provenientes de situaciones de riesgo psicosocial, violencia, exclusión o vulneración de derechos de NNA, en el marco de los Protocolos y Rutas de Actuación Frente a Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas en el Sistema Educativo.

en articulación con los organismos del Sistema de Protección Integral es una obligatoriedad y necesidad urgente para cumplir dichos fines <SPI> (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2021).

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación, el DECE debe conformarse por al menos un profesional en cada institución educativa que cuente con 450 estudiantes, incluyendo uno adicional cuando se supere este número en una proporción mayor a la mitad; excepto casos en que la institución tenga más de una jornada, allí podrá contratar un profesional adicional; de 676-1125 contarán con 2 profesionales; de 1126-1575 con 3 profesionales (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2021, pág. 50.6). En las instituciones con menos de 450 estudiantes, recibirán atención del DECE de una institución aledaña (institución núcleo) (Ministerio de Educación, 2016) en lo posible se conformará por un equipo interdisciplinario de profesionales especializados en diferentes ramas (psicología, pedagogía, trabajo social y orientación vocacional) (Ministerio de Educación, 2016).

Cuando los DECE detecten casos de VSI deben actuar conforme a los ejes de acción, prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento, acorde a los Protocolos y Rutas de Actuación (Acuerdo Ministerial 340-11, 2011); esta detección por lo general se debe al trabajo articulado entre la comunidad educativa, quienes perciben ciertos indicadores o tiene cercanía a las víctimas y corren traslado del caso al DECE (Ministerio de Educación, págs. 37-38).

En este contexto, en el marco del desarrollo del proyecto de investigación “Violencia Sexual Infantil en las escuelas Municipales del cantón Loja: Una propuesta lúdica para la detección temprana”, que desarrolla la Universidad Nacional de Loja desde octubre de 2021 (En proceso de ejecución), fueron levantadas entrevistas al personal del DECE de dichas escuelas, contando con 5 entrevistas semiestructuradas a profesionales en funciones dentro del Departamento de Educación, Deportes y Recreación del Ilustre Municipio de Loja, que atienden a las 8 escuelas existentes, de las mismas se desprenden los siguientes datos:

a) El personal del DECE mayoritariamente no es conocedor de la norma supra e infra constitucional que promueven y protegen los derechos de NNA en materia de VSI; si bien conocen los Protocolos y Rutas Actuación frente a situaciones de VSI, se encuentra desactualizadas y refieren la existencia de contradicciones en la información que reciben desde Fiscalía General del Estado (FGE9, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Policía Especializada para NNA (DINAPEN), Consejo de la Judicatura, Comisaría de Derechos Humanos, entre otros.

b) Los casos de VSI son derivados a FGE; los NNA comentan mayormente a docentes, quienes informan al DECE, estos emiten un informe y lo presentan al director/a institucional, finalmente, este remite el informe a Fiscalía, conforme las rutas y protocolos indican.

c) El tipo de violencia mayoritariamente abordado por el DECE es la física en el ámbito privado (intrafamiliar), situación que se replica y naturaliza por aprendizaje, es decir, padres maltratadores fueron niños maltratados; otra forma comúnmente presente es el bullying entre pares; respecto a la VSI, se señala al abuso sexual y violación como los tipos de violencia sexual detectada, prevaleciendo el ámbito privado (intrafamiliar) como escenarios donde ocurren estos delitos, y personas cercanas o pertenecientes al núcleo quienes mayoritariamente son los agresores, además, las principales víctimas son niñas y etariamente los niños y niñas de entre cinco a ocho años.

d) Se trabaja en prevención mediante charlas hacia los integrantes de la comunidad educativa (Dos charlas por año lectivo).

e) El enfoque proteccionista, de género y derechos en las intervenciones se ve viciado al no existir capacitaciones constantes y profundas que les permita transversalizar estos enfoques, cuanto más al no contar con capacitaciones especializadas para casos de VSI.

f) Aplican técnicas como la entrevista, observación y test proyectivos (test del árbol, la casa, dibujo libre, dibujo de la familia y otro tipo de técnicas inmersas en la Psicología) para la detección de casos de VSI.

g) Si bien los Protocolos y Rutas de Actuación en situaciones de VSI tienen la finalidad de <Establecer lineamientos de actuación para todas las personas que conforman la comunidad educativa, frente a situaciones de hechos de violencia cometidos o detectados en el ámbito educativo, mediante la aplicación de acciones y directrices, con el fin de garantizar la prevención, atención especializada y oportuna, protección y restitución inmediata de los derechos vulnerados, evitando la revictimización, fortaleciendo el proceso de prevención y acompañamiento a la persona agresora, cuando se trate de estudiantes> (Ministerio de Educación, 2020); no es menos cierto que, la contradicción de criterios de otras instituciones del SPI, y el escaso personal del DECE impiden una cobertura hacia la totalidad de la población estudiantil, cuanto más al tratar temas de prevención o detección temprana.

h.) Los Protocolos y Rutas son levantados exclusivamente ante la población que presente directa o indirectamente una situación de violencia, o ante hechos evidentes, percibidos por miembros de la comunidad,

y muy pocos ante la identificación de factores de riesgo; por tanto, no se podría hablar de detección temprana si se actúa cuando el NNA decide contar un hecho de violencia o cuando presenta síntomas evidentes, puesto que los factores de riesgo van más allá de signos físicos o emocionales evidentes.

i) En el contexto pandemia COVID-19 los profesionales del DECE no detectaron casos de VSI, coincidiendo que durante el confinamiento los NNA no tenían a quien acudir, y que el teletrabajo obstaculizó el contacto cercano que genere la confianza de contar situaciones que les afecten, además, el ambiente familiar no es propicio para que tengan la libertad de hacerlo considerando que mayoritariamente los agresores son personas del mismo entorno familiar o conocidos.

Resulta de igual manera importante analizar el caso P.R.G.A abordados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2019 (Adolescente de 16 años, víctima de acoso, abuso sexual y violación por parte del Vicerrector del colegio público donde estudiaba desde que tenía 14 años, producto de estos abusos y lesiones quedó embarazada y presionada por su agresor para abortar, con la ayuda del médico del colegio quién también la acosó e intentó abusar de ella; en diciembre de 2002 la adolescente ingirió fósforo blanco con el propósito de suicidarse y las autoridades de la institución educativa no le proporcionaron cuidado médico inmediato y tampoco avisaron a su madre; murió al día siguiente). La madre de P.R.G.A solicitó se sancione al Estado ecuatoriano por la negligencia y abusos cometidos por parte de las autoridades ecuatorianas, puesto que tras las denuncias ninguno de los mecanismos fue efectivos, deficiencias en el manejo de evidencias, se libró una orden de detención que nunca fue ejecutada y el caso prescribió en 2008.

En 2020, la CIDH responsabilizó al Estado ecuatoriano por los hechos de violencia sexual y por no garantizar los derechos a la vida, integridad personal, a la protección de la honra y de la dignidad, educación, y a vivir libre de violencia y discriminación de P.R.G.A, aclarando que el derecho a la educación debe integrar la educación sexual y reproductiva, dictando otras medidas de reparación, además, dispuso al Ecuador la adopción de medidas estructurales para tratar la violencia sexual en el ámbito educativo.

Asimismo, el caso de VSI, en contra de niña C.N.D.F.C de 9 años de edad, quien relató que el docente le tocaba los senos, los glúteos, las piernas, la cintura, obligaba a las alumnas a ir con el uniforme de falda y que se sentasen en sus piernas, la niña avisó a una docente y esta le dijo que guardase silencio; los padres hacen la denuncia en el Ministerio de Educación

y las autoridades no actuaron, la Junta Cantonal de Protección de Derechos no otorgó medidas administrativas de protección; finalmente decidieron denunciar en FGE, entrando a fase de juzgamiento, dictando medidas preventivas como la prohibición de ausentarse del país y presentarse periódicamente a FGE.

Conclusiones

Los profesionales del DECE, respecto de los ejes de prevención y detección de VSI, evidencian ineficiente accionar debido al escaso número de profesionales en relación a la cantidad de estudiantes, elevada carga laboral, perfiles no especializados, falta de capacitación interna e interinstitucional, y parcial desconocimiento de la normativa vigente, operatividad, competencias y funciones.

Existe un avance formal en cuanto a la actualización de los Protocolos y Rutas de Actuación Frente a Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas dentro del Sistema Educativo ecuatoriano, siendo que su última reforma data de 2020, como efecto de las medidas de reparación integral a las víctimas impuesta al Estado ecuatoriano por la CIDH. Sin embargo, falta de difusión y conocimiento se evidencia en la operatividad de los DECE, cuanto más en casos de VSI, como otro tipo de problemáticas que se presentan dentro de las instituciones educativas.

El DECE de las instituciones educativas requieren integrarse por un grupo de profesionales multidisciplinarios de las áreas de psicología clínica, psicología educativa, psicopedagogía, Trabajo social y orientación vocacional, es necesario que estos cuenten con el contingente humano necesario para atender tanto caso de VSI, como otro tipo de problemáticas que se representan dentro de las instituciones educativas.

La violencia sexual afecta las esferas biopsicosociales de NNA, y repercute significativamente a lo largo de su vida, por tanto, el personal que labora en el DECE debe mantener un perfil especializado en materia de protección, amplio conocimiento en enfoque de derechos y género y constante capacitación en materia de protección integral. amplio conocimiento y constante capacitación con enfoque de derechos y género.

Es necesario que el Estado ecuatoriano a través de sus ministerios como entes rectores del área educativa y protección provee de lo necesario a las escuelas y equipos del DECE, tanto humana como logísticamente, a fin de garantizar espacios que intervenga y, a la vez aborden procesos preventivos, puesto que los procesos psicoeducativos son indispensables para trabajar la problemática de la VSI, así como buscar conjuntamente con las instituciones que forman parte del SPI, estrategias que permitan adentrarse a una verdadera detección temprana de la VSI, con ello coadyuvar a la realización plena del principio del interés superior del niño.

La tecnología en el proceso educativo autónomo en los niños.

Rocio Olovacha Autor³⁶

El proceso de enseñanza antes de la utilización de medios tecnológicos era de forma oral y escrita con la utilización de cuentos, historias y pizarras de carbón, la cual se ocupaba para los procesos de enseñanza, mismos que no eran utilizados por todos ya que el nivel socioeconómico de la época impedía el obtener los materiales necesarios para una educación eficaz, creando así aprendizajes memorísticos y personas conformistas.

En educación inicial el aprendizaje siempre ha tenido una conjetura significativa partiendo del juego trabajo, es decir los conocimientos parten de una experiencia previa que los niños van adquiriendo por repetición e imitación; a la generación actual se la conoce como nativos digitales los mismos que desde temprana edad se involucran con las herramientas tecnológicas debido a la influencia y utilización de aparatos tecnológicos como el celular, Tablet y computadoras; es primordial que exista un acompañamiento docente permitiendo alcanzar el desarrollo de competencias y destrezas.

Para ello es fundamental conocer el efecto de la tecnología en la educación autónoma en los niños la tecnología pasa a ser un método de enseñanza ya que se adapta a las necesidades actuales de la sociedad permitiendo así que el estudiante indague, consulte información y se convierta en sujetos activos de su proceso educativo. Existen gran variedad de aplicaciones y dispositivos que facilitan a los docentes y padres de familia la utilización de herramientas dentro de las metodologías educativas, proporcionando la capacidad de planificar de forma eficiente utilizando diferentes recursos como, teléfonos inteligentes, computadoras, televisores entre otros.

El desarrollo de estos métodos se establece desde hace varias décadas atrás con el objetivo de optimizar la presentación y entendimiento de los contenidos educativos para los estudiantes; la tecnología a potencializado el aprendizaje de forma colaborativa y ha hecho posible que se convierta en multicultural para lograr un aprendizaje actual que poseen algunas ventajas como fomentar la colaboración, impulsando la capacidad de los estudiantes para relacionarse y expresarse con sus compañeros creando actividades interactivas y participativas, convirtiendo al docente en facilitador y guía cuyo objetivo es garantizar que todos los conocimientos queden integrados en los estudiantes. (Pastor, 2007).

³⁶Último título académico, filiación institucional (opcional), correo electrónico, ORCID

La tecnología se convierte en un canal en donde los estudiantes consumen los contenidos educativos complementando su proceso de enseñanza aprendizaje asumiendo un rol activo escogiendo los contenidos, que consultar y que formato utilizar, en la actualidad se han creado aulas virtuales favoreciendo el autoaprendizaje.

En los últimos tiempos el uso de la tecnología ha sido de gran impacto para muchos convirtiéndose en algo innovador descubriendo nuevas plataformas y programas, no es solo tener un computador sino aprender el manejo desde un teléfono móvil siendo importante en la vida diaria y en la actualidad como un medio de comunicación. Según Manuel Castells hace referencia a la tecnología como práctica social para el desarrollo económico, cultural y artístico; siendo una forma de comunicación y organización a partir del internet creando nuevas condiciones de innovación empresarial.

Los medios tecnológicos van cambiando no solo en la educación sino a la sociedad en general porque cada día se tiene acceso a nuevas actualizaciones de plataformas y programas que nos permiten adquirir nuevos conocimientos, el factor económico influye en la adquisición de artefactos tecnológicos creando una traba para el trabajo online para estudiantes y docentes porque no desarrollan un aprendizaje óptimo.

Los programas tecnológicos juegan un papel importante desde el nivel de educación inicial porque permite a los educandos involucrar con los equipos que tienen en casa e ir innovando de forma didáctica para desarrollar sus conocimientos y mejorar la enseñanza aprendizaje. Ya que en internet hay las plataformas y herramientas educativas como Educaplay, Quizizz, Canva, etc, que ayuda al docente a crear diferentes tipos de actividades interesantes motivadoras, rápidas lúdicas atractivas, que ayuda en el trabajo del maestro con el niño permitiendo que las clases sean más atractivas, amenas, divertidas y llamativas para los niños especialmente de educación inicial realicen un aprendizaje significativo y duradero.

El sistema educativo ha sufrido varios cambios; el más fuerte fue el paso de la modalidad presencial a la modalidad online, la cual ha provocado el desinterés en los estudiantes, especialmente en los niños de educación inicial causando una escasa interacción social y afectiva entre pares y docentes, los niños en esta edad van desarrollando sus capacidades motrices y cognitivas por tal razón la enseñanza aprendizaje debe ser clara y precisa para socializar e interactuar con su entorno intercambiando sus ideas y experiencias que permiten una situación significativa y de valor.

Durante la pandemia se generó necesidades en estudiantes y docentes para auto capacitarse y aprender de diferentes cursos dictados en varias plataformas, además de recurrir a personas que guíen en la utilización de las múltiples herramientas tecnológicas para poder impartir las actividades en las aulas virtuales, permitiendo así llegar a los padres de familia y a los educandos de forma clara y motivadora accediendo a los cambios temporales en la educación.

Con el confinamiento los docentes de todos los niveles educativos se vieron obligados a innovar y adaptarse a las clases en línea utilizando las diferentes plataformas entre ellas el ZOOM, Microsoft Teams como herramientas colaborativas acordes al nivel de conocimientos de los padres de familia, así como Whatsapp, mensajes, videos llamadas etc., con el fin de que la enseñanza aprendizaje sea significativo; se realizó clases online desarrollando actividades creativas como elaboración de diapositivas en Power Point, cuentos interactivos, rompecabezas y juegos en línea, permitiendo a los niños a aprender y utilizar todos los materiales que están a su alcance haciendo divertido su juego-trabajo, desarrollando la motricidad fina, el área cognitiva, la motricidad gruesa; en las clases online se observó falencias cognitivas y lúdicas causando un retraso en el desarrollo de las habilidades y destrezas planificadas dentro de las actividades.

Debido al estado cognitivo y procedimental de los niños y la zona de desarrollo próximo por alcanzar, dirigida como meta los niveles próximos por abordar en la escolaridad; es pertinente considerar las propuestas metodológicas que han prescindido a lo largo de la historia, y que han sido como referente en la educación inicial.

El pensamiento del niño se asocia con el entorno que le rodea colocándolo como actor principal, por tal razón ellos deben usar sus manos para tocar y manipular los objetos y estimular sus sentidos considerando que su entorno y los elementos de la naturaleza forman un área especial para el desarrollo cognitivo de los infantes. Según Waldorf como cita en (De Ruysscher, 2020) “la educación a la primera infancia en la etapa de 0 a 7 años” es fundamental porque los niños aprenden imitando, palpando, observando y van desarrollando sus propios conceptos hasta lograr alcanzar el aprendizaje basado en la experiencia sensorial.

Para esto, en las aulas de educación inicial se hace uso de la metodología juego- trabajo para lograr el desarrollo de los ámbitos de comprensión y expresión de Lenguaje, identidad y autonomía, relaciones

lógico matemático, convivencia, expresión artística, expresión corporal, relación del medio natural y cultural permitiendo que se involucren en todos los rincones de aprendizaje y haga sus actividades divertidas logrando formar sus propios conceptos y desarrollar sus habilidades y destrezas.

Para ello aplicamos el método inductivo -deductivo va de lo más grande a lo más pequeño, de lo general a lo particular, de lo complejo a lo simple con hechos concretos permitiendo que los educandos desarrollen su imaginación, la creatividad y el pensamiento, con este método también involucramos a los padres de familia y representantes que participen en las actividades ya sea individual, grupal o en par con los niños y logren interiorizar las experiencias para construir el aprendizaje significativo y se pueda desarrollar los conocimientos de forma autónoma e independiente.

Según Frida Días B. (2002), el aprendizaje mediante pares, utilizando medios de apoyo contribuyen a que el aprendizaje previo evolucione mediante estrategias de enseñanza- aprendizaje basado en el actuar situacional, es decir los niños aprenden actuando y realizando las actividades, aquí ellos son los protagonistas principales en el desarrollo de las actividades, por tal razón la tecnología abarca distintas áreas permitiendo innovar a la educación involucrando la creación y aplicación de las plataformas y herramientas digitales educativas en línea, se debe crear aulas y ambientes de aprendizajes virtuales llamativos con el apoyo de las herramientas digitales y acogedoras para que los niños realicen sus actividades de forma creativa.

En la Reforma integral de la educación básica (RIEB) del 2011, se han tomado en cuenta el desarrollo de estos Planes y Programas de aprendizaje donde los educadores propician el uso de las Tic como herramienta de enseñanza aprendizaje, a fin de lograr que los estudiantes de este nivel se interesen por aprender a partir de las nuevas tecnologías (Gutiérrez B. C. 2013), también encamina a la necesidad del docente a innovar e implementar nuevos conocimientos para un buen desempeño en su labor porque tiene la responsabilidad de generar ambientes virtuales y digitales que puedan orientar las necesidades educativas logrando un aprendizaje significativo.

Los programas tecnológicos juegan un papel importante en el proceso educativo desde el nivel de educación inicial porque permite a los educandos involucrarse con los equipos que tienen en casa e ir innovando de forma didáctica para desarrollar sus conocimientos y mejorar la enseñanza aprendizaje.

En estos últimos tiempos el sistema educativo ha sufrido varios cambios; el más fuerte fue el paso de la modalidad presencial a la modalidad online, la cual ha provocado el desinterés en los estudiantes, especialmente en los niños de educación inicial ya que tenían una escasa interacción tanto social como afectiva entre sus compañeros y las docentes, razón por la cual el tema de investigación es importante porque los niños en esta edad van desarrollando sus capacidades motrices y cognitivas.

Se puede considerar que la pandemia afectó la calidad educativa a nivel general obligando al gobierno a reformar sus políticas metodológicas y actualización pedagógicas en el que hacer docente para responder las necesidades en el fortalecimiento de las competencias digitales a todos los miembros de la comunidad educativa para favorecer metodologías activas en beneficio de los estudiantes.

Educación, género y comunicación: Estereotipos y Desigualdad

Joselyn Vanessa Morales Barrera³⁷

A nivel nacional, son pocos los estudios en la línea de investigación sobre características en la información, bajo la perspectiva de género, en algunos de los principales medios de comunicación en Ecuador. Este estudio se propuso trabajar en esta temática mediante un estudio cuantitativo. Del análisis de 18 programas, entre videos y publicaciones, de algunos de los mayores medios de comunicación del país, se resuelve que existen estereotipos que son transmitidos a los espectadores por quienes conforman la estructura de los medios. Además, se revelan rasgos de desigualdad social, presentes en la información y los protagonistas.

En la actualidad los medios de comunicación mantienen un poder enorme. Puesto que son industrias mediáticas que actúan en un mercado cada vez más monopolístico y globalizado. Es así que, los medios de comunicación entran diariamente en los hogares, condicionando profundamente la manera de ver el mundo. Todos los individuos, desde personas adultas hasta niños y niñas pasan muchas horas al día mirando la televisión, transformando esta actividad en una más del conjunto de actividades diarias. Aún más potente resulta la revolución en curso si piensa en el desarrollo que ha tenido y sigue teniendo un instrumento de comunicación como internet.

Los medios de comunicación son reproductores como también creadores de modelos femeninos y masculinos, es decir, estereotipos del ser mujer y del ser hombre. Las personas constituyen su propia identidad de género, asumiendo las normas, los valores y las actitudes de la identidad que se visualiza. De esta manera cada persona adopta las que son las pautas necesarias para satisfacer las expectativas establecidas en su identidad personal. Así que, la representación estereotipada afecta a la sociedad en general, al transmitir una imagen que encasilla en pautas de feminidad y masculinidad rígidas y establecidas.

A nivel internacional en la Plataforma de Acción, aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, 189 Estados miembros de la ONU reconocieron el papel importante

³⁶Licenciada en Educación Inicial, Profesional independiente.

que juegan los medios de comunicación en la representación de las mujeres; aquí se pone en evidencia cómo los medios de comunicación transmiten una imagen alejada de la realidad con respecto a las mujeres, ya que son protagonistas de los medios y, cuando se les representa, se hace con una mirada profundamente sexista.

A pesar de los esfuerzos en diversas partes del mundo por los avances en torno a la igualdad de género en los medios de comunicación, constatamos que estos son escasos. Cinco años después de la Plataforma de Beijing, las Naciones Unidas promovieron una discusión sobre el tema y se concluyó que existen pocos avances respecto de las representaciones de la mujer en la publicidad y en las noticias, además de que eran todavía pocas las mujeres periodistas que ocupaban puestos de toma de decisiones dentro de los medios (Instraw, 2005; Ortiz, 2001).² Por tanto, queda aún pendiente incrementar el acceso de las mujeres a los medios de expresión, a la toma de decisiones en, y a través de los medios y de las nuevas tecnologías de información, así como la difusión de una imagen sin estereotipos y libre de las mujeres.

En el ámbito local el Art. 19 de la constitución del Ecuador afirma que el Estado regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

De este modo el desarrollo del tema resulta de particular interés tanto para el investigador del área de la educación, como para el lector al momento de analizar si existen estereotipos que sean transmitidos en los medios de comunicación, como también permitir reconocer si existe desigualdad de género que se vea replicado al público mediante el periodismo y entretenimiento digital en Ecuador. Por esto, su principal objetivo es analizar, desde una perspectiva educativa y de género, las características en la comunicación en algunos de los principales medios que la ejercen, como noticieros televisivos, farándula, periódicos y medios digitales, como YouTube, en Ecuador.

Se considerará a continuación todos los aportes teóricos importantes que se relacionan con la materia de estudio, citando algunos autores que han escrito en la misma línea de la investigación en curso o trabajos vinculados al mismo.

Esta investigación entiende que en los diferentes medios de comunicación tanto local, nacional e internacional existen varias problemáticas que envuelven las diferentes relaciones entre quienes consumen estos, como también los y las que las producen, y son parte de su estructura. Conceptos como estereotipos, prejuicio, discriminación, medios de comunicación, género, entre otros; resultan de gran importancia para entender las diferentes desigualdades existentes en la sociedad y que muchas veces son reflejadas y expuestas en los distintos medios de comunicación.

El concepto de estereotipo es uno de los más analizados y en revisión en la actualidad por causa de su vinculación con los prejuicios y la discriminación. Así como lo menciona Cavaldón (1999), este fenómeno hace alusión a las creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social, y sobre las que hay un acuerdo básico.

La relación entre los estereotipos, prejuicios y discriminación es muy estrecha, ya que se la toma desde una perspectiva clave: la consideración de que están íntimamente unidos al concepto de actitud como un fenómeno compuesto por tres componentes: cognitivo - lo que se sabe del asunto -, afectivo - las emociones que se conjugan - y conductual - el desarrollo de los comportamientos humanos -, (González, 1999).

En esta línea se puede hablar acerca de la preocupación por el cuerpo y la imagen que ha sido un aspecto íntimamente relacionado con la vida de las mujeres. Desde las teorías socio biológicas, la imagen de la mujer ha sido central para consolidar sus roles sociales. El valor de una mujer está determinado en parte por su juventud y su belleza, aspectos que se relacionan positivamente con la percepción de fertilidad y que por tanto la convertían en objeto de deseo y muy valorada por los hombres, (Sevillano, Rodríguez, Olarte y Lahoz, 2005).

Según Brito (2019), la comunicación es un hecho social complejo que depende de la cognición, la cultura, los estereotipos, las creencias y los hábitos comunicativos de los hablantes. Es decir, la comunicación se mantiene en una estructurada bajo un principio de pertinencia, en la cual, los interlocutores buscan estar adecuados a la situación comunicativa.

Es así que, uno de los aspectos importantes que manejan los medios de comunicación, bajo el contexto de informar o entretener, es desde lo pragmático, pues estos medios tienen el poder de orientar, de manera intencionada, el pensamiento de su audiencia, sus percepciones sociales y culturales a favor de los intereses que mejor se puedan adecuar a sus necesidades.

Como comenta Acevedo (2021), estos discursos hacen parte de un sistema, en donde sus acciones ejercen daño hacia las personas de varias formas. En general existe varias formas de ejercer el daño, pero muchas veces la colaboración femenina en la opresión de otras mujeres es bastante visualizada en la comunidad comunicativa, siendo el cuerpo femenino víctima de la sexualización para consumo de las personas.

En este sentido Álvarez (2021), habla sobre los referentes “sexuados”, incluyéndolos en una categorización que muchas veces es regida por la división entre los sexos y es regida por ambos. De este modo es interesante tratar acerca de cómo se manejan los cuerpos, para la visualización de las personas y como estos son utilizados para generar ganancias, pero también siendo víctimas de estereotipos que son vendidos al público y replicados a favor del sistema del que comentaba Acevedo.

Es así que Gugliotta (2013), afirma que el mundo social actual se ve envuelto en los medios de comunicación masiva como la televisión y que en ella se puede encontrar todo lo que la sociedad exige. Es decir, gracias a la televisión se puede encontrar gran parte del mundo que nos rodea; pues esta es capaz de mostrar la realidad, como también de crearla. Teniendo la capacidad de llegar a hogares donde hay poco acceso a otros medios de información y/o de educación, es así que, puede llegar a tener el monopolio de un enorme grupo de personas, lo que genera un gran poder.

La relevancia de las formas en las que tanto hombres como mujeres, absorben la información y como la replican es fundamental para entender de qué manera afecta lo que se visualiza en los medios de comunicación. En pervivencia de los estereotipos de género en los hábitos de consumo mediático de los adolescentes: Drama para las chicas y humor para los chicos, publicada en 2016 en Barcelona, España; se logra evidenciar los hábitos de consumo mediático de los adolescentes y jóvenes centrados en las diferencias de género en España (Masanet, 2019).

Por otra parte, influencia de la televisión en la percepción de inseguridad y miedo al delito de la población paraguaya, publicada en 2021, en Paraguay; analiza la influencia que ejerce la televisión, a través de los programas de noticias sobre lo que transmiten dos canales privados mediante la caracterización de noticias y entrevistas realizadas a periodistas y cronistas que trabajan en la presentación de las noticias (Molinas, 2021).

En el ámbito local también es importante mencionar una investigación muy relevante para esta investigación, como es enfoque de género en el contenido editorial de los medios de comunicación escrita, una investigación realizada en Cuenca, Ecuador, en el año 2020; en este se pretende desnaturalizar el carácter jerárquico atribuido a la relación entre los géneros y demostrar que los modelos de varón o de mujer, son construcciones sociales (Urgiles, 2020).

Métodos utilizados:

Se abordó la temática desde la perspectiva correlativa, empleando el método descriptivo deductivo, recogiendo las pautas teórica-conceptuales para construir los métodos de recopilación de datos que a su vez ayudó, a validar o descartar, las hipótesis planteadas en el proceso investigativo. Después de todo, pretende producir conocimiento sobre la influencia que puede llegar a generar los medios de comunicación en Ecuador desde la perspectiva educativa y de género. Se beneficia desde la visualización de contenido mediáticos, caracterizado por usarse para fines descriptivos que persigue hacer un diagnóstico de la realidad observable para visibilizar el impacto que puede llegar a generar los medios de comunicación desde la perspectiva de género en Ecuador.

Del mismo modo, para este trabajo a nivel tecnológico se usó el estudio observacional sujeta al análisis estadístico para establecer leyes de generalización, comprobando que el paradigma fue cuantitativo. Para el plan de procesamiento y análisis de resultados se hizo uso del SPSS que permitió el análisis completo de la información obtenida.

La muestra abarca a programas televisivos como DespierTc y En Corto; periodismo escrito como diario el Mercurio y el medio digital YouTube desde el canal del influencer Felipe Crespo; mediante el análisis de 5 programas aleatorios para el caso del medio televisivo, 3 publicaciones aleatorias con respecto al periodismo escrito y 5 publicaciones audiovisuales aleatorias desde el medio digital. Los resultados estarán sujetos a la percepción del investigador y se usarán netamente con fines académicos.

A manera de conclusión:

La variedad de información existente, así como también las diversas formas de expresarlas, han aumentado gracias a los avances tecnológicos de las últimas décadas. Pero con este avance en la forma de transmitir la información, también el mensaje se ha visto afectado; a pesar de que las formas de discriminación, mediante estereotipos siempre han estado en el medio comunicativo, en la actualidad estos pueden llegar a más personas. por tener mayor alcance social.

En el espacio comunicativo que se analizó en la presente investigación, cuyo objetivo fue analizar, desde la perspectiva educativa de género, las características en la comunicación en algunos de los principales medios que la ejercen, se han podido visibilizar ciertas normas conductuales y personales que tienen y deben tener las personas que transmiten información.

Dentro de los diversos medios de comunicación se ha visto que desde la variable Género y Edad, se pueden desglosar factores estereotipados de quienes informan. Por ejemplo, de los 4 medios comunicativos analizados se pudo distinguir que dependiendo del mensaje que se desea brindar al público, el Género y la Edad significaban un factor importante, esto se puede evidenciar de mejor manera dentro del programa *En Corto*, en el cual la totalidad de sus presentadoras son mujeres que rondan la edad de 31 a 40 años, marcando el estereotipo que relega a las mujeres dentro de espacios de “chismes”, hablando del periodismo de farándula. Lo que reafirma la postura de Sevillano, Rodríguez, Olarte & Lahoz, (2005), al afirmar que el valor de una mujer estaba determinado en parte por su juventud y su belleza, aspectos que se relacionaban positivamente con la percepción de fertilidad y que por tanto la convertían en objeto de deseo, muy valorada por los hombres.

Desde el crecimiento exponencial de los medios digitales se ha logrado distinguir que estos tienen la libertad de hondar en diversas temáticas, utilizando varias maneras de expresar la información. Desde este entendido es importante hablar acerca de quien vende la información y como lo hace, Álvarez (2021), habla sobre los referentes “sexuados”, y los incluye en una categorización que es regida por la división entre los sexos.

De este modo es interesante tratar acerca de cómo se manejan los cuerpos, para la visualización de las personas y como estos son utilizados para generar ganancias, pero también siendo víctimas de estereotipos que son vendidos al público y replicados a favor del sistema.

A pesar, que en el canal de YouTube del influencer Felipe Crespo se habla acerca de varios temas de interés social, estos se ven envueltos dentro de varios estigmas y estereotipos sociales, en donde las mujeres en su mayoría son vistas desde una perspectiva feminizada y sexualizada, mientras que, desde la perspectiva masculina del protagonista, se logra evidenciar bajo postura de desigualdad social.

Otro aspecto que es fundamental analizar para poder entender si existe desigualdad social desde los medios de comunicación, es la representación del colectivo LGBTQ+ dentro de los espacios de expresión, el cual del 100% de los programas y espacios analizados el 75% no cuenta con representatividad de este colectivo, y aun que a pesar que desde el medio digital este tiene espacio, no es tratado con el respeto y seriedad que se merece.

Según los resultados encontrados a lo largo de este trabajo, permite arribar a las siguientes conclusiones:

- Dentro de los medios de comunicación del Ecuador existen estereotipos de género que son transmitidos a los espectadores, mediante la utilización de discursos que denotan sexualización, en el caso de las mujeres, mediante estándares de apariencia física para desenvolverse en el imaginario televisivo informativo.
- También se puede notar la existencia de desigualdad social dentro de ciertos espacios, en donde se discriminan tanto a hombres, mujeres y personas LGBTQ. Los espacios de interacción personal y su poca representatividad son evidentes, en donde quienes más se ven afectados son aquellos identificados dentro del colectivo LGBTQ+, pues dentro de los espacios investigados su presencia es casi nula; denotando las marcas de una sociedad desigual que no permite el acceso a espacios de expresión verbal o lingüística, a quienes no entran dentro de las categorías masculino o femenino, socialmente aceptados y designados como “correctos”.

Esta conclusión, a su vez, abre la puerta a nuevas preguntas relacionadas a los alcances de la igualdad en la aplicación de leyes de comunicación. Entre ellas, y solo a modo de ejemplo, cómo determinar si existe desigualdad de méritos por razón de género, dentro de algún espacio de comunicación, cuáles casos deben ser determinados por un determinado órgano jurisdiccional para efectos de respetar la igualdad en la aplicación de la ley. Este problema, como otros, deberán ser objeto de nuevas investigaciones, pero evidentemente implican un quiebre con la forma en que tradicionalmente se ha comprendido el tratamiento de la categoría de género en relación a la igualdad y respeto que deben transmitir los medios de comunicación.

Referencias:

- Acevedo, D. (2021). Sobre la opresión de las mujeres por parte de otras mujeres: una zona gris en la relación madre e hija. *Folios*, (53), 183-196. <https://doi.org/10.17227/folios.53-11258>.
- Acosta, A. (2016). La comunicación un derecho necesario para el Buen Vivir. Inredh.
- https://www.inredh.org/archivos/boletines/comunicacion_derecho_buenvivir.pdf
- Acuerdo Ministerial 463. (2019). Creación de Regionales de Educación Intercultural Bilingüe . Quito: Lexis finder.
- Aguaded Gómez, M. C., & Valencia, J. (2017). Estrategias para potenciar la inteligencia emocional en educación infantil: aplicación del modelo de Mayer y Salovey. *Tendencias pedagógicas*.
- Aguilera, R. (2013). Identidad y diferenciación entre Método y Metodología. *Estudios políticos*, (28), 81-103. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162013000100005
- Alava Huamán, R. M. (2020). El desarrollo afectivo en niños y niñas del nivel inicial.
- Alba, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico práctico para una educación inclusiva de calidad. *Revista Participación Educativa*, 6(9), 55-66.
- Alonso, T. O., Nogués, A. T., & Alcocer, M. I. L. I. (2019). Efecto del programa neuroeducativo HERVAT en el potencial evocado P300 en niños con trastorno por déficit de atención. *Actas españolas de psiquiatría*, 47(2), 54-60.
- Alvarado, A. (2018). La crisis de la educación musical como consecuencia de la decadencia de la institución educativa. *Revista Educación*, vol.42 (2), 1-24. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/440/44055139024/html/>

- Álvarez, G. (2021). FEMINIZACIÓN DE LA LENGUA Y LENGUAJE INCLUSIVO. UNA MIRADA INTERDISCIPLINARIA. COMENTARIOS Y ENSAYOS CRÍTICOS, 381-392. <https://doi.org/10.29393/At523-430GAFL10430>
- Aragón, E., Canto, M., Consejero, E., Navarro, J. y Aguilar, M. (2017). Perfil cognitivo asociado al aprendizaje matemático con el método abierto basado en números. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 54-59. <https://www.redalyc.org/html/175/17552043008/>
- Araya, S., Rodríguez, A., Badilla, N. y Marchena, K. (2022). El aula invertida como recurso didáctico en el contexto costarricense: estudio de caso sobre su implementación en una institución educativa de secundaria. *Revista Educación*, 46(1), 1-16. <https://www.redalyc.org/journal/440/44068165004/44068165004.pdf>
- Asamblea Constituyente de Montecristi. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Ediciones Legales.
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador. Montecristi: Asamblea Constituyente.
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2021). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito: Asamblea Nacional
- Asamblea Nacional. (2021). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito: Asamblea Nacional
- Astudillo Proaño, L. A. (2017). Identidad cultural en la conservación de costumbres ancestrales de las niñas y niños del séptimo año de Educación General Básica de la unidad educativa "Luis Ulpiano de la Torre", Cantón Otavalo, período 2016 (Bachelor's thesis, Quito: UCE). <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/13634/1/T-UCE-0010-007-2017.pdf>
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. Fascículos de CEIF, 1(1-10), 1-10.
- Aznar, I. y Romero, J. (2018). Las tecnologías aplicadas en las instituciones educativas: el salto del e-learning al m-learning. En I. Del Arco y P. Silva (Eds.), *Tendencias nacionales e internacionales en organización educativa: entre la estabilidad y el cambio* (pp. 686-- 695). Wolters Kluwer.

- Balseca, A. (2018). Metodología del aula invertida (Flipped Classroom) en la producción del conocimiento [Tesis de postgrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Ambato https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28898/1/1804260915_%20Amparito%20de%20los%20Angeles%20Balseca%20Paredes.pdf
- Barrera, H. M., Barragán, T. M. & Ortega, G. E. (2017). La realidad educativa ecuatoriana desde una perspectiva docente. Revista Iberoamericana de Educación, 75(2). Recuperado de: <https://repositorio.pucsa.edu.ec/handle/123456789/2317>
- Barrios, M. (2018). Pedagogías alternativas en educación infantil. El método ABN y su implantación escolar (Trabajo fin de grado). Universidad de Salamanca, España. https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/138562/1/2018_TFG_Pedagog%C3%ADas%20alternativas%20en%20Educaci%C3%B3n%20Infantil.%20El%20m%C3%A9todo%20ABN%20y%20su%20implantaci%C3%B3n%20escolar.pdf
- Benito Gil, V. J. (2017). Las Políticas Públicas de Educación en Ecuador, como una de las manifestaciones e instrumentos del Plan Nacional para el Buen Vivir.
- Berenguer, C. (2016). Acerca de la utilidad del aula invertida o flipped classroom. En M. Tortosa, S. Grau y J. Álvarez (Coord.), XIV Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria (pp. 1466-1480). Universidad de Alicante - Instituto de Ciencias en la Educación.
- Bergmann, J. y Sams, A. (2014). Dale la vuelta a tu clase. Santa María-Ediciones SM. https://aprenderapensar.net/wp-content/uploads/2014/05/156140_Dale-la-vueltaa-tu-clase.pdf
- Bisquerria, R. (2012). De la inteligencia emocional a la educación emocional. Cómo educar las emociones, 1, 24-35.
- Boggino, N. (2008). Diversidad y convivencia escolar. Aportes para trabajar en el aula y la escuela. REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 53-64.
- Bolívar-Chávez, O., Fernández-Ferrín, C., Palma-García, Y. y Mendieta-Torres, Y. (2018). La música como estrategia pedagógica. Revista Ciencias de la educación, 4(8), 242-249. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7164339>

- Bourdieu, P. (2006). Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales. [A. Dilon, Trad.]. Siglo XXI Editores. Argentina.
- Brito, M. (2019). Uso de la imagen femenina en medios: análisis de contenido de las portadas de revistas con presencia en redes sociales. *Comunicación y Medios*, (40) 128-136. DOI 10.5354/0719-1529.2019.53456
- Broc Caverro, M. Á. (2019). Inteligencia emocional y rendimiento académico en alumnos de educación secundaria obligatoria. *Revista española de orientación y psicopedagogía*.
- Cabrera, S., Rojas, E., López, O. y Montenegro, D. (2021). El aula invertida en el aprendizaje de los estudiantes: revisión sistemática. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (77), 152-168.
<https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/1967>
- Calle, A., Calle, S., Argudo, J., Moscoso, E., Smith, A., & Cabrera, P. (2012). Los profesores de inglés y su práctica docente: Un estudio de caso de los colegios fiscales de la ciudad de Cuenca, Ecuador. *MASKANA*, 1 - 17.
- Camas Aguayza, M. R. (2016). Estrategias metodológicas para fortalecer el aprendizaje de la lengua kichwa, en el décimo grado de la EGB de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Quilloac", en el año lectivo 2016-2017 (Bachelor's thesis). <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/13233/1/UPS-CT006842.pdf>
- Cantuña, A. y Cañar, C. (2021). Revisión sistemática del aula invertida en el Ecuador: aproximación al estado del arte. *Estudios Pedagógicos*, 46(3), 45-58. <http://revistas.uach.cl/index.php/estped/article/view/6400>
- CAST. Centro de Tecnología Especial Aplicada. (2008). Guía para el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Versión 1.0 castellana traducida de Universal Design for Learning Guideline versión 1.0 Wakefield. España. Recuperado de www.web.uam.es
- Cedeño, M. y Viguera, J. (2020). Aula invertida una estrategia motivadora de enseñanza para estudiantes de Educación General Básica. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(3). 878-897. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1323>
- Celdrán Baños, J., & Ferrándiz García, C. (2012). Reconocimiento de emociones en niños de Educación Primaria: Eficacia de un programa educativo para reconocer emociones.
- Celdrán Baños, J., & Ferrándiz García, C. (2012). Reconocimiento de emociones en niños de Educación Primaria: Eficacia de un programa educativo para reconocer emociones.

- CEPAL . (08 de 12 de 2022). Obtenido de <http://www.repositorio.cepal.org>
- Chaluisa Chaluisa, V. A. (2021). Lengua kichwa y el fortalecimiento de la inclusión educativa (Bachelor's thesis, Quito: UCE). <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26336/1/UCE-FIL-CHALUISA%20VIVIANA.pdf>
- Chao, R., Mato, M., y López, V. (2015). Beneficios de la música en conductas disruptivas en la adolescencia. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15 (3), 1-24. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44741347006.pdf>
- Chiroleu, A. (18 de agosto de 2009). Políticas públicas de inclusión en la educación superior. Obtenido de *Pro-Posições*, Campinas, v. 20, n. 2 (59), p. 141-166, maio/ago. 2009: <http://www.scielo.br/pdf/pp/v20n2/v20n2a10.pdf>
- CONADIS. (2022). Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021- 2025. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Obtenido de: <https://drive.google.com/drive/folders/1ACVnOZGvDXPD1GN955Z-u78V7Da783VU?usp=sharing>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (1 de septiembre de 2013). Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR . (08 de 12 de 2022). Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/TRANSP-NORMAS_CONSTITUCIONALES.pdf
- Constituyente, A. (2010). *Ley Orgánica de Educacion Superior*. Quito: Ediciones legales.
- Constituyente, A. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: ediciones legales.
- Contreras, E. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*, (35), 152-181. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64629832007>
- Coppiano, C. y Corral, K. (2021). Experiencia educativa de aplicación del diseño universal de aprendizaje en el Ecuador. *YACHASUN Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada*, 5 (9), 31-42

- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (24 de junio de 2020). Corte Interamericana de Derechos Humanos. Obtenido de Caso Guzmán Albarracín y Otras vs. Ecuador: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_405_esp.pdf
- Cotacachi Guerra, G. A. (2022). El modelo del sistema de educación intercultural bilingüe y la revalorización del kichwa como lengua materna (Bachelor's thesis). <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/12334/2/PG%201105%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- Cuervo, L, y Ordóñez, X. (2021). Beneficios de la estimulación musical en el desarrollo cognitivo de estudiantes de grado medio. Estudios pedagógicos (Valdivia), 47(2), 339-353. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052021000200339
- De la comunicación. CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR: Art. 19, 20 de octubre de 2008. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_2008.pdf
- Declaracion de Salamanca . (7-10 de junio de 1994). CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: ACCESO Y CALIDAD. Obtenido de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF
- Del Barrio, J. y Borragán, A. (2011). Cómo atraer la atención hablando. Un reto para la enseñanza. Bordón. Revista de pedagogía. 63 (2), 15 – 26. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3657071>
- Diario La Hora. (17 de julio de 2006). Padres pagan por la enseñanza del inglés. Obtenido de La hora: <https://www.lahora.com.ec/noticias/padres-pagan-por-la-ense-anza-del-ingl-s/>
- Díaz León, H. M. (2018).
- Díaz León, H. M. (2018). Aplicación de un programa de juegos lúdicos para mejorar el aprendizaje en el área de matemática en los niños de cuatro años de la Institución Educativa Inicial N° 2033 Virgen de La Puerta puente Ochape Cascas 2018.
- Díaz M. (2006). Metodologías para optimizar el aprendizaje. Segundo objetivo del Espacio Europeo de Educación Superior. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 20(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27411311004>
- Díaz, M. (2005). La educación musical en la escuela y el espacio Europeo de educación superior. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(1), 23-37. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419103>

- Díaz, M., Torres, N. y Lozano, M. (2017). Nuevo enfoque en la enseñanza de las matemáticas, el método ABN. *International Journal of Development and Educational Psychology*, 3(1), 431-434. <http://www.redalyc.org/pdf/3498/349853365044.pdf>
- Dominguez, A. y Yáñez, J. (2013). El Concepto de Atención y Consciencia en la Obra de William James. *Revista colombiana de psicología*, 22 (1), 199-214. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v22n1/v22n1a14.pdf>
- Donoso, D. (2013). La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo? (Trabajo fin de máster) Recuperado de: [https://eprints.ucm.es/id/eprint/29383/1/Diana%20Donoso%20Figueiredo%20\(TFM\)%20-%20Master%20Educacion%20Social%202012-2013.pdf](https://eprints.ucm.es/id/eprint/29383/1/Diana%20Donoso%20Figueiredo%20(TFM)%20-%20Master%20Educacion%20Social%202012-2013.pdf)
- Echelita, S. (18 de noviembre de 2011). Repositorio de la Universidad Autónoma de Madrid. Obtenido de El proceso de inclusión educativa en España. ¡Quien bien te quiere te hará llorar!: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/662834>
- Edel, R. & Guerra, C. (2010). Recursos didácticos para la educación a distancia: hacia la contribución de la realidad aumentada. *CONCYTEG*, 5 (61), 702 - 715. Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/37574188/61052010_RECURSOS_DIDACTICOS_EDUCACION_A_DISTANCIA.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53U-L3A&Expires=1517154759&Signature=5ZM%2FW6JvjIJNqkE111DPezDy6u-Q%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DRecursos_didacticos_para_la_educacion.pdf
- Educación, M. d. (2012). *Inclusion educativa*. Quito: MinEduc.
- Espinosa Gómez & Cañedo. (20 de agosto de 2012). El Acceso y la Retención en la Educación Superior de Estudiantes con Discapacidad en Ecuador. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v5n6/art04.pdf>
- Extremera, N., Mérida-López, S., Sánchez-Álvarez, N., Quintana-Orts, C., & Rey, L. (2019). Un amigo es un tesoro: inteligencia emocional, apoyo social organizacional y engagement docente. *Praxis & Saber*, 10(24), 69-92.
- Fernández, A. (2006). Género y canción infantil. *Política y Cultura*, (26), 35-67. Recuperado de <http://biblioteca.una-e.edu.ec/glype/doc-view/207377159?accountid=176861>

- Fidalgo, A. Sein, M. y García, F. (2019). ¿Qué es el método de innovación educativa denominado aula invertida? Una visión conceptual. Zenodo. https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/1745/1/Aula%20invertida%20descripcio%CC%81n_M.pdf Flipped Learning Network. (2014). The four pillars of F-L-I-P TM. https://flippedlearning.org/wpcontent/uploads/2016/07/FLIP_handout_FNL_Web.pdf
- Gómez, M. (2014). El material didáctico expuesto en clase como instrumento de Educación para la paz. *Revista de Paz y Conflictos*, 7, 155-174. <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205031399001.pdf>
- Gonzales, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12, 79-88.
- González, M., y Abad, E. (2020). El aula invertida: un desafío para la enseñanza universitaria. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 20 (11), 75-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7869090>
- González, M., y Huerta, P. (2019). Experiencia del aula invertida para promover estudiantes prosumidores del nivel superior. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2). 245-259. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3314/331460297013/331460297013.pdf>
- Gordón, J. y Subía, A. (2014). Análisis de las convergencias entre las escuelas psicológicas y las teorías del aprendizaje. *Sophia. Colección de Filosofía de la Educación*, 16, 191 - 205. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4418/441846097009.pdf>
- Granados, D., Figueroa, S. y Velásquez, A. (2016). Dificultades de atención y competencias de investigación en estudiantes universitarios de psicología. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21 (2), 131-140. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29248181003>
- Hernández, C., Tecpan, S. (2017). Aula invertida mediada por el uso de plataformas virtuales un estudio de caso en la formación de profesores de física. *Estudios Pedagógicos*, 43(3), 193-204. <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173554750011.pdf>
- Herrera, M., Perugachi, J. y Baldeón, P. (2019). Las TIC en el desarrollo de clase inversa: experiencia Unidad Educativa Fiscal San Francisco de Quito. *Conrado*, 15(70), 248-257. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500248
- Hinojo, F., Díaz, I., Rodríguez, J. y Marín, J. (2019). Influencia del aula invertida en el rendimiento académico. Una revisión sistemática. *Campus virtuales*, 8(1). https://www.researchgate.net/publication/347975675_Influencia_del_aula_invertida_en_el_rendimiento_academico_Una_revision_sistemica

- IECE . (30 de diciembre de 2014). Informe preliminar de rendición de cuentas regional quito 2. Obtenido de <https://www.fomentoacademico.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/INFORME-PRELIMINAR-RENDICI%C3%93N-DE-CUENTAS-MATRIZ-QUITO.pdf>
- INEC. (08 de 12 de 2022). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.ec>
- Instraw. (2005). Women and the Media: New Challenges. Review and Appraisal of the Implementation of the Beijing Declaration and Platform for Action. Fuente; <http://www.un-instraw.org/en/images/stories/Beijing/womenandthemedi.pdf>
- Juan, G., & Yajaira, J. (2019). El uso de las herramientas multimedia como proceso de desarrollo y estrategia de enseñanza-aprendizaje en educación preescolar. Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo, (febrero). <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/02/herramientas-multimedia-preescolar.html>
- Kriengkrai, S. (2017). Flipped Learning Approach: Engaging 21st Century Learners in English Classrooms. Learn Journal: Language Education and Acquisition Research Network Journal, 10(2). <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1229623.pdf>
- La Madriz, J. y Mendoza, D. (2018). Representación social que le confieren los estudiantes de la UNIBE al método de Aula Invertida. Revista Espacios, 39(52), 10. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n52/18395210.html>
- Lascano López, A. (2012). La inteligencia emocional y su incidencia en la comunicación interpersonal de docentes y estudiantes de secundaria de la Unidad Educativa Juan León Mera" La Salle" de la ciudad de Ambato, durante el segundo Quimestre del 2012 (Bachelor's thesis).
- Ley Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Ley N° 64, del 11 de marzo (2021). Publicada en La Gaceta N° 434 del 19 de abril. Quito, Ecuador: CEP.
- Linares, E., García, A., y Martínez, L. (2018). Elaboración de canciones, estrategia de apoyo para la educación superior. RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo, 9(17), 295 - 313. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v9n17/2007-7467-ride-9-17-295.pdf>
- Liss, M., Erchull, M. J. & Ramsey, L. R. (2011). Empowering or Oppressing? Development and exploration of the Enjoyment of Sexualization Scale. Personality and Social Psychology Bulletin, 37, 55-68.
- López, T. y Mendoza F. (2021). El enfoque inclusivo del diseño universal del aprendizaje para estudiantes con discapacidad intelectual. Revista Foro Educativo, 38, 99-123

- Losada, A. (Rilova Salazar, F., & Martorella, A. (2020). Abuso sexual infantil. Buenos Aires: Rv Ediciones.
- Luna Tamayo, M., & Astorga, A. (2011). Educación 1950-2010 Reformas inconclusas, nudos recurrentes, nuevos desafíos. En Estado del País (págs. 291-306). Quito: Informe Cero.
- Maluenda, J., Varas, M. y Chacano, D. (2021). Efectos del aula invertida y la evaluación auténtica en el aprendizaje de la matemática universitaria en estudiantes de primer año de ingeniería. *Educación*, 30(58), 206-227. <https://doi.org/10.18800/educacion.202101.010>
- Manuel Castells, (2002), La dimensión cultural de internet, 2002, debates culturales, Ajuntamet de Barcelona <https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>
- Marina, J. A. (2011). La educación del cerebro. *Pediatría Integral*, 15(5), 473-477.
- Martínez, I. y Quiroz, R. (2012). ¿Otra manera de enseñar las Ciencias Sociales? *Revista Interinstitucional de Investigación Educativa*, 13 (25), 85-109. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/311/31124808004.pdf>
- Martínez, J. (2011). El método de cálculo abierto basado en números (ABN) como alternativa de futuro respecto a los métodos tradicionales cerrados basados en cifras (CBC). *Bordón. Revista de pedagogía*, 63 (4), 95-110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3795845>
- Martínez, J. (2017). Enseñar matemáticas a alumnos con necesidades educativas especiales. España: Wolters Kluwer España, S.A
- Masanet, M. (2016). Pervivencia de los estereotipos de género en los hábitos de consumo mediático de los adolescentes: drama para las chicas y humor para los chicos. *Cuadernos.info*, (39), 39-53. doi: 10.7764/cdi.39.1027.
- Miguel López Melero. (2002). Ideología, Diversidad y Cultura: una nueva escuela para una una nueva civilización. Buenos Aires: Espacio.
- Ministerio de Educación (Acuerdo 340-11). (2011). Plan Nacional Integral para erradicar los delitos sexuales en el sistema educativo. Ministerio de Educación. DOI: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/ACUERDO-340-11.pdf>

- Ministerio de Educación . (2016). Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales . Quito : Mineduc.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2009). El proyecto CRADLE. Quito: MinEduc.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Acuerdo nro. MINE-DUC-ME-2016-00020-A. Quito.
- Ministerio de Educación y Cultura (MEC) . (2006). Plan Decenal de Educación del ECUADOR 2006 - 2015. Quito: SITEAL.
- Ministerio de Educación y Cultura. (1992). Primer acuerdo nacional de educación del siglo XXI. Quito: Ministerio de Educación y Cultura.
- Ministerio de Educación. (2011). Educación inclusiva y especial. Módulo 1. Recuperado de: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_El.pdf
- Ministerio de Educación. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Normativa legal. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/LOEI.pdf>
- Ministerio de Educación. (2012). Información Legal. Quito: Coordinación General de Asesoría Jurídica.
- Ministerio de Educación. (2013). Acuerdo ministerial 295-13. Acuerdo legal. Recuperado de: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento_NORMATIVA%20DE%20ESTUDIANTES%20CON%20NECESIDADES%20EDUCATIVAS%20ESPECIALES.pdf
- Ministerio de Educación. (2014). Modelo del sistema de educación Intercultural Bilingüe MOSEIB. Quito: Sensorial - Emsamble Grafico.
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de Educación Obligatoria-CNEO. Quito: SMEcuaediciones.
- Ministerio de Educación. (2016). Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil. Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2019). Escuelas inclusivas. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- Ministerio de Educación. (2020). Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Quito: Ministerio de Educación.

- Ministerio de Educación. (2022). ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00010-A. Quito.
- Ministerio de Educación. (23 de Noviembre de 2022). Obtenido de Gratuidad de la educación pública: <https://educacion.gob.ec/gratuidad-de-la-educacion-publica/#>
- Ministerio de Educación. (s.f.). Ministerio de Educación. Obtenido de ¿Qué son los DECE?: <https://educacion.gob.ec/que-son-los-dece/#:~:text=El%20Departamento%20de%20Consejer%C3%ADa%20Estudiantil,con%20el%20marco%20legal%20vigente>.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN . (08 de 12 de 2022). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Informe-RC-2019-PC.pdf>.
- Molinas, D. (2021). Influencia de la televisión en la percepción de inseguridad y miedo al delito de la población paraguaya. *Revista Científica de Investigación en Ciencias Sociales* 2021-06-04, (17), 158-174. <http://orcid.org/0000-0002-0860-527X>
- Monteagudo, J., Gómez, C. y Miralles, P. (2017). Evaluación del diseño e implementación de la Metodología flipped-classroom en la formación del profesorado de ciencias sociales. *Revista de Educación a Distancia*, (55), 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/547/54754072007.pdf>
- Monteoliva, J., Korzeniowski, C., Ison, M., Santillán, J. y Pattini, A. (2016). Estudio del desempeño atencional en niños en aulas con diferentes acondicionamientos lumínicos. *CES Psicología*, 9 (2), 68-80. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423548400005>
- Mora, F. N. (2013). Solo se puede aprender aquello que se ama. Madrid: Alianza, 45, 4.
- Moreno, A., Soler, R., Marín, J. y López, J. (2021). Flipped learning y buenas prácticas docentes en educación secundaria. *Revista Científica de Educomunicación*, 68(29), 107-117. <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=68&articulo=68-2021-09>
- Moscoso Pesántez, A. P. (2012). Los procesos de la gestión administrativa y su influencia en los procesos de calidad. Quito (Doctoral dissertation, Tesis de maestría]. Universidad Tecnológica Equinoccial. http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/2643/1/47919_1.pdf. http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/2643/1/47919_1.pdf

- Norberto Boggino & Eduardo de la Vega. (2016). Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares. Rosario: Homo Sapiens.
- Norberto Boggino & Pablo Boggino. (2013). Pensar una escuela accesible para todos. Rosario: Homo Sapiens.
- OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. (2014). Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Lima: Organización Internacional del Trabajo.
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. Madrid: Organización de las Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas. (29 de abril de 2020). Representante Especial sobre la violencia contra los niños. Obtenido de Violencia contra los niños: Una crisis oculta vinculada a la pandemia por COVID-19: <https://violenceagainstchildren.un.org/es/news/violencia-contra-los-ni%C3%B1os-una-crisis-oculta-vinculada-la-pandemia-por-covid-19>
- Ortega, D. P., & Auccahualpa, R. (2017). La Educación Ecuatoriana en Inglés: Nivel de Dominio y Competencias Lingüísticas de los Estudiantes Rurales. Revista Científica, 60.
- Pari, A. (2017). El método ABN en la enseñanza y aprendizaje de la matemática. Revista Scientia, 6 (1), 100-113. http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/risc/v6n1/v6n1_a05.pdf
- Pastor, M. L. C. (2007). Ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje colaborativo. Revista Iberoamericana de educación, 41(4), 5. https://www.academia.edu/download/2766754/1640CarrioRevista_Iberoamericana.pdf
- Peña, V. (2019). Enseñanza del inglés como lengua extranjera y desarrollo de competencias lingüísticas. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Peñaloza Masache, T. L. (2016). Las aulas virtuales y el aprendizaje autónomo de los estudiantes del programa de capacitación de inglés "ESPE-ESFORSE", del cantón Ambato, parroquia el Pisque (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Carrera de Idiomas). <https://journal.poligran.edu.co/index.php/panorama/article/view/37> <https://journal.poligran.edu.co/index.php/panorama/article/view/37/28>
- Pilatasing, (2017) Lengua kichwa y el fortalecimiento de la inclusión educativa "Universidad Central del Ecuador" <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26336/1/UCE-FILCHALUISA%20VIVIANA.pdf>

- PLAN NACIONAL DEL BIEN VIVIR 2013-2019 DE ECUADOR . (12 de 08 de 2022). Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/ods/4-educacion-de-calidad>
- Pozo, S., López, J., Moreno, A. e Hinojo, F. (2020). Flipped learning y competencia digital: Una conexión docente necesario para su desarrollo en la educación actual. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(2), 127-141. <https://revistas.um.es/reifop/article/view/422971>
- Prieto, F., García, D., Mena, S. y Erazo, J. (2020). Didáctica invertida y las TIC: Un análisis de utilización en Educación Básica y Bachillerato. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(1). 143-160. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i1.776>
- Puma, G. (2016). ESPE Universidad de las Fuerzas Armadas . Obtenido de ESPE: <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/vinculos/article/view/200/781>
- Quezada Vera, C. Á. (2020). Proyecto Escolar de Arte Urbano como Estrategia de Fortalecimiento de la cultura Kichwa Amazónica aplicado en estudiantes de octavo año de la UECIB “Amauta Ñanpi” (Bachelor’s thesis, Universidad Nacional de Educación del Ecuador). <http://201.159.222.12:8080/bitstream/123456789/1479/1/Tesis%20Final%20Quezada.pdf>
- Quiroga Romo, M. D. L. Á. (2021). Efectos de la modalidad online en la interacción socioafectiva de los niños y niñas de 3 a 4 años que ingresan al subnivel i en tiempos de pandemia por el covid-19 (Bachelor’s thesis, Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación-Carrera de Parvularia). <https://repositorio.uta.edu.ec/js-pui/bitstream/123456789/33442/1/Tesis%20firmada%20Todos%20de%20QUIROGA.pdf> Revista do Programa de Pós-Graduação em Educação da Unochapecó ISSN 1984-1566 (on-line) ISSN 1415-8175 (impressa) Revista Pedagógica • v. 23 • p. 1-29• 2021
- Quishpe, C., (2020). Desafíos de la enseñanza de la lectura en el aula en el contexto de la Educación Intercultural Bilingüe (Master’s thesis, PUCE-Quito). <http://201.159.222.35/bitstream/handle/22000/19071/Coya-guillo%20Quishpe%20-%20Art%20c3%20adculo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quito, L., Loja, C. y Pallchisaca, S. (2021). El aula invertida como estrategia para la innovación educativa: Propuesta de capacitación docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7882-7908. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/881>
- Rifo S. (2019). Gestión administrativa y de calidad en los centros escolares de los chorrillos. Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo indtec, C.A

- <https://www.redalyc.org/journal/5636/563662173010/563662173010.pdf>
- Rivas, V. (2020). El aula invertida una estrategia educativa en el modelo híbrido. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(2), 136-145. <https://www.revistages.com/index.php/revista/article/view/39>
 - Rivera, C. (2019). Aula invertida. Un modelo como alternativa de docencia en ingeniería. Universidad Politécnica Salesiana. <https://bit.ly/3aois3b>
 - Rogoff, B. (1997). Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje. *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas*, 111-128
 - Ruiz Carrillo, E., & Estrevel Rivera, L. B. (2010). Vigotsky: la escuela y la subjetividad. *Pensamiento psicológico*, 8(15), 135-146.
 - Saez, G., Valor-Segura, I. & Expósito, F. (2012). ¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal. *COSIFICACIÓN SEXUAL INTERPERSONAL*, (21), 1, 41-51. <https://dx.doi.org/10.5093/in2012v21n1a9>
 - Sandobal, V., Marín, M. y Barrios, T. (2021). El aula invertida como estrategia didáctica para la generación de competencias: una revisión sistemática. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(2), 285-308. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331466109015>
 - Santana, G., Mawyin, F., Gutierrez, J., Santos, L. y De la Peña, G. (2020). Buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje con el empleo de clases invertidas para la formación continua en tiempos de Covid-19. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 331-348. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1401>
 - Santiago, R. y Bergmann, J. (2018). Aprender al revés. Flipped Learning 3.0 y metodologías activas en el aula. *Paidós Educación*. <https://www.researchgate.net/publication/327040344>
 - Sargent, J., y Casey, A. (2019). Flipped learning, pedagogy and digital technology: Establishing consistent practice to optimize Lesson time. *European Physical Education Review*, 26(1), 70-84. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/1356336X19826603>
 - Sarlé, P. M. (2006). Enseñar el juego y jugar la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

- Sevillano, S., Rodríguez, J., Olarte, M. y Lahoz, L. (2005). El conocimiento del pasado. Una herramienta para la igualdad. Salamanca: Plaza Universitaria Ediciones.
- Situación de la Educación Rural en Ecuador-RIMISP. (08 de 12 de 2022). Obtenido de <http://www.rimisp.org>
- Soto, B., Guevara, B., González Muñoz, S., Labraña, R., Paz, M., & Zen-teno, R. (2010). Estrategias que utilizan las educadoras de párvulos para atender las necesidades educativas de tipo permanentes en el aula. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56017095002.pdf>
- Spiegel, A. (2006). Recursos didácticos y formación profesional por competencias: Orientaciones metodológicas para su selección y diseño. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <http://www.trabajo.gob.ar/downloads/formacioncontinua/RECURSOSDIDACTICOS.pdf>
- Suárez, J., Maiz, F., y Meza, M. (2010). Inteligencias múltiples: una innovación pedagógica para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje. *Investigación y Postgrado*, 25(1),81-94. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65822264005>
- Tello, D. y Cárdenas, N. (2021). Aula invertida como estrategia didáctica para la enseñanza de Lengua y Literatura en Bachillerato. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(3). <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/1301>
- Tipán Sisa, R. C. (2014). La desvalorización del idioma kichwa incide en la lengua materna de los niños y niñas indígenas de 5to, 6to y 7mo grados de educacion general basica de la escuela "epiclachima" de la parroquia juan b. vela del cantón ambato de la provincia de tungurahua (Master's thesis). <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6297/1/FCHE-SEB-1087.pdf>
- Torrecilla, S. y García, M. (2020). Flipped Classroom: estrategias de aprendizaje y rendimiento en ciencias. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (72), 112-124. <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/1525>
- Torres Armas, E. D. (2013). Desarrollo de la identidad cultural de los estudiantes del segundo año de bachillerato del colegio Técnico Popular España en base de talleres vivenciales en el año 2012-2013 (Bachelor's thesis). <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/3362/2/TESIS.pdf>

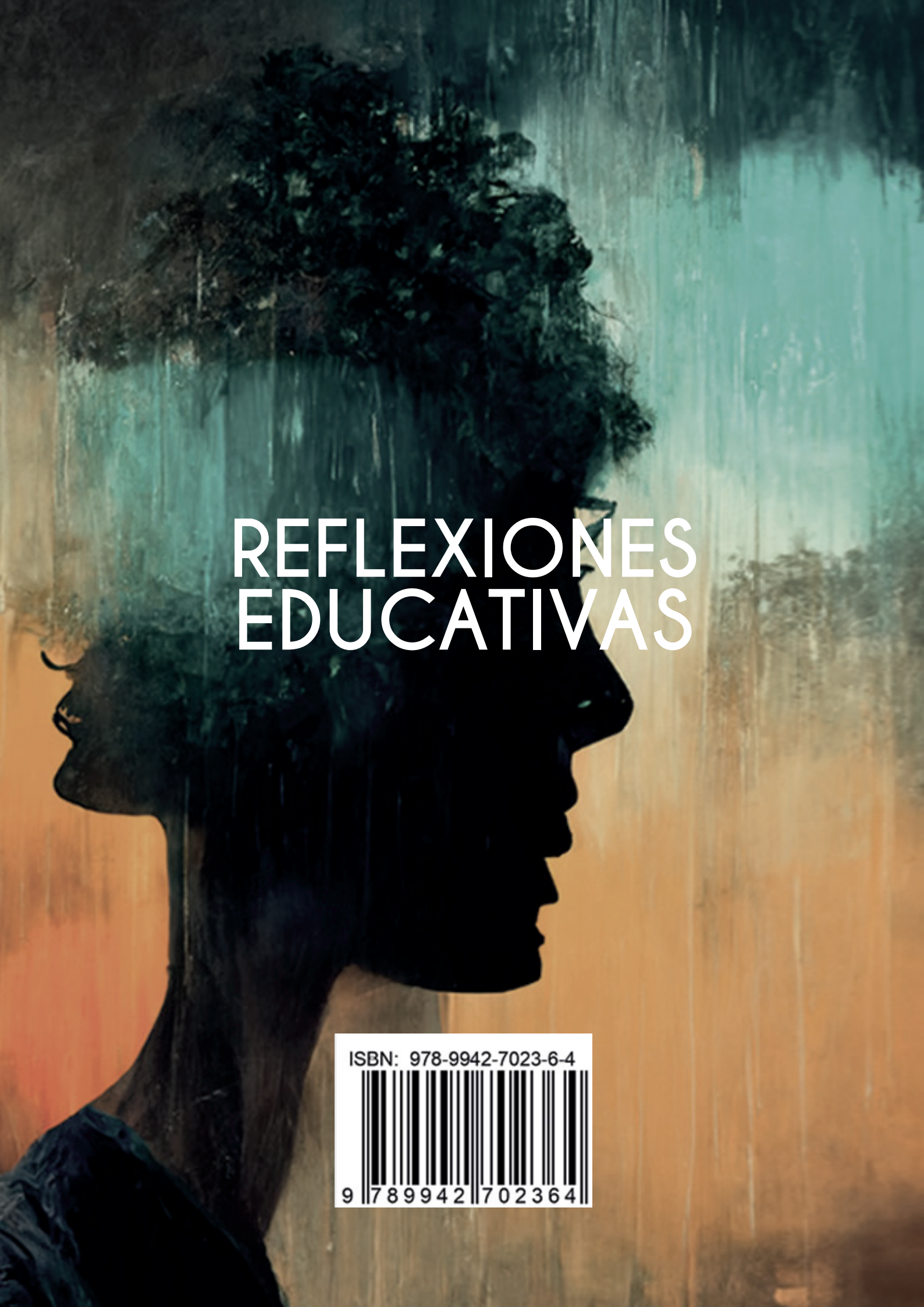
- <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/3362/2/TEsis.pdf>
- UNESCO . (7 de noviembre de 2016). OFICINA DE LA UNESCO EN SANTIAGO. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/inclusive-education/>
- UNESCO. (2020). Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>
- UNESCO. (2018). Informe de seguimiento de la educación en el mundo de 2020: inclusión y educación; nota conceptual. Documento de programa o de reunión. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265329_spa
- UNESCO. (mayo de 2011). El derecho de todos a una educación de calidad. Obtenido de <http://www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Inclusi%C3%B3n%20Educativa/06%20Rosa%20Blanco%20%28OREALC-UNESCO%29.pdf>.
- UNESCO. 2003. Educación para Todos en América Latina: Un objetivo a nuestro alcance. Informe regional de monitoreo EPT 2003. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000014742>
- UNICEF. (2020). La violencia contra niñas, niños y adolescentes tiene severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social. New York: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-violencia-contra-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes-tiene-severas-consecuencias-nivel>.
- UNICEF. (2021). La pandemia incrementó la violencia contra los niños y niñas en América Latina y el Caribe. Nueva York: [mquintero@unicef.org](https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/la-pandemia-incremento-la-violencia-contra-los-ninos-y-ninas-en-america-latina-y-el-caribe). DOI: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/la-pandemia-incremento-la-violencia-contra-los-ninos-y-ninas-en-america-latina-y-el-caribe>
- Universidad Internacional de la Rioja. (22 de diciembre de 2020). Música y educación: la importancia de la música en la enseñanza. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/musica-educacion/#:~:text=La%20m%C3%Asica%20tiene%20un%20gran%20impacto%20en%20el%20desarrollo%20y,mejora%20la%20autoestima%20y%20seguridad>.
- UNWOMEN. (2020). Beijing y su seguimiento. <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/index.html>

- Valverde, X., y Montes, R. (2022). ¡Todo suena! La Educación Musical como experiencia vertebradora de aprendizajes en la escuela. REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 21 (45), 446-459. <https://www.redalyc.org/journal/2431/243170668023/243170668023.pdf>
- Viciano, R. y Martínez, R. (2010). Los procesos constituyentes latinoamericanos y el nuevo paradigma constitucional. IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla AC, (25), 7-29. <https://www.redalyc.org/pdf/2932/293222977001>
- Vidal, I. (2021). Una mirada del aula invertida como estrategia metodológica en la educación. Journal Latin American Science, 439-462. <https://lasjournal.com/index.php/abstract/article/view/87/57>
- Walsh, K. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Construyendo interculturalidad crítica, 75(96), 167-181. <https://bit.ly/3yYLpMt>
- Wesley, J. (2016). The origins of the classroom flip. En J. Overmyer y N. Yestness (Eds.), Proceedings of the 1st Annual Higher Education Flipped Learning Conference (pp. 15- 24). <https://digscholarship.unco.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1058&context=heflc>
- Word Connection. (18 de Noviembre de 2020). Word Connection. Obtenido de Word Connection: <https://word-connection.com/how-did-english-become-a-global-language/>
- Yagual Morales, D. N. (2022). Incidencia de los ambientes virtuales de aprendizaje AVA como instrumento de formación en el nivel de educación inicial en tiempos de COVID-19 (Bachelor's thesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2022). Educación virtual como favorecedora del aprendizaje autónomo <https://pegasus.unochapeco.edu.br/revistas/index.php/pedagogica/article/download/6153/3410>
- Yépez Tocto, O. (2011). Estudio de la devaloración del idioma Kichwa de los estudiantes del sexto y séptimo año de educación básica, del Centro Educativo Comunitario "Pedro Ignacio Lizarzaburu" de la comunidad Zazapud Hospital, parroquia Columbe, canton Colta, provincia de Chimborazo periodo 2009-2010 (Bachelor's thesis, Universidad Politécnica Salesiana-UPS). <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1353/13/UPS-QT01409.pdf.pdf>

- Yungán, I., & Soledad, M. (2018). El idioma kichwa y el fortalecimiento de la inclusión educativa en 10mo grado de educación general básica (EGB). Unidad educativa comunitaria intercultural bilingüe Guardiania de la lengua y los saberes Santiago de Guayaquil. Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo, (octubre). <https://n9.cl/2xs2h>
- Zabalza, M. Á. (2004). Innovación en la enseñanza universitaria. Contextos Educativos. Revista de Educación, (6), 113-136. <https://n9.cl/k3vo3>
- Zapata, B. y Quintero, M. (2010). Canta y lee. Material didáctico para incrementar la comprensión de lectura a través de la música venezolana, en la primera etapa de educación básica. Investigación y Postgrado, 25 (2-3), 9-46. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65828402002>

AUTORES Y AUTORAS

Ana María Villón Tomalá
Andrea Cristina Valencia Altamirano
Beatriz Cecilia Segarra Gordillo
Blanca Yolanda Sanipatin Potosi
Carla Lorena Ayala Rey
Darwin Italo Chicaiza Aucapiña
Diana Vanessa Alulema Cando
Elizabeth Teresa Flores Lazo
Evelyn Marilyn Gualacata Quilumba
Inés Catalina Villamagua Jiménez
Irene Susana Eugenio Reyes
Jessika Margoth Córdova Guitarra
Joselyn Vanessa Morales Barrera
Josué David Pérez Salazar
Juan Pablo Carchipulla Llivichuzhca
Julia Stefanía Agreda Gómez
Karla Anahí Abad Pérez
Lenin Xavier Gallegos Nogales
Lourdes Maricela Carchipulla Llivichuzhca
Lucía Elizabeth Guerra Cárdenas
Margarita del Rocío Olovacha Tubón
María Isabel Bermeo Sangurima
Mario Enrique Sánchez Armijos
Mayra Alexandra Atariguana Salinas
Melany Pamela Palacios Ruiz
Miriam Karina Cárdenas Vázquez
Paúl Andrés Carchipulla Llivichuzhca
Ramón Israel Cuenca Moyano
Ronnie Fabricio Rivadeneira Yaselga
Rosario Paulina Moncayo Cuenca
Tatiana del Carmen López Guerrero.



REFLEXIONES EDUCATIVAS

ISBN: 978-9942-7023-6-4



9 789942 702364